



Jalieza
Comunidades en unidad
2023-2025

**STO. TOMÁS
JALIEZA**

**PLAN
MUNICIPAL
DE
DESARROLLO
2023 - 2025**

INDICE

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	5
2. MARCO NORMATIVO	7
3. MISION Y VISION	10
4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	11
5. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	15
6. EJES ESTRATÉGICOS	17
6.1 SANTO TOMÁS JALIEZA CON BIENESTAR	17
6.1.2 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL	17
6.1.3 ALIMENTACIÓN	19
6.1.4 EDUCACIÓN	22
6.1.5 SALUD	24
6.1.6 GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA / ADULTOS MAYORES	30
6.1.7 CULTURA Y ARTES	31
6.1.8 JUVENTUDES	35
6.1.9 DEPORTE	36

6.1.10 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS JALIEZA CON BIENESTAR”	40
6.2 SANTO TOMAS JALIEZA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.....	56
6.2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.	56
6.2.2 TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	58
6.2.3 GOBIERNO AUSTERO.....	60
6.2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS	62
6.2.5 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR	64
6.2.6 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE”	66
6.3 SANTO TOMAS JALIEZA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	71
6.3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	71
6.3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	74
6.3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL	75
6.3.4 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS JALIEZA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ” ...	77
6.4 SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	81
6.4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	81
6.4.2 EMPLEO.....	83
6.4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	84

6.4.4 TURISMO	86
6.4.5 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	91
6.4.6 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO” .	93
6.5 SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	98
6.5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	98
6.5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	100
6.5.3 VIVIENDA	103
6.5.4 AGUA Y SANEAMIENTO.....	104
6.5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	110
6.5.6 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL.....	113
6.5.7 MOVILIDAD	114
6.5.8 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS”	116
7. EJES TRANSVERSALES	137
7.1 IGUALDAD DE GÉNERO	137
7.2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	143
7.3 INTERCULTURALIDAD	146
7.4 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	149

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	152
9. ANEXOS	153
9.1 MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS	153
9.2 ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)	153
9.3 ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM	153
9.4 ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025	154
9.5 ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025	156
10. LISTA DE REFERENCIAS	157
11. HONORABLE AYUNTAMIENTO	159

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

A través del tiempo he considerado que las buenas acciones nos llevan por los caminos correctos; acciones conscientes de los valores más importantes que deben permanecer en uno mismo y que he aprendido en mi propia comunidad los cuáles son el respeto, la tolerancia, la humildad, tolerancia y el amor hacia lo que uno hace día con día.

Tengo el deseo profundo de impulsar a la comunidad en el sector turístico, puesto que somos un pueblo lleno de tradición, artesanías y voz popular; prácticas que, juntas, nos han permitido convivir de manera pacífica y organizada. Esto sin dejar de lado los sectores fundamentales que han sido sustento para toda la población, como lo son: el sector campesino y ganadero. Así también, pretendo darle prioridad al sector educativo, salud, cultural y deportivo, cimentando las bases formativas de nuestros niños y jóvenes.

Por ello, el 01 de enero de 2023, asumí dignamente el cargo de Presidente Municipal en el Honorable Ayuntamiento de Santo Tomás Jalieza, de la mano de los demás integrantes del cabildo municipal, donde nuestra encomienda principal durante estos 3 años es encabezar un gobierno con valores; incluyente, trabajador, tolerante, respetuoso, austero, humilde y transparente.

La presente administración de Santo Tomas Jalieza enfrenta grandes retos para el buen desarrollo de la población, tales como el bienestar de la misma, la seguridad, la justicia, la economía, la infraestructura y servicios públicos, mismos temas que se tienen contemplados en la agenda 2030 de la Organización de las naciones unidas, la cual tiene una visión de desarrollo hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, por lo que esta administración tiene como prioridad resolver estos grandes retos a nivel local y contribuir así con el desarrollo sostenible mundial.

El Gobierno que con orgullo represento; con base en el voto de confianza que me han conferido los habitantes de la población, cumpliendo lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Ley de Sistemas Normativos Indígenas y las demás leyes en materia de planeación; está consciente de la responsabilidad que esto conlleva. Es por ello que creemos firmemente en la idea de crear un municipio

basado en el crecimiento económico, con objetivos y líneas de acción que nos dirijan hacia nuevas rutas al éxito total de los proyectos futuros, pensando en la mejora de la población en general. Santo Tomás Jalieza es caracterizado por el turismo existente, su cultura y sus tradiciones; pero, sobre todo, por la calidez de su gente; de cuya mano, estoy seguro, podremos llevar a este municipio hacia el desarrollo social, cultural y sostenible.

Por lo tanto, me permito presentar ante ustedes el Plan Municipal de Desarrollo de Santo Tomás Jalieza 2023 – 2025, que es un documento que rige y encabeza las estrategias que se llevarán a cabo durante los tres años de nuestro gobierno municipal. Dicho plan fue elaborado gracias a la participación ciudadana a través de las mesas temáticas de trabajo realizadas, las cuales se generaron con la participación de la ciudadanía organizada en Comités Tradicionales de nuestra localidad y agencias, dando como resultado, la clasificación de los siguientes ejes temáticos a atender: ***Santo Tomas Jalieza con Bienestar, Santo Tomas Jalieza honesto, cercano y transparente, Santo Tomas Jalieza con justicia para vivir en paz, Santo Tomas Jalieza con crecimiento y desarrollo económico y Santo Tomas Jalieza con infraestructura y servicios públicos.*** Por toda la investigación previa, trabajo y conocimiento adquirido; no dudo que este trienio será benéfico para todos quienes conformamos la población de Santo Tomás Jalieza y sus agencias municipales, que con mucho honor represento. Confío en que las grandes metas nos llevarán a grandes acciones.

Atentamente



C. Heladio Chávez Mendoza

Presidente Municipal Constitucional de Santo Tomás Jalieza, Oaxaca.

2. MARCO NORMATIVO

Dando cumplimiento y tomando como principales bases lo establecido en las diversas leyes y normativas en materia, el municipio de Santo Tomás Jalieza, partiendo del **artículo 115 fracción V** de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en coordinación con lo establecido en el **Art. 113. Fracción IV, Inciso C** de la *Constitución política del Estado Libre y Soberano del estado de Oaxaca*, **Art. 47 Acuerdo XI y Art. 68 fracción XV** de la *Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca*, **Art. 33 y Art. 34. Fracción II y III** de la *Ley Federal de Planeación 2023*, **Art. 1. Fracción IV, art. 45, art. 46, art. 47 y 52** de la *ley estatal de planeación 2023*, se integrará el presente plan municipal de desarrollo, que dará prioridad al bienestar y asegurará la participación de cada uno los habitantes que conforma la comunidad, atendiendo las demandas prioritarias en materia de derechos básicos, la paridad en la población, servicios básicos y elementales, para lo cual se crearan estrategias para combatir del rezago social y de infraestructura urbana. Se impulsará la economía local, tanto en el ámbito artesanal como en el agropecuario y agrícola, siendo estos las principales fuentes económicas en la población y de primordial importancia para los habitantes de Santo Tomás Jalieza. Por otro lado, se establecerán metas a corto, mediano y largo plazo; las cuales permitirán cumplir satisfactoriamente con cada uno de los puntos que tendrán mención en el presente Plan Municipal de Desarrollo, además de promover e impulsar la cultura, el cuidado de los diferentes recursos naturales con los cuales cuenta el municipio de Santo Tomás Jalieza, evitando su sobre explotación. Así mismo, con lo establecido en los diversos puntos de La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Lo anterior dará cumplimiento y se sujetará estrictamente en lo establecido en el siguiente marco legal:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Art. 115 Fracción V. Que el municipio está facultado para la formulación, aprobación y administración de la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como participar en la creación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán de estar en concordancia con los planes de desarrollo de la materia.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA 2023.

Art. 113. Fracción IV, Inciso C. Que el municipio está facultado para participar en la formulación de planes de desarrollo regional los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así mismo cuando la federación o el estado elaboren sus planes de desarrollo se deberá de asegurar su participación para la creación de los mismos, asegurando así la participación de los municipios.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA 2023.

Art. 47 Acuerdo XI establece que: “el cabildo tiene la facultad de aprobar y modificar el plan y los programas municipales de desarrollo siempre que se cuente con los votos de mayoría calificada.

Art. 68 fracción XV. El presidente municipal es el encargado de la elaboración del plan municipal de desarrollo con principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos dentro de los primeros 6 meses de su administración y someterlo al ayuntamiento para su evaluación.

LEY FEDERAL DE PLANEACIÓN 2023.

Art. 33. El ejecutivo federal podrá convenir con órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas para la planeación nacional de desarrollo y en el caso de la coordinación con los gobiernos de las entidades federativas de deberá considerar la participación de los municipios.

Art. 34. Fracción II. Para efecto del artículo anterior el ejecutivo podrá convenir con las entidades federativas todos los procedimientos entre todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral del municipio alineado con la planeación nacional, fomentando la participación de los diversos sectores de la sociedad

Fracción III. También podrá convenir los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación siempre y cuando estén dentro de su ámbito de jurisdicción.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN 2023.

Art. 1. La ley estatal de planeación es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la constitución política del estado libre y soberano del estado de Oaxaca, para la parte de planeación y evaluación de los planes de desarrollo, dicha ley:

En la **Fracción IV** especifica que puede establecer todas las bases para la participación activa de todos los sectores, las comunidades y pueblos indígenas para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del plan de desarrollo.

Art. 45. La dimensión de planeación municipal tendrá como referente el Plan Estatal de Desarrollo.

Art. 46. Los planes de desarrollo deberán elaborarse o actualizarse y publicarse en el periódico oficial del estado en un máximo de 10 meses a partir de que el titular del poder ejecutivo tome posesión de su cargo, una vez formulados y aprobados se podrán ser revisados, reformulados en función de las disponibilidades de los recursos del marco de gasto sectorial de mediano plazo y del marco anual y plurinominal de gasto, previa validación por la secretaria.

Art. 47. Para la reformulación de los procedimientos, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan municipal serán definidos según la ley estatal de planeación.

Art. 52. La importancia de la creación de los planes estratégicos sectoriales radica en que estos servirán como referencia para la creación y actualización de los planes estratégicos regionales e institucionales.

3. MISION Y VISION

MISION

El Municipio de Santo Tomás Jalieza es un gobierno que busca garantizar la otorgación de servicios a la población tales como el agua potable, electrificación, vías de comunicación e infraestructura, para todos los ciudadanos y así contribuir a elevar la calidad de vida de los mismos garantizando el bienestar y respetando cada uno de sus derechos, un municipio con inclusión y participación ciudadana impulsando así la paridad e igualdad entre hombres y mujeres lográndolo mediante la participación de los pobladores y una administración responsable y honesta de cada uno de los recursos de los cuales dispone el municipio.

VISION

Ser un municipio seguro y confiable para sus habitantes, dotándolos de servicios dignos y primordiales; sentar las bases generando una infraestructura de calidad; combatir el rezago social del cual aún es víctima gran parte de la población; impulsar la cultura, artesanías y turismo para el crecimiento económico y social; además de sentar las bases de la paridad de género, impulsando cada vez más la participación de todos los pobladores.

Que cada habitante cuente con los servicios básicos; una gran disminución en el rezago social y económico siendo reconocido el municipio de Santo Tomás Jalieza como gran precursor de la cultura y turismo a nivel nacional.

Ser un municipio modelo, participativo, igualitario, capaz y competente en cualquier ámbito; una vez que se haya cumplido con cada meta contra la erradicación del rezago social, educativo, de salud y de infraestructura, logrando así un desarrollo óptimo de la población.

4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Las autoridades municipales tienen la responsabilidad y el compromiso de dar soluciones a las problemáticas, así como a las carencias que se presentan en un periodo a corto plazo, en la comunidad a la cual representan, así como poder sentar las bases para contribuir a la solución de problemáticas las cuales requieren un mediano y largo plazo para poder dar soluciones a las mismas. Esto representa un gran reto, sin embargo, la planeación es una base primordial para que las autoridades municipales puedan dar cumplimiento a los objetivos antes mencionados, ya que, durante el proceso de la planeación y obtención de información, se puede tener un panorama muy amplio y específico de cada una de las carencias, así como las problemáticas que aquejan a la población. Optado por una metodología basa en el proceso de planeación participativa con un modelo de análisis y diagnóstico de información social, económica, ambiental y la construcción de escenarios prospectivos por problemas socio culturales y políticos los cuales se tomarán en cuenta con cada uno de los habitantes de la comunidad para la formulación de planes, estrategias, acciones, proyectos y programas enfocados para brindar soluciones a las problemáticas reales que aquejan a la población. Se sustenta a partir de un diagnóstico exhaustivo de las diversas condiciones en las cuales se encuentran, tanto el municipio de Santo Tomás Jalieza como de las agencias que la conforman, las cuales son Santo Domingo Jalieza y Santa Cecilia Jalieza; los cuales abarcaron principalmente los ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales; realizando una meticulosa investigación de las condiciones en las cuales se encuentra el municipio y sus agencias en la actualidad; tomando como principales fuentes de información los datos así como comentarios, puntos de vista, observaciones y peticiones realizados por los comités, artesanos y ciudadanos que integran la comunidad.

Mesas temáticas de trabajo

Se formularon 11 mesas temáticas de trabajo efectuadas durante el mes de marzo a la cuales se invitó principalmente a la población que se encuentra en contacto de primera mano con el tema principal de cada mesa, así mismo al optar por una metodología de participación social se realizó una invitación en general para que cualquier habitante de la población pudiera asistir y dar su punto de vista de y sus comentarios de manera libre.

Los temas principales de los cuales se formularon las 11 mesas temáticas de trabajo fueron:

- | | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-------------------|-----------|
| 1. Salud | 2. Seguridad pública | 3. Educación | 4. Agua potable | 5.cultura | 6. medio ambiente | 7.deporte |
| 8. Mujeres, niños y adolescentes (DIF) | 9. Fomento agroalimentario | 10. Desarrollo Económico | 11. Obras e infraestructura | | | |

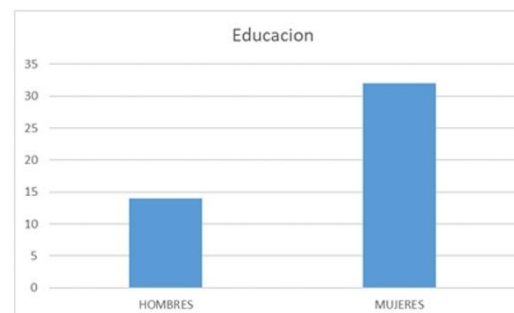
Dichas mesas generaron un ejercicio de retroalimentación por parte de los habitantes de la población hacia las autoridades municipales propiciando un panorama más amplio y de primera voz de los habitantes de la comunidad los cuales externaron las problemáticas y carencias a la cuales se exponen día a día, así como su opinión la cual se tomó en cuenta para dar una solución a estas, generando a si una matriz de riesgos y problemas en la cual se vio plasmado cada una de las problemáticas así como la raíz del problema y una sugerencia de solución a esta. A continuación, se muestran las gráficas de la participación ciudadana dentro de las mesas de trabajo.



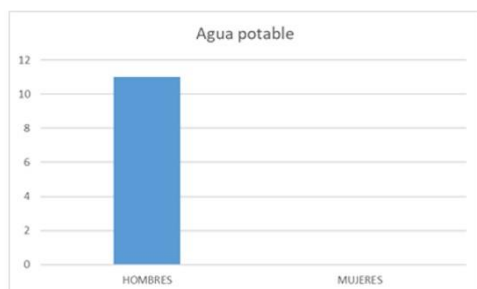
Gráfica 1. Mesa de trabajo salud.
Fuente: Propia autoría



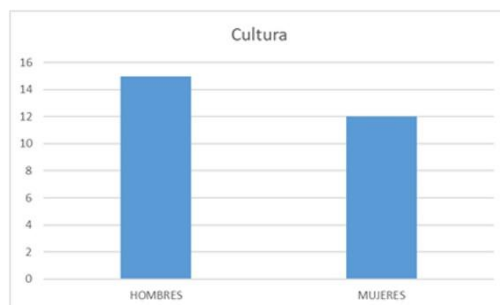
Gráfica 2. Mesa de seguridad pública.
Fuente: Propia autoría



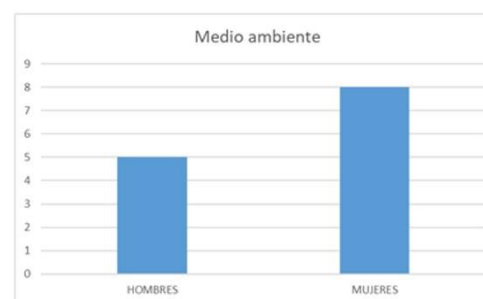
Gráfica 3. Mesa de trabajo Educación.
Fuente: Propia autoría



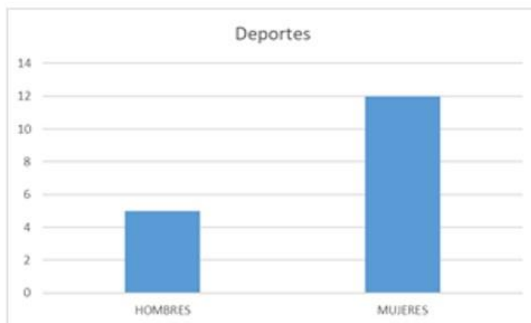
Gráfica 4. Mesa de trabajo Agua potable
Fuente: Propia autoría



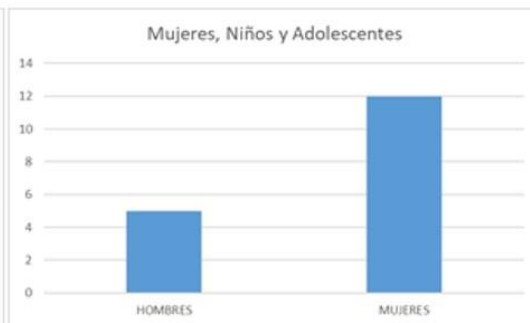
Gráfica 5. Mesa de trabajo de cultura
Fuente: Propia autoría



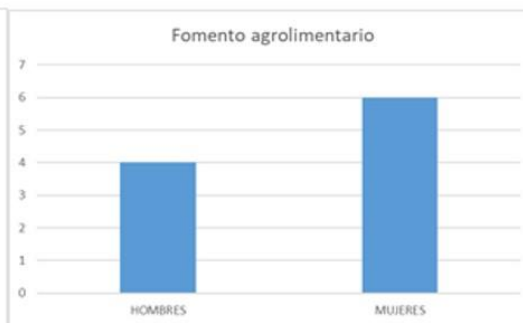
Gráfica 6. Mesa de trabajo de medio ambiente
Fuente: Propia autoría



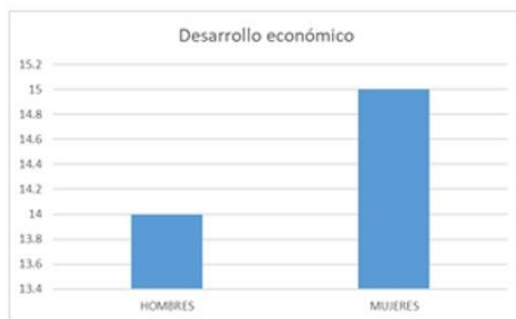
Gráfica 7. Mesa de trabajo de Deportes
Fuente: Propia autoría



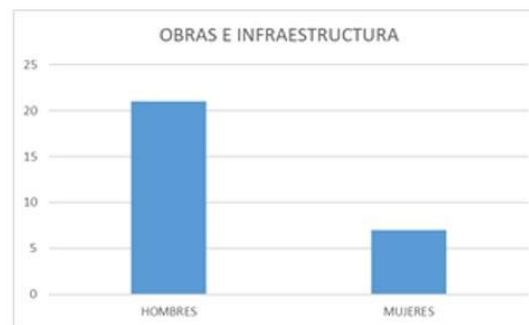
Gráfica 8. Mesa de trabajo de Mujeres, Niños y adolescentes
Fuente: Propia autoría



Gráfica 9. Mesa de trabajo de Fomento agroalimentario
Fuente: Propia autoría



Gráfica 10. Mesa de trabajo de Desarrollo económico
Fuente: Propia autoría



Gráfica 11: Obras e infraestructura
Fuente: Propia autoría.

ENCUENTROS CON AUTORIDADES MUNICIPALES

Se sostuvieron reuniones entre las autoridades municipales de la cabecera con las de las agencias de Santo Domingo Jalieza y Santa Cecilia Jalieza las cuales conforman el Municipio de Santo Tomás Jalieza, como el fin de obtener sus comentarios y sugerencias en las problemáticas. Por otro lado, el municipio de Santo Tomás Jalieza cuenta con 2 autoridades más las cuales trabajan en conjunto con el cabildo municipal los cuales son; el Comisariado de Bienes Comunales y la Alcaldía Municipal, entes significativos en el sistema de gobernar del municipio y con los cuales también se sostuvieron reuniones para la correcta integración del presente plan municipal de desarrollo 2023-2025.

ASAMBLEA GENERAL DE CIUDADANOS

Santo Tomás Jalieza se rige por los sistemas normativos indígenas haciendo uso de las asambleas generales de habitantes como la máxima autoridad en la población y las cuales son un claro ejercicio de la participación ciudadana dado que da pie a la partición de la población externando sus puntos de vista para la toma de decisiones que influirán en la población, se llevó a cabo una asamblea general de ciudadanos con el fin de asegurar la mayor participación de los ciudadanos tomando en cuenta lo antes mencionado cada quien externó su punto de vista dando como resultado las mesas de trabajo, Por último, se utilizó la información obtenida de las diferentes dependencias e institutos tales como la Secretaría de Bienestar, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), además de realizar recorridos físicos y realizar un diagnóstico visual en primera persona de las diversas condiciones y problemáticas que presenta el municipio.

Una vez realizadas las acciones antes mencionadas en materia de participación ciudadana, así como de investigación cuantitativa se inició con el proceso de análisis de la información obtenida, la depuración y clasificación por sector correspondiente donde cada responsable del sector se encargó de la creación de diversas estrategias y líneas de acción que comprenden el presente Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023 – 2025.

5. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se apegará con los 17 objetivos y 169 metas establecidos en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), presentados en la agenda 2030; los cuales tiene como principal finalidad el erradicar la pobreza extrema, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son herramientas útiles para que el municipio utilice y pueda identificar sus necesidades, así como acciones hacia el Desarrollo Sostenible; además con estos objetivos nos permite identificar los problemas prioritarios y plantear objetivos que orienten las soluciones en beneficio de las personas, el ejercicio de los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente. La integridad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hace que pensemos en soluciones planeadas que tengan múltiples impactos, lo que fortalece el trabajo de quien lo realiza, especialmente a las autoridades municipales. Además, el Plan Municipal de Desarrollo se basa en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 con la finalidad de encaminarse en la búsqueda de un desarrollo en conjunto integrándose con los siguientes ejes de acción:

- Santo Tomás Jalieza con bienestar.
- Santo Tomás Jalieza honesto, cercano y transparente.
- Santo Tomás Jalieza con seguridad y justicia para vivir en paz.
- Santo Tomás Jalieza con crecimiento y desarrollo económico.
- Santo Tomás Jalieza con infraestructura y servicios públicos.

Formulando así un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) en completo apego a la normativa establecida y a la agenda 2030 en sus Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS); así mismo, tomando en cuenta las necesidades y carencias de la población, resolviéndolas a nivel local y estas a su vez contribuyendo a un desarrollo sostenible mundial, tal como lo muestra la siguiente imagen.

**Plan Nacional
de Desarrollo**
GOBIERNO DE MÉXICO

**OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

**PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO**
2022-2028

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028



Jalieza
Comunidades en unidad
2023 -2025
**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO**

**1.
POLÍTICA
Y GOBIERNO**



**ESTADO DE
BIENESTAR**

**GOBIERNO
HONESTO**

**SANTO TOMÁS JALIEZA
CON BIENESTAR**

**2.
POLÍTICA
SOCIAL**



SEGURIDAD Y JUSTICIA

**SANTO TOMÁS JALIEZA CON
SEGURIDAD Y JUSTICIA**

**3.
ECONOMÍA**



**CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO**

**SANTO TOMÁS JALIEZA CON
CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**



**INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

**SANTO TOMÁS JALIEZA CON
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PÚBLICOS**

IGUALDAD DE GÉNERO

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

INTERCULTURALIDAD

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Imagen 1. Alineación del Plan Nacional, ODS de la agenda 2023, Plan Estatal y Plan Municipal.
Fuente: Guía de elaboración del plan Municipal

6. EJES ESTRATÉGICOS

6.1 SANTO TOMÁS JALIEZA CON BIENESTAR

El Bienestar es uno de los cinco ejes en los cuales se establecerá el presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD). El municipio de Santo Tomás Jalieza a lo largo de sus diferentes administraciones ha luchado por impulsar el bienestar de la comunidad ya que es una localidad en pleno desarrollo, lo cual es una tarea de gran importancia debido a que además de lograr el desarrollo de la comunidad también mejorará las condiciones de vida de los pobladores que la integran; combatiendo a la pobreza y el rezago social, acceso a la alimentación, acceso a la educación digna, salud, acceso a la cultura y artes y deportes.

Santo Tomás Jalieza tiene evidencias concretas de que tanto los esfuerzos como estrategias y medidas que han tomado a lo largo de los años han rendido fruto; pero no por esto se debe bajar la guardia. El compromiso que cada nueva administración tiene es el de continuar y fortalecer los esfuerzos para que la localidad alcance el desarrollo social óptimo y que le permita ser una comunidad excelsa siempre en estrecho apego y con bases en los Objetos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

6.1.2 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

El municipio de Santo Tomás Jalieza, según datos del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022 Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo elaborado por la Secretaría de Bienestar, presenta todavía un grado de marginación alto y un grado de rezago social medio.

La visualización compara diversos indicadores de pobreza y carencias sociales. En 2020, 47.1 % de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 23.9 % en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 25.2 %, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 0.56 %. Las principales carencias sociales de Santo Tomás Jalieza en 2020 fueron: acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda; carencia en la calidad y espacios de la vivienda.

En cuanto a la población en condiciones de pobreza moderada en la comunidad de Santo Tomás Jalieza, se ha podido observar un incremento considerable en un lapso de 10 años siendo que en el año 2010 la población contaba con 1,280 habitantes en esta condición representando el 37.8 %, en 2015 1,730 habitantes siendo el 46.8 % y en 2020 1,850 habitantes representando el 47.1 %.

En cuanto a situación de pobreza extrema, el municipio de Santo Tomás Jalieza ha presentado una disminución muy considerable en un periodo de 10 años dado que en el año 2010 la comunidad contaba con 1,570 habitantes siendo el 46.6 %, en 2015 contaba con 1,430 habitantes siendo el 38.3 % y en 2020 solo con 937 habitantes representando el 23.9 %.

En el ámbito de vulnerables por carencias sociales en el año 2010 la población contaba con 514 habitantes siendo el 15.2 %; en 2015, 511 habitantes siendo el 13.7 % y en 2020, 988 habitantes representando el 25.2 %.

En la vulnerabilidad por ingresos; Santo Tomás Jalieza en el año 2010 contaba con 6 habitantes, representando el 0.18 %; en 2015, contaba con 17 habitantes, siendo el 0.46 % y en el año 2020; contaba con 22 habitantes, siendo el 0.56 %.

En el grupo perteneciente al no vulnerable podemos encontrar que el municipio de Santo Tomás Jalieza ha presentado también un incremento favorable de este tipo de población, siendo que en el año 2010 contaba con 6 habitantes siendo el 0.18 % de la población, en el 2015 contaba con 43 habitantes representado el 1.15% y en el año 2020 contaba con 128 habitantes siendo el 3.26% de la población total a la fecha.

En el ámbito de Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año 2010 Santo Tomás Jalieza contaba con 1,120 habitantes siendo el 33.3%, en el año 2015 contaba con 1,009 habitantes siendo el 29.3% y en el año 2020 contaba con 1,160 habitantes siendo el 29.4%. En cuanto a Carencia por acceso a los servicios de salud; en el año 2010, se contaba con una población de 1,110 habitantes, siendo el 33 %; en el año 2015, se contaba con 449 habitantes, siendo el 12 % de la población y en el año 2020, con 863 habitantes, siendo el 22 % de la población del municipio. En Carencia por acceso a la seguridad social, en el año 2010 se contaba con 2,930 habitantes, siendo el 86.9 %; en el 2015, contaba con 3240 habitantes, representado el 86.9 % y en el año 2020 se contaba con 3290 habitantes, siendo el 83.8 % de la población.

La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda el municipio contaba en el año 2010 con 4009 habitantes siendo el 121% de la población total, en el año 2015 contaba con 4,002 habitantes siendo el 113% y en el año 2020 contaba con 4180 habitantes siendo el 107% de la población datos que también contemplan a la población que no radica completamente en el municipio.

6.1.2.2 Combate a la pobreza y el rezago social (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategias y líneas de acción).

MUNICIPIO CON BIENESTAR				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
1. Los habitantes de Santo Tomas Jalieza y sus agencias presentan pobreza y rezago social.	1.1 Mejorar el bienestar para erradicar la pobreza de los habitantes de Santo Tomas Jalieza y agencias.	1 2 5	1.1.1 Implementar un plan de acción que permita el goce de los derechos sociales y económicos dentro de la población.	1.1.1.1 Gestionar programas para erradicar la pobreza y rezago social que presentan algunos habitantes de la población. 1.1.1.2 Realizar talleres y pláticas de concientización hacia los derechos humanos con los que cuenta la población y así poder erradicar las desigualdades.

6.1.3 ALIMENTACIÓN

De acuerdo con el glosario CONEVAL la carencia por acceso a la alimentación es el derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre en el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho de la alimentación (ODS, 1 y 2). En el municipio de Santo Tomás Jalieza existe un total de 1,017 habitantes representando el 27.00% los cuáles presentan carencia por acceso a la alimentación, además de un total de 458 habitantes siendo el 11.67% quienes presentan carencia alimentaria moderada y un total de 240 habitantes siendo el 6.12% se encuentran en carencia alimentaria severa según datos del SISPLADE.

Solo en el municipio de Santo Tomas Jalieza existe un mercado público municipal, en las agencias de Santo Domingo Jalieza y Santa Cecilia Jalieza no existe ningún mercado al cual acudir. El mercado de Santo Tomas Jalieza se encuentra en malas condiciones, además de ser

demasiado pequeño para albergar más puestos que oferten variedad de productos y los pocos puestos que sobreviven son insuficientes para abastecer a la población que compra ahí, es por esto que la mayoría de pobladores optan por ir al mercado de Ocotlán en días de “plaza” ya que ahí encuentran más variedad de productos a precios más accesibles según entrevistas de campo hacia los pobladores. El mercado representa la infraestructura que garantiza acceso a productos para una alimentación digna, pero al no estar en completo funcionamiento no cumple con la función requerida.



Imagen 2. Mercado público municipal
Fuente: Propia autoría



Imagen 3. Comedor comunitario
Fuente: Propia autoría

Para combatir el hambre y la desnutrición en investigación de campo se observó que en Santo Tomas Jalieza no existen comedores comunitarios que atiendan a la población vulnerable, solo se cuenta con una cocina comunitaria que se encuentra cerrada. En Santo Domingo Jalieza existen 2 comedores uno de tipo escolar y otro de tipo comunitario; El escolar se ubica en la telesecundaria de la localidad y se encuentra en total funcionamiento. El comedor comunitario que se ubica en la plaza de la agencia de la misma localidad se encuentra cerrado.



Imagen 4. Comedor comunitario Agencia Santo Domingo Jalieza
Fuente: Propia autoría

En la agencia de Santa Cecilia Jalieza no existen los comedores comunitarios, solo existen comedores de tipo escolar que atienden a la población estudiantil, uno de ellos se encuentra en el preescolar “Venustiano Carranza” y el otro se encuentra en la telesecundaria, ambos se encuentran funcionando.

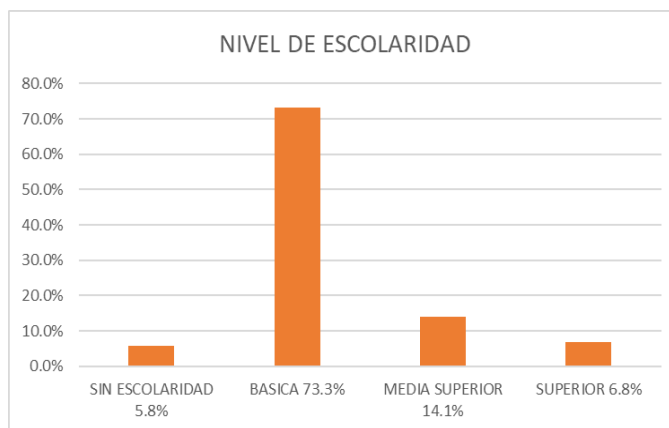
Como se aprecia en la investigación de campo algunos comedores comunitarios están cerrados debido a la falta de apoyo del gobierno para poder operar y brindar servicios a los pobladores de las localidades que lo necesitan y los que están en funcionamiento necesitan reforzar los apoyos que el gobierno otorga y así seguir otorgando el servicio requerido que necesitan los pobladores de la cabecera municipal y de las agencias.

6.1.3.1 Alimentación (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategias y líneas de acción).

MUNICIPIO CON BIENESTAR				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
2. Los habitantes de Santo Tomas Jalieza y sus agencias no tienen acceso a una alimentación digna.	2.1 Mejorar la calidad y el acceso a la alimentación sana de los pobladores de santo tomas Jalieza y sus agencias.	1 2 9	2.1.1 Propiciar alimentación a los grupos más vulnerables cuidando de no excluir a ninguna persona para propiciar una alimentación de calidad.	2.1.1.1 Remodelar mercados públicos en Santo Tomas Jalieza para que más vendedores oferten productos naturales de primera necesidad y así los pobladores no tengan que ir a otra población. 2.1.1.2 Gestionar apoyos en instancias del gobierno federal, estatal y organizaciones de la sociedad civil, para combatir el hambre.

6.1.4 EDUCACIÓN

Según datos obtenidos del INEGI en el panorama sociodemográfico de México 2020, del total de la población de Santo Tomas Jalieza y agencias solo el 5.8% no tiene ningún grado de estudios, el 73.3% logró terminar la primaria, el 14.1% logró terminar su educación en un bachillerato y solo el 6.8% tiene algún grado de licenciatura, dichos datos se aprecian en la siguiente gráfica, donde la educación primaria es el grado máximo en la mayoría de la población.



Gráfica 12. Nivel de escolaridad
Fuente: Panorama sociodemográfico de México 2020

Para profundizar en este tema realizamos investigación de campo y encontramos que del 5.8% de la población no tiene ningún grado de estudios debido a que está representada en su mayoría por adultos, en entrevistas nos indicaban que en cuando ellos eran niños el acceso a la educación era bastante difícil ya que sus padres argumentaban que “Con solo saber leer y escribir sería más que suficiente para enfrentar a la vida” por lo que tenían que ayudar en las labores de la casa y al campo, además que la carencia económica era difícil, en cuanto a la población que representa el 73.3% que solo tiene educación primaria es porque algunos padres argumentan que solo hasta ese nivel es necesario, algunos otros comentan que aunque tengan la disposición de mandar a sus hijos a la escuela estos últimos se conforman con terminar ese nivel y buscar trabajo en el campo o en la construcción ya que necesitan ganar su propio dinero y gastarlo en lo que ellos creen que es su necesidad.

Las personas que representan a 14.1% que tiene un bachillerato concluido indican que no tienen los suficientes recursos para ir al nivel superior ya que en las agencias como en la cabecera municipal no existe ninguna escuela de tipo superior aunado las faltas de apoyos económicos para ir a la ciudad se ven en obligación de concluir sus estudios en ese nivel. Además de que en su mayoría los jóvenes se casan o se juntan en unión libre a temprana edad.

Y los que representan el 6.8% argumentan que se vieron en la necesidad de migrar de la población para buscar la educación superior a falta de escuelas cercanas y el nulo apoyo para los estudios de parte del gobierno es nulo.

6.1.4.1 Educación (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategias y líneas de acción).

MUNICIPIO CON BIENESTAR				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
3. Los habitantes de Santo Tomas Jalieza y agencias presentan rezago educativo.	3.1 Combatir el rezago educativo en la población en general.	4	3.1.1 Gestionar campañas educativas para informar de las diferentes becas que otorga el gobierno federal para combatir el rezago educativo y deserción escolar.	3.1.1.1 Divulgar información de los diferentes apoyos que otorga el gobierno federal para la educación. 3.1.1.2 Crear campañas para erradicar la deserción escolar. 3.1.1.3 Fomentar a las personas que tienen sus estudios truncos la continuación de los mismos.

6.1.5 SALUD

La **cabecera municipal de Santo Tomas Jalieza** cuenta con un centro de salud comunitario el cual consta de un consultorio, área de expulsión, encamados, farmacia, baños, sala de espera, consultorio de odontología y residencia médica. Las enfermedades más frecuentes que se atienden en las unidades médicas son las crónico-degenerativas como: hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias, infecciones respiratorias e infecciones gastrointestinales.

Ante tal situación, se requiere de personal médico que atienda de forma continua, adquirir una parrilla para esterilizar, así como una lavadora para la clínica; aunado a lo anterior, el personal que atiende dicho centro de salud menciona que se debe revisar la línea de voltaje de la luz, ya que frecuentemente fallan los equipos. Para evitar dichas situaciones, se recomienda adquirir una planta de energía eléctrica. En cuanto a equipamiento; el personal solicita el cambio de una olla de esterilización, dado que la actual ya se encuentra obsoleta; se requiere también equipar completamente la ambulancia. Otra situación apremiante es que la entrada principal, en época de lluvias, se inunda; lo que imposibilita el paso de las personas que acuden a consultas. Por lo mismo, es imprescindible mejorar dicho lugar. Asimismo; se requiere de la adquisición de una bomba de 1.5 caballos de fuerza para el pozo del centro de salud y así poder bombear con mayor potencia el agua hacia las instalaciones. Además, es necesario un generador de energía eléctrica para que, en caso de alguna emergencia, el centro de salud cuente con un suministro temporal de energía eléctrica y pueda seguir brindando los servicios a la población.

Los médicos encargados del centro de salud comunitario y los mismos pobladores manifiestan que no se tiene un abasto suficiente en medicamentos para atender las enfermedades antes mencionadas y hasta las más comunes como son las de las vías respiratorias “gripe” y las infecciones más comunes de la garganta “tos”, muchas de las veces los mismos pobladores tienen que sufragar la compra de los medicamentos que no existen en el centro de salud y buscar atención médica con médicos particulares en poblaciones vecinas.

Un aspecto muy importante que recalcan los médicos es que la población no sabe el tratamiento adecuado para los residuos sólidos por que no existe un reglamento oficial y esto se observa en las calles con basura y en la carretera principal que comunica a la población con las otras poblaciones vecinas, aunque el sistema recolector de basura brinde servicio no se tiene un manejo adecuado de tales, y la basura que se encuentra a las orillas de la carretera nadie la recoge, estos problemas afectan directamente a la salud de los pobladores

Otro tema que mencionan los pobladores en las mesas de trabajo es que en administraciones pasadas no le han dado la importancia al tema psicológico, manifiestan que no tienen alguna ayuda o donde recurrir para el tratamiento de lo que viven a diario como puede ser: La pérdida de un familiar, el estrés, la relación de pareja, superar algún temor o simplemente hablar con un profesional en la materia que los oriente.



Imagen 5. Centro de salud comunitario de Santo Tomas
Jalieza
Fuente: Propia autoría

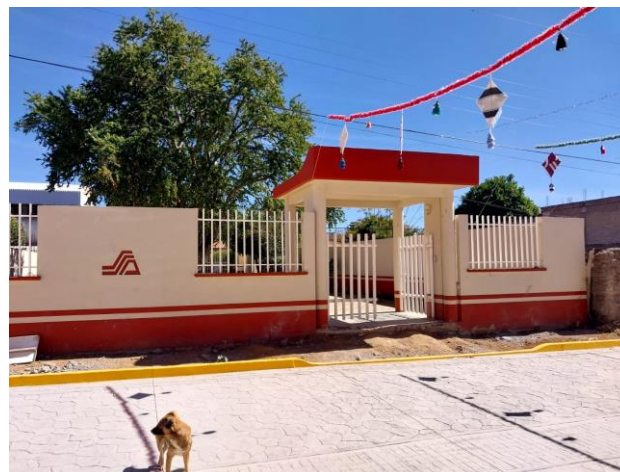


Imagen 6. Centro de salud comunitario de Santo Tomas
Jalieza
Fuente: Propia autoría

Respecto a la **agencia municipal de Santo Domingo Jalieza**; existe un Centro de Salud que es atendido por un médico y una enfermera. Esta unidad cuenta con una cama de exploración, un escritorio médico, escritorio de enfermería, una cama para atención de parto, dos camas para hospitalización, dos lámparas para exploración, un equipo de diagnóstico, dos baumanómetros, dos estetoscopios, un Doppler y un equipo de cómputo. Las enfermedades mayormente atendidas son las relacionadas con la obesidad, dislipidemias y enfermedades respiratorias agudas. Ante tal situación, el personal también realiza campañas de promoción a la salud, desparasitación, entrega de ácido fólico, entrega de vida suero oral, campañas de vacunación, etc., apoyados además del comité de Salud. Dentro de los requerimientos que necesitan los responsables de esta unidad médica se encuentra la adquisición de una planta de energía eléctrica, una ambulancia equipada para el traslado de los enfermos y la mejora de los tres baños con los que cuenta el centro de salud. Los ciudadanos manifiestan que no cuentan con personal que los apoye en detener la proliferación de gatos y perros y muchos de ellos se ven en las calles de la localidad, la mayoría de los animales son abandonados a su suerte, lamentablemente muchos no sobreviven ya sea por falta de alimento o son atropellados.



Imagen 7. Centro de salud comunitario de Santo Domingo Jalieza
Fuente: Propia autoría

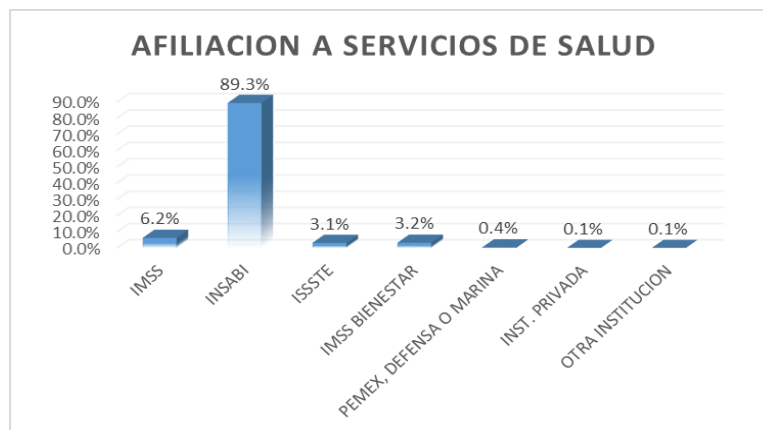
Por su parte, **la agencia de Santa Cecilia Jalieza** solo cuenta con una casa de salud ubicada en la agencia de la misma localidad la cual se encuentra en abandono por que las condiciones de la misma no permiten que esté funcionando tales como; grietas en la losa que permiten el paso de humedades y en temporadas de lluvias hace que todo se inunde al interior, por esa razón la agencia municipal decidió colocar una malla ciclón para resguardar lo poco que se tiene ahí y así evitar robos a la misma, cuando estaba en funcionamiento 2 personas que se les conoce como “Técnicas de la salud” es decir, personas originarias de la población y/o líderes que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud eran las encargadas de atender los servicios muy básicos; tales como: Primeros auxilios, atención a enfermedades comunes como la gripe, aplicación de algunas vacunas, curaciones de heridas de no gravedad, etc. Estas personas eran las encargadas del cuidado de la salud de los pobladores de la agencia debido a la falta de personal médico.

Actualmente las mismas Técnicas de la salud brindan el servicio a las personas que la necesiten en visitas a domicilio ya que como se comentó no se tiene un espacio para atender a la población dejando a la deriva el cuidado de la salud de los pobladores.



Imagen 8. Casa de salud de Santa Cecilia
Jalieza
Fuente: Propia autoría

Los pobladores de la agencia hacen énfasis en la gestión de un centro de salud equipado que pueda satisfacer las demandas de la población. Según el panorama sociodemográfico de México 2020 solo un 77.7% de la población de Santo Tomas Jalieza y agencias tiene acceso a la salud tal como lo muestra la gráfica 2 y el 22% que conforman el resto de la población no tiene acceso a ningún servicio de salud y se encuentran a la deriva en caso de enfermarse.



Gráfica 13. Afiliación a servicios de salud
Fuente: Panorama sociodemográfico de México 2020

6.1.5.1 Salud (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategias y líneas de acción).

MUNICIPIO CON BIENESTAR				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
4. Santo Tomas Jalieza y agencias presentan precariedad en los servicios de salud.	4.1 Mejorar el acceso a servicios de salud de los habitantes de Santo Tomas Jalieza y agencias.	3	4.1.1 Establecer operaciones estratégicas para el bienestar de la salud de los habitantes de Santo Tomas y sus agencias.	4.1.1.1 Gestionar medicamentos de primera necesidad para que los habitantes tengan acceso a ellos gratuitamente. 4.1.1.2 Adquirir equipo de planta generadora de energía eléctrica como sistema alternativo para el centro de salud de Santo Domingo Jalieza. 4.1.1.3 Gestionar la adquisición de ambulancias equipadas que pueda atender a la población en caso de una emergencia y se tenga que trasladar al Hospital más cercano. 4.1.1.4 Brindar infraestructura que pueda brindar una salud digna a los pobladores. 4.1.1.5 Gestionar campañas de esterilización. 4.1.1.6 Gestionar movilidad de personal médico que pueda atender emergencias en las agencias. 4.1.1.7 Brindar ayuda para inscribir al INSABI a personas que no tienen acceso ningún servicio de salud logrando así que todos los habitantes de Santo Tomas y sus agencias tengan acceso a la salud y nadie que desprotegido. 4.1.1.8 Crear un reglamento para el tratado de residuos sólidos generando mayor conciencia para los pobladores. 4.1.1.9 Colocar señaléticas para advertir a pobladores,

				turistas y personas de paso de las sanciones y multas por incurrir en la tira clandestina de basura. 4.1.1.11 Crear talleres para la población para el correcto reciclaje de la basura y el cuidado del medio ambiente.
--	--	--	--	--

6.1.6 GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA / ADULTOS MAYORES

Santo Tomás Jalieza es uno de los 570 municipios del estado de Oaxaca. De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 Santo Tomás Jalieza tenía 3,923 habitantes: 2,065 mujeres (52.6%) y 1,858 hombres (47.4%). Los habitantes de Santo Tomás Jalieza representaban el 0.09% de la población total de Oaxaca en 2020. En México, de acuerdo con la ley de los derechos de las personas adultas mayores, estos son aquellas personas que tienen 60 años de edad o más. En 2020 Santo Tomás Jalieza tenía 426 adultos mayores: 235 mujeres (55.2%) y 191 hombres (44.8%). Los adultos mayores representaban el 10.9% de la población total de Santo Tomás Jalieza en 2020. Los adultos mayores en Santo Domingo Jalieza en el año 2020 eran 156 personas, en la agencia de Santa Cecilia Jalieza en el año 2020 eran 98 personas, en información recopilada de campo los adultos mayores manifiestan que solo salen de sus hogares cuando hay reuniones municipales como lo son cuando votan por las personas que representaran a la autoridad en curso y eso solo salen de sus hogares los que no presentan alguna enfermedad, también hacen notar que en la comunidad no cuentan con un centro de reunión exclusivamente para las personas de su edad con las cuales convivir, la mayoría de la población adulta mayor solo se reúne con personas en ciertas ocasiones en el parque o en la calle, con la nueva administración tienen la esperanza de ser tomados más en cuenta para la creación de infraestructura o programas adecuados para ellos.

6.1.6.1 Adultos mayores (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategias y líneas de acción).

MUNICIPIO CON BIENESTAR				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
5. Los adultos mayores no conviven con personas de su edad y se sienten excluidos.	5.1 Impulsar la convivencia de las personas adultas mayores dentro de la población.	16	5.1.1 Fomentar la convivencia de adultos mayores entre sí.	5.1.1.1 Crear grupos de reunión para adultos mayores en los que realicen diversas actividades y puedan convivir con personas de su edad.

6.1.7 CULTURA Y ARTES

El municipio de Santo Tomás Jalieza, como muchos de los municipios que conforman el estado de Oaxaca, cuenta con una amplia cultura. A pesar del paso de los años, los habitantes han mantenido vivas algunas tradiciones con sus cambios y adaptaciones a la actualidad; pero siempre conservando la esencia. Santo Tomás Jalieza concibe al zapoteco como lengua materna. En la actualidad, únicamente el 11.3 % de la población lo habla y practica, principalmente, los habitantes de las localidades. Esto es desafortunado ya que de dicho porcentaje es comprendido en casi su totalidad por adultos mayores, dado que los jóvenes no presentan el interés de aprenderlo. Por otro lado, derivado de una investigación de campo, se recabaron datos de la vestimenta tradicional; consistía en blusa bordada con diseños representativos de la comunidad además de un enredo de manta; el enredo se amarraba con una faja elaborada en el telar de cintura que es lo más representativo de la población y en la cabeza se utilizaba un rebozo. Lamentablemente, en la actualidad, esta vestimenta totalmente ha dejado de ser utilizada por los habitantes.

Las festividades de mayor importancia en la cabecera municipal son la fiesta del Santo Patrono, Santo Tomás Apóstol, que se celebra el día 21 de diciembre; el carnaval, que se festeja días antes a los festejos de la Semana Santa y, por último, la Guelaguetza, festividad de la que la población de Santo Tomás Jalieza realiza su propia representación y que únicamente se lleva a cabo el segundo lunes del cerro. En esta ocasión, los habitantes de la población aprovechan esta festividad para llevar a cabo una exposición al aire libre, donde se presentan diversas actividades culturales como bailes típicos, exposición de los tejidos típicos de la población, etc. En recientes años; las autoridades municipales han procurado involucrarse de una forma más activa en las festividades de mayor importancia de la comunidad; como en el carnaval, anteriormente era únicamente organizado y promovido por los elementos de la policía municipal, ellos mismos se encargaban de la recaudación de fondos para llevarlo a cabo. En la actualidad, la regiduría de cultura se encuentra involucrada y trabaja de la mano con la policía municipal para realizar esta festividad.



Imagen 9. Carnaval de Santo Tomas Jalieza
Fuente: Propia autoría



Imagen 10. Guelaguetza de Santo Tomás Jalieza



Imagen 11. Guelaguetza de Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 12. La cuelga Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría.

La festividad anual en honor al Santo Patrón se lleva a cabo del 20 al 27 de diciembre. El día 20 se inicia con la “Cuelga” o vísperas, que consiste en llevar una ofrenda al Santo Patrón; ésta puede ser dinero, algún objeto para uso o decoración en la iglesia y fuegos artificiales, esto último es lo que más abunda. Los fuegos se empiezan a quemar aproximadamente a las diez de la noche y terminan a las tres de la mañana. El día 21 se realiza la misa, depende de si este día es fin de semana para realizar un jaripeo ranchero. Para la Autoridad Municipal actual, es importante que se le dé realce y publicidad a estas tres fiestas que son las más representativas y grandes de la población; debido a que, generalmente, sólo en esos días hay visitas de personas de las localidades vecinas; no obstante, se podrían difundir más para atraer turistas de otras partes del estado, del país e incluso de otros países. Con ello, se activaría más la economía por la venta de las artesanías, comida, etc.

En el caso de las Agencias, existe la tradición de nombrar o solicitar la participación de alguien como “mayordomo”. Es esta persona la que realiza todos los gastos para la festividad; también se acuerda una cooperación para pagar actividades ya definidas. Aunado a esto, hay en el municipio un Museo Comunitario fuera de funcionamiento, por lo que los pobladores consideran de suma importancia reactivarlo, dado que en él se expone la historia de la comunidad, así como la evolución de esta, generando así un valor agregado a su identidad. Para reforzar lo anterior, se requiere también de la creación de la Casa de la Cultura. En ella se fomentarían actividades culturales como lo son la danza, la música, la pintura, etc.; al mismo tiempo que se fortalecen los valores comunitarios.

La comunidad tiene una banda filarmónica conformada por niños y adultos de la población. Ella se creó del periodo de la administración 2020-2022, actualmente son pocos los niños que se interesan por la música propia del lugar ya que no tienen la instrucción adecuada. También en la comunidad existe la banda de instrumentos de viento “Ilusión”, conformada igualmente por niños y adultos de la comunidad, con 20 años de antigüedad. Además, la comunidad cuenta con un grupo de danza folclórica.

La comunidad cuenta con características muy particulares a partir de su tradición, la cual forma parte de su estilo de vida y tiene que ver con su economía. Un ejemplo de esto es el telar de cintura como símbolo de un legado que nuestros ancestros crearon y que se ha mantenido con el paso de los años; en la actualidad, cierta parte de la población joven practica esta técnica, tan bien que la ha hecho conocida a nivel nacional. Es por eso que es de primera importancia seguir impulsando este rubro, pues se tienen que explotar al máximo estos aspectos de nuestra comunidad; así también, encaminar cada una de las ideas plasmadas y metas de los diferentes sectores que aquí

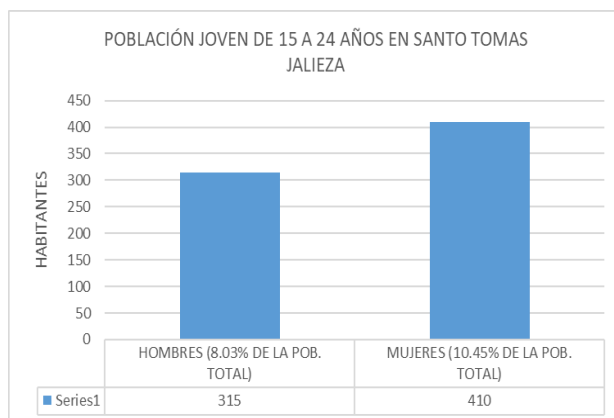
intervienen, pero además debe ser un todo que vaya vinculado, que tenga esa conexión entre cada una de las propuestas de las diferentes regidurías para poner los cimientos de una sociedad llena de salud, educación, cultura, respeto, unión, libertad, justicia, tolerancia, equidad, paz, honestidad, responsabilidad y lealtad; esto encaminando al éxito de cada uno de nuestros ciudadanos y grupos organizados.

6.1.7.1 Cultura y artes (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategias y líneas de acción).

MUNICIPIO CON BIENESTAR				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
7. La cultura y las artes de Santo Tomas están quedando en el olvido debido al nulo apoyo y a la falta de interés de las nuevas generaciones.	7.1 Conservar la cultura y artes de Santo Tomas Jalieza y sus agencias.	4 8 11 12	7.1.1 Impulsar la conservación de la cultura de Santo Tomas Jalieza y agencias mediante la difusión de la misma y con la infraestructura adecuada.	7.1.1.1 Brindar infraestructura de calidad para la enseñanza de la cultura, así como la conservación de la misma. 7.1.1.2 Promover las artesanías dentro y fuera de la comunidad. 7.1.1.3 Registrar la marca, así como la patente de las artesanías y las técnicas de elaboración antes las instancias locales, nacionales e internacionales para así otorgarle a Santo Tomas la importancia que se merece y por consiguiente evitar el plagio de las mismas. 7.1.1.7 Enseñar a las nuevas generaciones la música nativa del lugar y así evitar su desaparición.

6.1.8 JUVENTUDES

En las mesas de trabajo los padres que asistieron argumentaban que desde administraciones pasadas no se toma en cuenta a los jóvenes y que actualmente se ve un aumento de alcoholismo en los jóvenes y que se puede corroborar con hacer recorridos visuales en la comunidad, lamentablemente los jóvenes empiezan a ingerir bebidas alcohólicas y tabaco a una edad temprana desde los 15 años, aunado a esto en las fiestas de la población particularmente en las “calendas” se puede observar un gran aumento de ingesta de alcohol por menores de edad y esto se debe a que no existen regulación al momento de adquirir dichos productos que son de fácil acceso y se encuentra por doquier al alcance de todos, así mismo se hace mención que en épocas de vacaciones escolares muchos de los jóvenes no tienen en que invertir su tiempo, algunos ayudan en las labores del campo, otros aprovechan la oportunidad para trabajar para ayudar en los gastos del hogar y otros andan en la calle “vagando” perdiendo el tiempo sin hacer nada de beneficio, todo esto se debe a que no existen espacios en los que los jóvenes y niños puedan tener sus mentes y su tiempo ocupado tales como talleres que fomenten actividades culturales que cabe recalcar que Santo Tomas y Agencias tienen bastante potencial para el desarrollo de la cultura. En recorridos por la cabecera municipal en 1 día se pudo observar a 10 jóvenes distribuidos en ciertos puntos ingiriendo alcohol, en otros puntos de la población se observaron varios jóvenes platicando en las jardineras del palacio municipal, en las cabeceras no se observaron jóvenes ingiriendo alcohol, solo se observaron jóvenes en las labores del campo y muchos otros practicando algún deporte. Según fuentes del INEGI en el municipio de Santo Tomas Jalieza en el año 2020 existían 315 hombres que representaban el 8.03% de la población total y 410 mujeres que representaban el 10.45% de la población total, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Gráfica 14. Población joven de 15 a 24 años de edad en Santo Tomas Jalieza.
Fuente:
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santo-tomas-jalieza#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20total%20de%20Santo,%25%20mujeres%20y%2047.4%25%20hombres.>

6.1.8.1 Juventudes (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategias y líneas de acción).

MUNICIPIO CON BIENESTAR				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
8. La falta de actividades culturales para los jóvenes y niños de la población hace que incidan en la vagancia y adicciones.	8.1 Proteger a nuestros jóvenes de cualquier tipo de adicción mediante el fomento de la cultura y leyes.	3 4	8.1.1 impulsar la cultura y la ley en favor de la protección de nuestros jóvenes.	8.1.1.1 Crear reuniones con los comerciantes de santo tomas Jalieza para la efectiva prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores de edad. 8.1.1.2 Crear talleres que fomenten la enseñanza de la cultura de nuestra población, así como de oficios y que estos por consiguiente mantengan a nuestros jóvenes lejos de las adicciones.

6.1.9 DEPORTE

En el municipio de Santo Tomás Jalieza se practican principalmente tres deportes, los cuales son futbol soccer, basquetbol y voleibol; para lo cual la comunidad cuenta con una cancha de futbol soccer, una de futbol rápido, una cancha de básquetbol que se encuentra techada y que se ubica en el centro de la población; por otro lado, en el auditorio municipal se encuentra una cancha de básquetbol y una para voleibol; completándose dicha infraestructura con un gimnasio al aire libre que inicialmente se ubicaba en el parque frente al palacio municipal y en recientes fechas fue reubicado al deportivo al aire libre con el que cuenta el municipio, denominado “Circuito de la Salud”, comprendido por diversas maquinarias para realizar ejercicio de forma mecánica.

A pesar de contar con diversos espacios para que la población pueda realizar el deporte de su agrado, estas no cuentan con la infraestructura necesaria para poder cumplir al cien por ciento su propósito; tal es el caso de las canchas para futbol soccer y rápido, de las cuales la cancha de futbol soccer no cuenta con baños para prestar el mejor de los servicios tanto a los aficionados como a los jugadores. Otro de los espacios con los que cuenta el municipio de Santo Tomás Jalieza es el deportivo. El deportivo se encuentra en una etapa muy primitiva para su prestación de servicios, se le han realizado algunas mejoras en infraestructura tales como la construcción de baños públicos para que los asistentes puedan tener una mayor comodidad, sin embargo, continúa con diversas carencias.



Imagen 13. Polideportivo de Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 14. Cancha de futbol 7 de Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 15. Auditorio cancha de usos múltiples de Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 16. Gimnasio al aire libre de Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 17. Cancha de usos múltiples techada Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría.

Santo Domingo Jalieza posee únicamente su cancha municipal, que a su vez funge como cancha de usos múltiples, en donde los habitantes practican principalmente el básquetbol y el futbol, además cuenta con un gimnasio al aire libre.



Imagen 18. Cancha de usos múltiples municipal Santo Domingo Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 19. Circuito deportivo Santo Domingo Jalieza
Fuente: Propia autoría.

En cuanto a Santa Cecilia Jalieza tiene con dos canchas de usos múltiples una en frente de la agencia municipal y otra a un lado de la iglesia de la localidad estos dos espacios únicamente con los que cuenta para que la población pueda realizar sus actividades deportivas.



Imagen 20. Cancha de deportiva techada de la localidad de Santa Cecilia Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 21. Cancha de usos múltiples techada de la localidad de Santa Cecilia Jalieza
Fuente: Propia autoría.

Si bien Santo Tomás y agencias han presentado un significativo avance en cuestión de infraestructura todavía queda mucho camino por delante para beneficio de los pobladores.

Otro tema de suma relevancia que ya se había tratado en el tema de salud, el centro de salud reporta que las personas no realizan ejercicio y deportes y llevan una vida sedentaria por lo que se ve reflejado de inmediatamente en su salud padeciendo de enfermedades como las crónico-degenerativas como: hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias, infecciones respiratorias e infecciones gastrointestinales. En entrevistas de campo con pobladores indican que no hay un espacio digno para practicar el deporte o simplemente para hacer ejercicio sin preocuparse por sufrir algún accidente.

6.1.9.1 Deporte (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategias y líneas de acción).

MUNICIPIO CON BIENESTAR				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
9. Los habitantes de Santo Tomas no practican el deporte debido a la precariedad de las instalaciones y a la falta de información de repercusión en su salud.	9.1 Impulsar el deporte en la población de Santo Tomas Jalieza.	3 9	9.1.1 Realizar eventos en el cual el deporte sea el tema fundamental y que se realice en espacios óptimos para la práctica del mismo.	9.1.1.1 Brindar infraestructura de calidad que permitan a los pobladores practicar el deporte y hacer ejercicio de manera gratuita. 9.1.1.2 Fomentar eventos deportivos que inciten a la población en la participación del deporte, generando así una vida saludable para los mismos.

6.1.10 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS JALIEZA CON BIENESTAR”

COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Los habitantes de Santo Tomás Jalieza y sus agencias presentan pobreza y rezago social.	Mejorar el bienestar para erradicar la pobreza de los habitantes de Santo Tomás Jalieza y agencias.	Implementar un plan de acción que permita el goce de los derechos sociales y económicos dentro de la población.	Gestionar programas para erradicar la pobreza y rezago social que presentan algunos habitantes de la población.	Gestión de programas	16.8447	-96.6707	Gobierno Municipal	2023-2025	\$600,000.00	Recursos federales, Estatales y de organizaciones civiles	3 gestiones	3911 habitantes	(Número gestiones hechas/ número de gestiones programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.62861			\$600,000.00				
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389			\$600,000.00				
Santo Tomás Jalieza				Realizar talleres y pláticas de concientización hacia los derechos humanos con los que cuenta la población y así poder erradicar las desigualdades.	Talleres de derechos humanos	16.8447	-96.6707	Gobierno Municipal	2023-2025	\$10,000.00	Recursos propios	6 talleres	3911 habitantes	(Número de talleres realizados/ número de talleres programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.62861			\$10,000.00				
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389			\$10,000.00				

ALIMENTACIÓN

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Los habitantes de Santo Tomás Jalieza y sus agencias no tienen acceso a una alimentación digna.	Mejorar la calidad y el acceso a la alimentación sana de los pobladores de Santo Tomás Jalieza y sus agencias.	Propiciar alimentación a los grupos más vulnerables cuidando de no excluir a ninguna persona para propiciar una alimentación de calidad.	Remodelar mercados públicos en Santo Tomás Jalieza para que más vendedores oferten productos naturales de primera necesidad y así los pobladores no tengan que ir a otra población.	Mantenimiento del mercado público municipal de la localidad de Santo Tomás Jalieza	16.845136	-96.67054	Gobierno Municipal	2025	\$1,000,000.00	Gob. federal	1 mercado	96 personas	(Número remodelaciones hechas/ número de remodelaciones programadas) x 100
Santo Tomás Jalieza				Gestionar apoyos en instancias del gobierno federal, estatal y organizaciones de la sociedad civil, para combatir el hambre.	Gestión de apoyos en especie.	16.8447	-96.6707	Gobierno Municipal	2023-2025	\$500,000.00	Gob. federal	3 gestiones	1017 habitantes	(Número de gestiones realizadas/ número de gestiones programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966111	-96.628611			\$500,000.00	Gob. Estatal			
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389			\$500,000.00	Org. civiles			

EDUCACIÓN														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Los habitantes de Santo Tomás Jalieza y agencias presentan rezago educativo.	Combatir el rezago educativo en la población en general.	Gestionar campañas educativas para informar de las diferentes becas que otorga el gobierno federal para combatir el rezago educativo y deserción escolar.	Divulgar información de los diferentes apoyos que otorga el gobierno federal para la educación.	Realizar campañas informativas de la existencia de los apoyos y becas que otorga el gobierno federal a toda la población estudiantil por medios informáticos, medios locales o directamente a las escuelas.	16.8447	-96.6707	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,000.00	Recursos propios	6 informes	3911 habitantes	(Número campañas realizadas/ número de campañas programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.62861							
Santa Cecilia Jalieza						16.88166	-96.61638							
Santo Tomás Jalieza				Crear campañas para erradicar la deserción escolar.	Creación de campañas en las escuelas de las consecuencias de la deserción escolar	16.8447	-96.6707	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,000.00	Recursos propios	6 campañas	2867 habitantes	(Número de campañas realizadas/ número de campañas programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.62861							
Santa Cecilia Jalieza						16.88166	-96.61638							

Santo Tomás Jalieza					Fomentar a las personas que tienen sus estudios truncos la continuación de los mismos.	Crear campañas de información de la existencia del programa INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos)	16.8 447	- 96.6 707	Gobierno Municipal	2023-2025	\$10,00 0.00	Recursos propios	6 apoyos generales	3094 habitantes	(Número de apoyos generales realizados / número de apoyos generales programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.9 6611 1	- 96.6 2861 1								
Santa Cecilia Jalieza						16.8 8166 7	- 96.6 1638 9								

SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Santo Tomas Jalieza y agencias presentan precariedad en los servicios de salud.	Mejorar el acceso a servicios de salud de los habitantes de Santo Tomas Jalieza y agencias.	Establecer operaciones estratégicas para el bienestar de los habitantes de Santo Tomas y sus agencias.	Gestionar medicamentos de primera necesidad para que los habitantes tengan acceso a ellos gratuitamente.	Adquisición de medicamentos, equipamiento e insumos médicos para el centro de salud de la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.843767	-96.671785	Gob. Municipal Secretaría de Salud	2023-2024	\$200,000.00	Recursos federales	2 adquisiciones	1331 habitantes	(Número de adquisiciones entregadas / número de adquisiciones programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza				Adquirir equipo de planta generadora de energía eléctrica como sistema alternativo para el centro de salud de Santo Domingo Jalieza.	Adquisición de planta generadora de energía eléctrica para el centro de Salud de Santo Domingo Jalieza.	16.96370	-96.62924	Gob. Municipal	2024	\$50,000.00	Recursos federales	1 insumo	1368 habitantes	(Número de insumos entregados / número de insumos programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomás Jalieza				Gestionar la adquisición de ambulancias equipadas que pueda atender a la población en caso de una emergencia y se tenga que trasladar al Hospital más cercano.	Gestión para adquisición de una ambulancia equipada.	16.8 4376 7	- 96.6 7178 5	Gob. Municipal INSABI Org. Civiles	2024	\$950,0 00.00	Dependencias del gobierno federal Organizaciones civiles.	1 ambulancia	1331 habitantes	(Número de ambulancias entregadas / número de ambulancias programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.9 6370	- 96.6 2924	Gob. Municipal INSABI Org. Civiles	2024	\$950,0 00.00	Dependencias del gobierno federal Organizaciones civiles.	1 ambulancia	1368 habitantes	(Número de ambulancias entregadas / número de ambulancias programadas) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.8 8166 7	- 96.6 1638 9	Gob. Municipal INSABI Org. Civiles	2024	\$950,0 00.00	Dependencias del gobierno federal Organizaciones civiles.	1 ambulancia	1212 habitantes	(Número de ambulancias entregadas / número de ambulancias programadas) x 100
Santo Tomás Jalieza				Brindar infraestructura que pueda brindar una salud digna a los pobladores.	Mejoramiento del centro de Salud de Santo Tomas Jalieza	16.8 4376 7	- 96.6 7178 5	Gob. Municipal	2024	\$160,0 00.00	Recursos Estatales	1 mejoramiento	1331 habitantes	(Número de m2 mejorados Número de m2 Programados) x 100
Santo Tomás Jalieza					Construcción de techado en el acceso a la clínica de la localidad de Santo Tomás Jalieza	16.8 4376 7	- 96.6 7178 5	Gob. Municipal Secretaría de salud	2024	\$200,0 00.00	Recursos federales	1 techado	1331 habitantes	(Número de m2 Construidos/ Número de m2 Programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Domingo Jalieza					Mejoramiento del centro de Salud de Santo Domingo Jalieza	16.9 6370	- 96.6 2924	Gob. Municipal	2024	\$250,000.00	Recursos Estatales	1 mejora miento	1368 habitantes	(Número de m2 mejorados Número de m2 Programados) x 100
Santo Tomás Jalieza					Construcción de un dispensario médico en la cabecera municipal de Santo Tomas Jalieza	16.8 4376 7	- 96.6 7178 5	Gob. Municipal	2024	\$1,500,000.00	Recursos federales	1 dispensario Médico	1331 habitantes	(Número de dispensarios médicos construidos / número dispensarios médicos programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Construcción de una casa de salud en la localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.8 8562 6	- 96.6 1334 8	Gob. Municipal	2024	\$1,471,480.02	Recursos federales	100 m2	1212 habitantes	(Número de m2 construidos / número m2 programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Impermeabilización de losas de la clínica de santo Domingo Jalieza	16.8 6372	- 96.6 2920	Gob. Municipal.	2023	\$56,000.00	Recursos Estatales	1 clínica	1368 habitantes	(Número de clínicas impermeabilizadas / número de clínicas programadas) x 100
Santo Tomás Jalieza					Ampliación del centro de salud de la localidad de Santo Tomas Jalieza (Construcción de un consultorio de psicología)	16.8 4358 8	- 96.6 7161	Gob. Municipal SEDATU	2024	\$800,000.00	Recursos federales	1 consultorio	1331 habitantes	(Número de m2 construidos / número de m2 programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Domingo Jalieza				Gestionar campañas de esterilización	Campañas de esterilización	16.8 6611 1	- 96.6 2861 1	Gob., Municipal SSA	2023	\$30,00 0.00	Recursos propios	3 campañas	1368 habitantes	(Número de campañas hechas/ número campañas programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza				Gestionar movilidad de personal médico que pueda atender emergencias en las agencias.	Apoyo en el traslado de personal de salud a la comunidad	16.9 6370	- 96.6 2924	Gob. Municipal	2024	\$50,00 0.00	Recursos estatales	1 apoyo	1368 habitantes	(Número de apoyos otorgados / número apoyos programados) x 100
Santo Tomás Jalieza				Brindar ayuda para inscribir al INSABI a personas que no tienen acceso	Inscripción de pobladores al INSABI	16.8 447	- 96.6 707	Gob. Municipal	2023	\$3,000. 00	Recursos propios	875 inscripciones	875 habitantes	(Número de habitantes inscritos/ número habitantes programados) x 100
Santo Domingo Jalieza				ningún servicio de salud logrando así que todos los habitantes de Santo Tomas y sus agencias tengan acceso a la salud y nadie que desprotegido.		16.8 6611 1	- 96.6 2861 1	Gob. Municipal	2023	\$3,000. 00		305 inscripciones	305 habitantes	(Número de habitantes inscritos/ número habitantes programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.8 8166 7	- 96.6 1638 9	Gob. Municipal	2023	\$3,000. 00		270 inscripciones	270 habitantes	(Número de habitantes inscritos/ número habitantes programados) x 100
Santo Tomas Jalieza				Crear un reglamento para el tratado de residuos sólidos generando mayor conciencia para los pobladores.	Creación de reglamento en el tratado de residuos sólidos de la población.	16.8 4359	- 96.6 7163	Gob. Municipal	2023	\$50,00 0.00	Recursos estatales	1 reglamento	3911 habitantes	(Número de reglamentos creados/ número de reglamentos programados) x 100

Santo Tomas Jalieza				Colocar señaléticas para advertir a pobladores, turistas y personas de paso de las sanciones y multas por incurrir en la tira clandestina de basura.	Colocación de señalización en carretera libramiento a Ocotlán.	16.8 5245	- 96.6 7076	Gob. Municipal CABIEN SINFRA	2023	\$300,000.00	Dependencias de gobierno Federal y estatal	1 señalética	3911 habitantes	(Número de señaléticas colocadas/ número de señaléticas programadas) x 100
Santo Tomas Jalieza				Crear talleres para la población para el correcto reciclaje de la basura y el cuidado del medio ambiente.	Gestión de capacitación y talleres en materia de reciclaje y medio ambiente.	16.8 447	- 96.6 707	Gob. Municipal	2023- 2025	\$33,000.00	Recursos propios	3 talleres	1331 habitantes	(Número de talleres hechos / número de talleres programados) x 100
Santo Tomas Jalieza						16.9 6611 1	- 96.6 2861 1			\$33,000.00		3 talleres	1368 habitantes	(Número de talleres hechos / número de talleres programados) x 100
Santo Tomas Jalieza						16.8 8166 7	- 96.6 1638 9			\$33,000.00		3 talleres	1212 habitantes	(Número de talleres hechos / número de talleres programados) x 100

ADULTOS MAYORES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Los adultos mayores no conviven con personas de su edad y se sienten excluidos.	Impulsar la convivencia de las personas adultas mayores dentro de la población.	Fomentar la convivencia de adultos mayores entre sí.	Crear grupos de reunión para adultos mayores en los que realicen diversas actividades y puedan convivir con personas de su edad.	Creación de grupos de reunión para adultos mayores en los que realicen diversas actividades	16.8447	-96.6707	Gov. Municipal	2023-2025	\$9,000,000.00	Recursos propios	1 grupo	426 habitantes	(Número grupos creados/ número de grupos programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.62861			\$9,000,000.00		1 grupo	156 habitantes	(Número grupos creados/ número de grupos programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389			\$9,000,000.00		1 grupo	98 habitantes	(Número grupos creados/ número de grupos programados) x 100

CULTURA Y ARTES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	La cultura y las artes de santo tomas están quedando en el olvido debido al nulo apoyo y a la falta de interés de las nuevas generaciones.	Conservar la cultura y artes de Santo Tomas Jalieza y sus agencias.	Impulsar la conservación de la cultura de Santo Tomas Jalieza y agencias mediante la difusión de la misma y con la infraestructura adecuada.	Brindar infraestructura de calidad para la enseñanza de la cultura, así como la conservación de la misma.	Construcción de la casa de la cultura en la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal SEDATU	2024	\$5,000,000.00	Secretaría federal	600 m2	1331 habitantes	(Número m2 construidos / número de museos programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Apertura de museo comunitario en la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.84402	-96.67133	Gob. Municipal	2023-2025	\$4,000,000.00	Recursos estatales	1 museo	1331 habitantes	(Número museos aperturados / número de museos programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Talleres de enseñanza de la lengua materna, así como un recopilado de la lengua	16.84402	-96.67133	Gob. Municipal	2023-2025	\$40,000.00	Recursos propios	52 talleres	1331 habitantes	(Número talleres realizados / número de talleres programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Talleres de enseñanza de la lengua materna, así como un recopilado de la lengua	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$40,000.00	Recursos propios	52 talleres	1368 habitantes	(Número talleres realizados / número de talleres programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Talleres de enseñanza de la lengua materna, así como un recopilado de la lengua.	16.966111	-96.628611	Gob. Municipal	2023-2025	\$40,000.00	Recursos propios	52 talleres	1212 habitantes	(Número talleres realizados / número de talleres programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomás Jalieza				Promoción de las artesanías elaboradas en la comunidad, así como de la población en general	16.8 447	- 96.6 707	Gob. Municipal Gov. Federal	2023- 2025	\$100,0 00.00	Recursos estatales	3 promo ciones	3911 habitan tes	(Número promociones hechas / número de promociones programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza				Promoción de las artesanías elaboradas en la comunidad, así como de la población en general	16.8 447	- 96.6 707	Gob. Municipal	2023- 2025	\$100,0 00.00	Recursos estatales	3 promo ciones	1368 habitan tes	(Número promociones hechas / número de promociones programadas) x 100
Santa Cecilia Jalieza			Promover las artesanías dentro y fuera de la comunidad.	Promoción de las artesanías elaboradas en la comunidad, así como de la población en general	16.9 6611 1	- 96.6 2861 1	Gob. Municipal	2023- 2025	\$100,0 00.00	Recursos estatales	3 promo ciones	1212 habitan tes	(Número promociones hechas / número de promociones programadas) x 100
Santo Tomás Jalieza				Feria de artesanías en la localidad de Santo Tomás Jalieza	16.8 447	- 96.6 707	Gob. Municipal	2023- 2025	\$80,00 0.00	Recursos estatales	3 ferias de artesan ías	1331 habitan tes	(Número ferias de artesanías hechas / número de ferias de artesanía programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza				Inclusión en las ferias artesanales municipales y estatales de los artesanos de la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.9 6611 1	- 96.6 2861 1	Gob. Municipal	2023- 2025	\$50,00 0.00	Recursos propios	3 inclusio nes	1368 habitan tes	(Número inclusiones hechas / número de inclusiones hechas) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santa Cecilia Jalieza					Inclusión en las ferias artesanales municipales y estatales de los artesanos de la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.8 8166 7	- 96.6 1638 9	Gob. Municipal	2023- 2025	\$50,00 0.00	Recursos propios	3 inclusio nes	1212 habitante s	(Número inclusiones hechas / número de inclusiones hechas) x 100
Santo Tomas Jalieza				Registrar la marca, así como la patente de las artesanías y las técnicas de elaboración antes las instancias locales, nacionales e internacionales para así otorgarle a Santo Tomas la importancia que se merece y por consiguiente evitar el plagio de las mismas.	Registro de la marca, así como de patente tanto de las artesanías como de las técnicas de elaboración	16.8 4402	- 96.6 7133	Gob. Municipal	2023- 2025	\$90,00 0.00	Recursos propios	1 registr o	1331 habitante s	(Número registros hechos / número de registros programados) x 100
					Registro de indicaciones geográficas de las artesanías como de las técnicas de elaboración	16.8 4402	- 96.6 7133	Gob. Municipal	2023- 2025	\$1,000, 000.00	Recursos propios	1 registr o	1331 habitante s	(Número registros hechos / número de registros programados) x 100
					Registro de protección de las herramientas de las artesanías como de las técnicas de elaboración en Santo Tomas Jalieza	16.8 4402	- 96.6 7133	Gob. Municipal	2023- 2025	\$40,00 0.00	Recursos propios	1 registr o	1331 habitante s	(Número registros hechos / número de registros programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

					Registro de constitución comercializadora de las artesanías de Santo Tomas Jalieza.	16.8 4402	- 96.6 7133	Gob. Municipal	2023- 2025	\$60,00 0.00	Recursos propios	1 registr o	1331 habitante s	(Número registros hechos / número de registros programados) x 100
Santo Domin go Jalieza					Registro de la marca, así como de patente tanto de las artesanías como de las técnicas de elaboración	16.8 447	- 96.6 707	Gob. Municipal	2023- 2025	\$80,00 0.00	Recursos propios	1 registr o	1368 habitante s	(Número registros hechos / número de registros programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Registro de la marca, así como de patente tanto de las artesanías como de las técnicas de elaboración	16.9 6611 1	- 96.6 2861 1	Gob. Municipal	2023- 2025	\$80,00 0.00	Recursos propios	1 registr o	1212 habitante s	(Número registros hechos / número de registros programados) x 100
Santo Domin go Jalieza				Enseñar a las nuevas generaciones la música nativa del lugar y así evitar su desaparición.	Gestión y apoyo para un maestro de música para la comunidad	16.9 6611 1	- 96.6 2861 1	Gob. Municipal	2023- 2025	\$72,00 0.00	Recursos propios	1 apoyo	40 integrant es	(Número apoyos otorgados / número de apoyos programados) x 100

JUVENTUDES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	La falta de actividades culturales para los jóvenes y niños de la población hace que incidan en la vagancia y adicciones.	Proteger a nuestros jóvenes de cualquier tipo de adicción mediante el fomento de la cultura y leyes.	Impulsar la cultura y la ley en favor de la protección de nuestros jóvenes	Crear reuniones con los comerciantes de santo tomas Jalieza para la efectiva prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores de edad.	Reuniones con los comerciantes para prohibir venta de alcohol a menores de edad	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$500.00	Recursos propios	3 reuniones	725 habitantes	(Número reuniones hechas/ número de reuniones programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.62861	Gob. Municipal		\$500.00	Recursos propios	3 reuniones		(Número reuniones hechas/ número de reuniones programadas) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389	Gob. Municipal		\$500.00	Recursos propios	3 reuniones		(Número reuniones hechas/ número de reuniones programadas) x 100
Santo Tomás Jalieza				Crear talleres que fomenten la enseñanza de la cultura de nuestra población, así como de oficios y que estos por consiguiente mantengan a nuestros jóvenes lejos de las adicciones.	Creación de talleres de enseñanza cultural y de oficios	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$100,000.00	Recursos propios	15 talleres	725 habitantes	(Número talleres hechos/ número de talleres programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.62861	Gob. Municipal		\$100,000.00	Recursos propios	15 talleres		(Número talleres hechos/ número de talleres programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389	Gob. Municipal		\$100,000.00	Recursos propios	15 talleres		(Número talleres hechos/ número de talleres programados) x 100

DEPORTE

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Los habitantes de Santo Tomás no practican el deporte debido a la precariedad de las instalaciones y a la falta de información de repercusión en su salud.	Impulsar el deporte en la población de Santo Tomás Jalieza.	Realizar eventos en el cual el deporte sea el tema fundamental y que se realice en espacios óptimos para la práctica del mismo.	Brindar infraestructura de calidad que permitan a los pobladores practicar el deporte y hacer ejercicio de manera gratuita.	Construcción de espacio público multideportivo en el paraje la tembladera de la localidad de santo tomas Jalieza	16.8 3946 6	- 96.6 6793	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$5,000 0,000.0 0	Secretarías de gobierno estatal	1 Poli deportivo	1331 pobladores	(Número m2 construidos/ número de m2 programados) x 100
Santo Tomás Jalieza					Mantenimiento del techado del espacio multideportivo de la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8 4392 2	- 96.6 7138	Gob. Municipal	2024	\$100,0 00.00	Recursos federales	510 M2	1331 pobladores	(Número m2 construidos/ número de m2 programados) x 100
Santo Tomás Jalieza				Fomentar eventos deportivos que inciten a la población en la participación del deporte, generando así una vida saludable para los mismos.	Eventos deportivos que inciten a la actividad física en la población	16.8 447	- 96.6 707	Gob. Municipal	2023-2025	\$80,00 0.00	Recursos estatales	6 eventos	1331 pobladores	(Número eventos deportivos hechos / número de eventos programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.9 6611 1	- 96.6 2861 1		2023-2025	\$80,00 0.00	Recursos estatales	6 eventos	1368 pobladores	(Número eventos deportivos hechos / número de eventos programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.8 8166 7	- 96.6 1638 9		2023-2025	\$80,00 0.00	Recursos estatales	6 eventos	1212 pobladores	(Número eventos deportivos hechos / número de eventos programados) x 100

6.2 SANTO TOMAS JALIEZA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Un aspecto de gran prioridad para las entidades públicas es la transparencia pública con lo cual se busca una administración eficiente donde los servidores públicos cuenten con conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de forma que garanticen la toma de decisiones inclusivas, participativas, representativas y que respondan a las necesidades de la población, así como informar a la población sobre el uso de los recursos públicos que les son conferidos a las entidades; asimismo, la modernización en cuanto a los procesos e infraestructura, también juegan un papel primordial, puesto que esto permitirá la facilidad en la prestación de los servicios, todo ello con el acceso público a la información para reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas en apego a las metas de los ODS.

6.2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.

En santo tomas Jalieza existe la honradez de sus funcionarios públicos ya que somos elegidos en la asamblea del pueblo gracias al sistema normativo indígena (SNI), por lo que tenemos ese voto de confianza por parte de los pobladores para hacer las cosas bien. Los que integramos este honorable ayuntamiento tenemos la obligación de corresponder de una manera excelsa a ese voto de confianza. Cabe señalar y puntualizar que ningún servicio público está condicionado a pagos o favores económicos extra.

En la cabecera como en las agencias no existe un departamento que reciba quejas y denuncias de manera presencial, vía telefónica o vía informática, regularmente las quejas y/o sugerencias se hacen en las asambleas que se realizan con la población en general y estas no son trascendentales.

Cabe mencionar que santo tomas Jalieza cuenta con una página de Facebook donde se publican avisos importantes por parte del municipio, pero no se tiene atención a la mensajería que a esta plataforma llegan, el uso de esta última es de suma importancia ya que es una plataforma de uso mundial y está disponible para el alcance de la mayoría de ciudadanos, lo que representaría una denuncia de forma anónima, cuidando así de la identidad e integridad del denunciante.



Imagen 22. Página de Facebook del H. Ayuntamiento de Santo Tomas Jalieza 2023-2025
Fuente: Propia autoría

6.2.1.1 Combate a la corrupción en el servicio público (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
1. Los habitantes de Santo Tomas y Agencias no tienen donde denunciar si se presenta algún problema de corrupción.	1.1 Ser un Municipio que se rija con valores y que atienda la voz de sus ciudadanos.	16	1.1.1. Implementar acciones que fomenten la participación ciudadana para la denuncia en contra de la corrupción por parte de servidores públicos.	1.1.1.1 Crear un departamento que reciba las denuncias para la corrupción, tanto presencial como con medios digitales. 1.1.1.2 Crear campañas físicas y digitales que fomenten la denuncia del delito de corrupción. 1.1.1.3 Crear protocolos de investigación apegados a las leyes correspondientes, así como de derechos humanos que protejan al denunciado y al denunciante.

6.2.2 TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

En el tema de transparencia y rendición de cuentas públicas la autoridad municipal en función rinde su informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales para los pobladores en asamblea general cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal, en el capítulo II, art. 43 sección XL celebrándose los primeros 15 días del mes de diciembre del ejecución en curso y una vez terminada la asamblea la autoridad municipal levanta un acta en donde se establece a los acuerdos a lo que se llegaron. Además de lo anteriormente mencionado, las autoridades municipales indicaron que el municipio tiene obligaciones en tema de transparencia, ya que es considerado sujeto obligado a difundir información sobre la Administración Pública Municipal, según lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así mismo la autoridad en turno indica que se tiene como unos de los principales compromisos con la población el brindar la información que requiera en cuestión de finanzas públicas y atender cada una de las solicitudes que presenten en este ámbito. Así mismo, se pretende que la población sea participe de las actividades realizadas, por ello, también se implementó la realización de una página web oficial del Municipio de Santo Tomás Jalieza, en dónde existirá información con evidencias de la rendición de cuentas para que la población tenga confianza en la transparencia de los actos realizados por parte de las autoridades municipales.



Imagen 23. Página web oficial del Municipio de Santo Tomás Jalieza.
Liga:
<https://transparencia.municipiosantotomasjalieza.gob.mx/index.php/inicio#>
Fuente: Propia autoría.

En cuanto a la rendición de las finanzas públicas de los recursos recibidos el H. Ayuntamiento rinde cuentas a diversas dependencias en sus respectivas plataformas entre las cuales encontramos el Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT) plataforma perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante la cual las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México reportan la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales transferidos mediante las aportaciones, subsidios y convenios de descentralización y reasignación; es decir, el gasto federalizado programable, para cumplir con las disposiciones que al efecto establece el marco normativo de esos recursos, la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) plataforma perteneciente a la Secretaría de Bienestar que permite el registro sistematizado de obras y proyectos que realizan las entidades federativas y los municipios del país, a través de la planeación de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal (SISPLADE-MUNICIPAL) plataforma perteneciente al Instituto de Planeación para el Bienestar anteriormente Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE).

Además, el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), que cumple con los lineamientos y características establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En investigación de campo con los habitantes de la población y las agencias argumentan que no tienen conocimiento de todos los portales web de acceso público donde se reporta toda la información que compete al municipio, solo tienen conocimiento de la página de Facebook ya que es una plataforma al alcance de cualquier poblador que tenga un dispositivo con acceso al internet y que solo se enteran de los ingresos y egresos del municipio solamente cuando se hacen informes anuales en las asambleas que organiza el H. Ayuntamiento.

6.2.2.1 Transparencia en la rendición de cuentas (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
2. Los pobladores desconocen que hay otras formas de acceso a la información para la transparencia del manejo de los recursos del municipio.	2.1 Impulsar el acceso a la información a todos los pobladores sin distinción de cualquier índole.	16	2.1.1. Fomentar la transparencia del manejo de los recursos mediante la difusión del acceso a la información.	2.1.1.1 Seguir realizando informes anuales para continuar informando a la población que no cuenta con internet sobre la transparencia en el manejo de los recursos del municipio. 2.1.1.2 Crear campañas de difusión de información en la cabecera municipal y agencias de los distintos portales donde se puede consultar información de ingresos y egresos del municipio.

6.2.3 GOBIERNO AUSTERO

Desde el gobierno federal, estatal y municipal el manejo de los recursos no es bien vista según pobladores ya que las antiguas administraciones no hicieron el uso correcto de ellos y tal es el reflejo de las necesidades y carencias que se ven a nivel país.

En esta administración de Santo Tomas Jalieza y sus agencias 2023-2025 se regirán por el concepto de austeridad aplicado desde el gobierno federal y estatal, regida por la ley federal de austeridad republicana publicada en el diario oficial de la federación el 19 de noviembre del año 2019, generando así una reducción de los déficits públicos, esta se logrará desde la planeación de cómo gastar y en que gastar el recurso con la ayuda de los habitantes de la población. El sistema normativo indígena que rigen a Santo Tomas Jalieza favorece esta práctica ya que se seguirá con las mesas de trabajos en los que se toman en cuenta todas las decisiones de los pobladores garantizando así

la participación inclusiva. Los funcionarios públicos de Santo Tomas Jalieza están comprometidos a cuidar y velar de los recursos destinados para la población, evitando gastos innecesarios que impactan al recurso público.

Lamentablemente en las mesas de trabajo que se mostraron al inicio de este plan, los habitantes que participan en las mesas de trabajo son muy pocos como se observa en la tabla 15. Investigando del porque no hay mucha participación de los pobladores nos comentan en entrevistas que la mayoría trabaja o les surgen otros asuntos que les impiden el participar, otros más comentan que no se enteraron del llamado a la priorización de obras o juntas que organiza el ayuntamiento.

MESA DE TRABAJO	NÚMERO DE PERSONAS
Salud	11
Seguridad pública	14
Educación	47
Agua Potable	11
Cultura	27
Medio ambiente	13
Deportes	17
Mujeres, niños y adolescentes	17
Fomento Agroalimentario	10
Desarrollo económico	29
Obras e infraestructura	28

Tabla 1. Participación ciudadana en las mesas de trabajo de Santo Tomas Jalieza.
Fuente: Propia autoría.

6.2.3.1 Gobierno austero (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

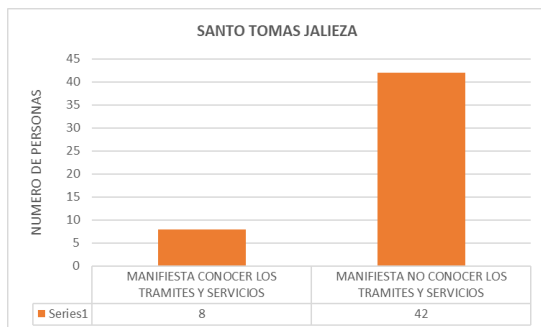
SANTO TOMAS JALIEZA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
3. La participación de la población de Santo Tomas y agencias es relativamente bajo en comparación con la totalidad de la población para la toma de decisiones.	3.1 Impulsar la participación de toda la población para la toma de decisiones.	16	3.1.1. Establecer operaciones estratégicas para lograr la austeridad que incluyan la participación mayoritaria de la población.	3.1.1.1 Realizar mayor difusión por medios físicos, digitales y altavoces de la cabecera municipal y agencias para que la población participe en las mesas de trabajo. 3.1.1.2 Planear horarios clave y días de descanso laborales para una mayor participación de la población.

6.2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS

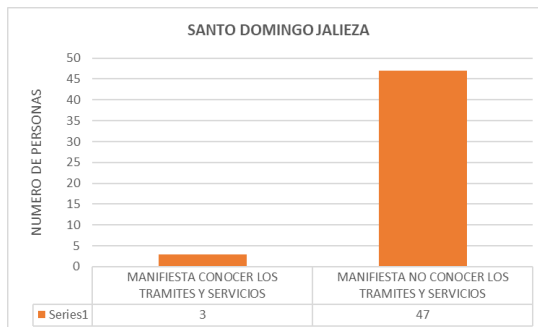
El municipio garantiza que los servidores públicos, así como los diversos prestadores cuenten con las capacidades, sean aptos y cuenten con los recursos necesarios para prestar los servicios referentes a sus cargos de una manera eficiente y de calidad para toda la población no dejando a nadie atrás, hasta la redacción de este plan no se ha presentado queja alguna contra un servidor público en cuestión de trámites de cualquier índole correspondiente al municipio. Solo se observa que algunos pobladores cuando realizan tramites en el mismo municipio o en las agencias no cuentan con la información previa para realizar dicho trámite, por lo que debido a esta problemática se hizo un estudio de campo realizado a 50 personas adultas mayores de 18 años en la cabecera municipal y en las agencias del mismo municipio

para identificar del conocimiento de los trámites y servicios que otorga el municipio entre la población, al finalizar dicho estudio se obtuvieron los siguientes resultados.

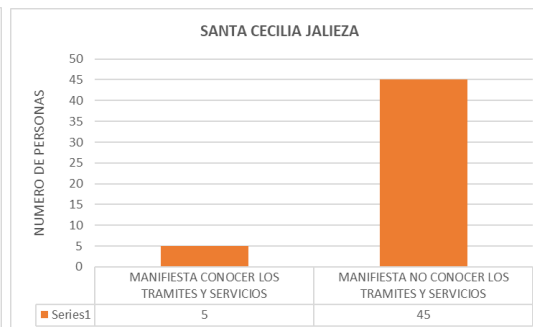
En la cabecera municipal solo 8 personas manifiestan saber de los servicios y tramites que otorga el municipio, en la agencia de Santo Domingo Jalieza solo 3 personas manifiestan conocer esta información, en la agencia de Santa Cecilia Jalieza solo 5 personas manifiestan conocer esta información, tal como se muestra en las siguientes tablas.



Gráfica 15. Censo a personas en Santo Tomas Jalieza.
Fuente: Propia autoría.



Gráfica 16. Censo a personas en Santo Domingo Jalieza.
Fuente: Propia autoría.



Gráfica 17. Censo a personas en Santa Cecilia Jalieza.
Fuente: Propia autoría.

Los encuestados manifiestan tener algún problema con algún trámite como lo es la obtención de títulos de propiedad ya que son predios intestados, pero como desconocen de costos y a donde recurrir para poder regularizar sus predios se heredan de la misma forma a la siguiente generación manteniéndose en la incertidumbre si se presenta algún problema con dichos predios.

En el estudio realizado los pobladores que manifiestan conocer los tramites y servicios es porque debido a la necesidad de sus trámites preguntan directamente al municipio para resolver sus mismas necesidades.

6.2.4.1 Trámites y servicios (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
4. La población de Santo Tomas Jalieza y Agencias desconoce información de trámites y servicios por falta de difusión de la misma.	4.1 Combatir el desconocimiento de información en la cabecera municipal y agencias sobre los tramites y servicios que otorga el municipio.	16	4.1.1. Difundir a la población toda la información necesaria de los trámites y servicios que otorga el municipio.	4.1.1.1 Crear campañas de difusión de información físicas y digitales en la cabecera municipal y agencias sobre los tramites y servicios que otorga el municipio.

6.2.5 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

La planeación en cualquier proceso es la herramienta clave para la obtención de buenos resultados y esta se logra con la participación de los pobladores ya que con ellos se define que hacer y cómo se va a hacer. La democracia participativa incluyente es una pieza fundamental en el municipio de Santo Tomas Jalieza porque está regido con un sistema normativo indígena (SNI) este favorece la participación ciudadana en elegir a los representantes que estarán al servicio de la población en el H. Ayuntamiento, las decisiones tomadas en asambleas para esta elección garantizan la libre elección y participación de los pobladores.

La mala planeación arroja resultados desfavorables al avance de la población es por eso que desde este plan de desarrollo municipal se toman en cuenta todos los puntos necesarios y sugerencias de los pobladores para el correcto desarrollo del municipio, es importante

recaltar que este plan está alineado con el plan estatal y federal, así como los ODS que marca la ONU, la validación de este plan es de suma importancia para sustentar la legalidad en la planeación del desarrollo de la población.

Como se ha mencionado en temas anteriores los servidores públicos en esta administración son personas de la población elegidas por la misma asamblea, algunos servidores no contamos con el conocimiento técnico-profesional para poder planear proyectos y todo lo que se derive a esto por lo que necesitamos de personas capacitadas en la materia para poder planear los trabajos que se realizaran en esta administración y para cumplir con los lineamientos que las leyes nos exige.

6.2.5.1 Planeación para el Bienestar (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
4. Los servidores públicos no tienen el conocimiento técnico-profesional para poder planear proyectos.	4.1 Realizar una planeación estratégica y eficaz para el correcto desarrollo de Santo Tomas y Agencias.	11	4.1.1. Crear una planeación con la participación de personal calificado para la correcta orientación de los servidores públicos.	4.1.1.1 Contratar profesionistas expertos en la materia que nos ayuden para la planeación de proyectos arquitectónicos y de ingeniería en beneficio de la población. 4.1.1.2 Elaborar el plan municipal de desarrollo de Santo Tomas Jalieza ante el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE)

6.2.6 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE”

COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Los habitantes de Santo Tomás y Agencias no tienen donde denunciar si se presenta algún problema de corrupción.	Ser un Municipio que se rija con valores y que atienda la voz de sus ciudadanos.	Implementar acciones que fomenten la participación ciudadana para la denuncia en contra de la corrupción por parte de servidores públicos.	Crear un departamento que reciba las denuncias para la corrupción, tanto presencial como con medios digitales.	Creación de departamento para recibir denuncias de corrupción.	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023 -2025	\$8,000.00	Recursos Propios	1 departamento	3911 habitantes	(Número departamento creados/ número de departamentos programados) x 100
				Habilitado de línea telefónica para la denuncia anónima.				Gob. Municipal	2023 -2025	\$6,600.00	Recursos Propios	1 habilitación	3911 habitantes	(Número líneas telefónicas habilitadas/ número de líneas telefónicas programadas) x 100
				Crear campañas físicas y digitales que fomenten la denuncia del delito de corrupción.	Creación de campañas físicas y digitales para fomentar la denuncia del delito de corrupción.			Gob. Municipal	2023 -2025	\$3,000.00	Recursos Propios	9 campañas	3911 habitantes	(Número campañas creadas/ número de campañas programadas) x 100
				Crear protocolos de investigación apegados a las leyes correspondientes, así como de derechos humanos que protejan al denunciado y al denunciante.	Crear protocolo de investigación para la comprobación del delito.			Gob. Municipal	2023 -2025	\$6,000.00	Recursos Propios	1 protocolo	3911 habitantes	(Número protocolos creados / número de protocolos programados) x 100

TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	Los pobladores desconocen que hay otras formas de acceso a la información para la transparencia del manejo de los recursos del municipio.	Impulsar el acceso a la información a todos los pobladores sin distinción de cualquier índole.	Fomentar la transparencia a del manejo de los recursos mediante la difusión del acceso a la información.	Seguir realizando informes anuales para continuar informando a la población que no cuenta con internet sobre la transparencia en el manejo de los recursos del municipio.	Realización de informes anuales ante la población.	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$15,000.00	Recursos Propios	3 informes	3911 habitantes	(Número informes realizados/ número de informes programados) x 100
Santo Tomas Jalieza				Crear campañas de difusión de información en la cabecera municipal y agencias de los distintos portales donde se puede consultar información de ingresos y egresos del municipio.	Creación de campañas de difusión de información para que las personas consulten la información.	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$12,000.00	Recursos Propios	9 campañas	3911 habitantes	(Número campañas realizadas / número de campañas programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966111	-96.628611							
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389							

GOBIERNO AUSTERO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	La participación de la población de Santo Tomas y agencias es relativamente bajo en comparación con la totalidad de la población para la toma de decisiones.	Impulsar la participación de toda la población para la toma de decisiones.	Establecer operaciones estratégicas para lograr la austeridad que incluyan la participación mayoritaria de la población.	Realizar mayor difusión por medios físicos, digitales y altavoces de la cabecera municipal y agencias para que la población participe en las mesas de trabajo.	Crear campañas con mayor difusión con volantes, anuncios en los altavoces y redes sociales para que más ciudadanos estén informados	16.8447	-96.6707	Gov. Municipal	2023 - 2025	\$3,000.00	Recursos Propios	36 campañas	3911 habitantes	(Número campañas realizadas/ número de campañas programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966111	-96.628611							
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389							
Santo Tomas Jalieza				Planear horarios clave y días de descanso laborales para una mayor participación de la población.	Crear una programación en días clave y horarios flexibles para la participación ciudadana en las mesas de trabajo.	16.8447	-96.6707	Gov. Municipal	2023 - 2025	\$1,000.00	Recursos Propios	1 programación	3911 habitantes	(Número programaciones realizadas/ número de programaciones planeadas) x 100

TRÁMITES Y SERVICIOS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	La población de Santo Tomas Jalieza y Agencias desconoce información de trámites y servicios por falta de difusión de la misma.	Combatir el desconocimiento de información en la cabecera municipal y agencias sobre los tramites y servicios que otorga el municipio.	Difundir a la población toda la información necesaria de los tramites y servicios que otorga el municipio.	Crear campañas de difusión de información físicas y digitales en la cabecera municipal y agencias sobre los tramites y servicios que otorga el municipio.	Crear campañas de difusión de información físicas y digitales en la cabecera municipal y agencias sobre los tramites y servicios que otorga el municipio.	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$3,000.00	Recursos Propios	3 campañas	1331 habitantes	(Número campañas creadas/ número de campañas programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966111	-96.628611			\$3,000.00		3 campañas	1368 habitantes	(Número campañas creadas/ número de campañas programadas) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389			\$3,000.00		3 campañas	1212 habitantes	(Número campañas creadas/ número de campañas programadas) x 100

PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	Los servidores públicos no tienen el conocimiento técnico-profesional para poder planear proyectos.	Realizar una planeación estratégica y eficaz para el correcto desarrollo de Santo Tomas y Agencias.	Crear una planeación con la participación de personal calificado para la correcta orientación de los servidores públicos.	Contratar profesionistas expertos en la materia que nos ayuden para la planeación de proyectos arquitectónicos y de ingeniería en beneficio de la población.	Gastos indirectos (servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas)	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023	\$315,010.56	Recursos federales	1 asesoría	3911 habitantes	(Número de asesorías contratadas/ número de asesorías programadas) x 100
Santo Tomas Jalieza					Gastos indirectos (servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas)	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2024	\$315,010.56	Recursos federales	11 proyectos	3767 habitantes	(Número de proyectos hechos/ número de proyectos programados) x 100
					Gastos indirectos (servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas)	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2025	\$315,010.56	Recursos federales	11 proyectos	3767 habitantes	(Número de proyectos hechos/ número de proyectos programados) x 100

Santo Tomas Jalieza				Elaborar el plan municipal de desarrollo de Santo Tomas Jalieza ante el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE)	Elaboración del Plan de desarrollo municipal	16.844 7	- 96.670 7	Gob. Municipal	2023	\$70,00 0.00	Recursos federales	1 plan	3911 habitante s	(Número planes validados/ número de planes programados) x 100
---------------------------	--	--	--	---	--	-------------	------------------	-------------------	------	-----------------	-----------------------	--------	------------------------	---

6.3 SANTO TOMAS JALIEZA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

El siguiente eje tiene como finalidad de brindar a los habitantes de la comunidad seguridad y justicia, todas las personas tienen derecho a sentirse seguros y saber que la autoridad les proporcionara dicha seguridad. Según lo marca el ODS 16 que se debe de promover una sociedad pacífica e inclusiva para el desarrollo sostenible de la población, así como la provisión de acceso a la justicia para todos sin discriminación de cualquier índole, respeto a los derechos humanos de cada habitante y erradicar significativamente la corrupción dentro de los servidores públicos ya que este último es el agente que impide la impartición de justicia equitativo.

6.3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

El municipio de Santo Tomás Jalieza tiene como unos de sus grandes compromisos el brindar seguridad a sus habitantes, así como los visitantes que acuden a la comunidad de manera tanto personal como de manera recreativa, tomando como una de sus bases lo establecido en la Plan Nacional de Desarrollo (2019 – 2024) en su enunciado: “al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”, “no puede haber paz sin justicia” y el “el respeto al derecho ajeno es la paz”, apegándose así a los Objetivos de Desarrollo ODS 16 y 17.

Seguridad Pública Municipal

Santo Tomás Jalieza cuenta con un departamento de policía municipal, el cual tiene la obligación de salvaguardar la integridad y derechos de las y los ciudadanos; además de hacer valer las libertades, el orden y la paz dentro del municipio, sustentando su proceder en lo establecido en el art. 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, implementando siempre la prevención, investigación y persecución de actos que estén fuera del marco de la ley. En Santo Tomás si alguna persona incurriera en una falta, además de pagar la multa correspondiente, debiera llevar a cabo un trabajo comunitario, esto con la finalidad de evitar que reincida, esta tarea puede ser: limpieza en alguna área común, poda de árboles, tequio para algún trabajo de la comunidad, entre otros. Lo anterior fue establecido por la asamblea del pueblo mas no por normas del propio ayuntamiento.

Integración del cuerpo policiaco

La policía municipal de Santo Tomás Jalieza se encuentra conformado por un grupo de jóvenes mayores de edad de la comunidad que son elegidos para el cumplimiento de dicho cargo; el cual desempañarán por un año, debido a que la población se rige por Sistemas Normativos Indígenas. Actualmente el cuerpo de policía de Santo Tomás Jalieza se encuentra conformado por dos jefes de sección, un teniente, un subteniente, un policía auxiliar mayor y 27 policías municipales, un total de 32 elementos que conforman el cuerpo policiaco de la población. Debido a que el cargo de policía municipal no es un cargo que se ejerza por más de un año, hasta la fecha no se ha capacitado de manera efectiva a los elementos municipales. En cuanto a las agencias municipales, la incorporación de la policía municipal se realiza de una manera similar a la que se hace en la cabecera municipal, conformándose entre ambas agencias un aproximado de 100 elementos conformados únicamente por hombres.

Equipamiento

La Policía Municipal de Santo Tomás Jalieza sólo está equipada con toletes, lámparas de mano, uniformes básicos y radios intercomunicadores para realizar sus funciones, además de contar con una patrulla Municipal en la cual realizan sus rondines y se trasladan a sus diferentes actividades. Dicho equipamiento resulta un tanto insuficiente en el momento que se presenta alguna eventualidad, ya que no se cuenta con alguna otra forma de transporte para tener una acción rápida. En las agencias municipales no se cuenta con un vehículo que auxilie en caso de presentarse una emergencia, por lo que la población queda expuesta ante dicho evento.

Seguridad en las calles

En las mesas de trabajo las personas argumentaron que Santo Tomás es una población donde ingresan turistas y debido a que en las poblaciones vecinas se ha visto un alza considerable en robos, sugieren más vigilancia en la población para prevenir algún altercado. No existe en la comunidad un sistema de monitoreo que apoye al cuerpo policiaco para que puedan actuar de manera inmediata, además de que la población tiene varios puntos de acceso libres y no vigilados. Así mismo los padres de familia de las escuelas de educación inicial, preescolar y primaria mencionan que se les brinde seguridad a sus hijos y al poco mobiliario que tienen en sus escuelas. Haciendo recorridos visuales se observa que una vez que los niños abandonan sus escuelas, la institución se encuentra sin vigilancia.

6.3.1.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
1. La seguridad de los pobladores no está garantizada en su totalidad.	1.1 Fortalecer la seguridad con mejoras en el equipamiento de la policía para brindar ayuda, seguridad y tranquilidad a los pobladores.	16	1.1.1. Crear normas, así como mejorar el equipamiento de seguridad pública que facilite la seguridad y sana convivencia de los pobladores.	1.1.1.1 Crear reglamentos que permitan los derechos y obligaciones de los pobladores, así como las normas administrativas que garanticen seguridad y tranquilidad. 1.1.1.2 Adquirir equipamiento como lo son uniformes para los policías y por consiguiente que la población los pueda identificar fácilmente. 1.1.1.3 Gestionar en secretarías de gobierno y organizaciones de sociedad civil apoyo para la obtención de uno o varios vehículos para que el cuerpo policiaco pueda brindar apoyo oportuno e inmediato ante una emergencia. 1.1.1.4 Gestionar recursos para la obtención de cámaras de seguridad que faciliten la detección de un riesgo dentro del municipio.

6.3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

En Santo Tomás Jalieza para conservar el orden en la comunidad, se cuenta con dos cuerpos de policía municipal, conformados por personas de la misma población, como se describió anteriormente, llamados de la primera y segunda sección con 32 elementos cada uno; los cuales son coordinados para su operación por un jefe, teniente y cabo, cada uno. Sus funciones son las de intervenir en actos de desorden público. El adiestramiento de los elementos es solicitado a la Secretaría de Seguridad Pública o algún otro organismo competente. La duración del servicio que las personas prestan es de un año. En casos violentos considerados de alto riesgo su intervención es restringida por carecer de armamento, equipo, adiestramiento e información en materia de derechos humanos. Otra figura de gran importancia en la procuración de la justicia en el municipio de Santo Tomás Jalieza es el Síndico Municipal; quien tiene entre sus funciones, determinar las sanciones legales en casos de poca gravedad; así como practicar, a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del distrito judicial que le corresponda; auxiliar a las autoridades ministeriales en las diligencias que correspondan. Por ello es, dentro del Ayuntamiento, una de las figuras más importantes en la procuración de la justicia.

Las inconformidades por parte de la población son básicamente entre particulares, derivado de asuntos relacionados a agresiones verbales y físicas, debido a diferencias entre los mismos, incluyendo los originados con anterioridad; asimismo, se reportan amenazas de agresiones y muerte, las cuales no han trascendido a los hechos, comparecen cuando existen adeudos económicos considerables o de haber transcurrido ya un tiempo pertinente. Esto se ha dado entre ciudadanos de la población y de pobladores vecinos a los ciudadanos. Son poco frecuentes los reportes de conflictos en los matrimonios, mismos que son primordialmente por discusiones elevadas de tono, pero son más recurrentes los reportes en cuanto a daños intencionales a animales de granja, debido a que llegan a sufrir envenenamiento o enfermedades, las cuales se solucionan con el pago del medicamento o el equivalente económico cuando el animal muere.

6.3.2.1 Gobernabilidad y derechos humanos (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
2. Los pobladores y los elementos de seguridad no conocen en su totalidad los derechos humanos.	2.1 Impulsar la gobernabilidad, así como el respeto de los derechos humanos dentro de la población.	16	2.1.1 Brindar toda la información necesaria a servidores públicos y población en general de los derechos humanos con los que cuenta cada uno.	2.1.1.1 Capacitar el cuerpo policiaco para actuar conforme a derecho respetando los derechos humanos de los que infringen las leyes. 2.1.1.2 Realizar talleres a la población sobre el delito para evitar el riesgo a la integridad de los pobladores.

6.3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

De acuerdo al Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC, 2020), la protección civil es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o humano como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable; privilegiando la gestión integral de riesgos y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes.

El municipio de Santo Tomás Jalieza cuenta con un comité de Protección Civil el cual es encargado de atender las incidencias que se pudieran suscitar en la comunidad y sus agencias, derivados principalmente por desastres naturales tales como la caída de árboles en vías de tránsito, así como incendios en las cercanías de las poblaciones, además de realizar recorridos e identificar edificaciones con daños derivados de los sismos que se suscitan, que son los principales problemas que se presentan en el municipio. Una problemática a la que se enfrenta el comité de protección civil es el no contar con suficientes recursos para realizar de manera más eficientes sus actividades de prevención; tales como la falta de un vehículo exclusivo y equipado para desempeñar sus funciones, medios más eficientes de comunicación entre los integrantes y herramientas para el combate principalmente de incendios naturales, así también como capacitaciones para el combate de dichas problemáticas.

6.3.2.1 Gestión integral de desastres y protección civil (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
3. El comité de protección civil no cuenta con capacitaciones ni el equipo adecuado para enfrentar problemáticas en materia de desastres y protección civil.	3.1 Brindar a la población ayuda oportuna e inmediata en caso de un desastre o algún problema con ayuda de un comité de protección civil capacitado y equipado.	13	3.1.1. Fortalecer al comité de protección civil para que auxilien de manera óptima e inmediata a la población.	3.1.1.1 Adquirir equipamiento para que el comité de protección pueda realizar su labor de manera óptima. 3.1.1.2 Gestionar en dependencias de gobierno estatal y organizaciones civiles para adquisición de un vehículo equipado para que el comité de protección civil atienda a un llamado de emergencia. 3.1.1.3 Gestionar cursos para el comité de protección civil ante la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

6.3.4 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS JALIEZA CON SEGURIDAD Y JUSTICA PARA VIVIR EN PAZ”

PREVENCION, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	La seguridad de los pobladores no está garantizada en su totalidad.	Fortalecer la seguridad con mejoras en el equipamiento de la policía para brindar ayuda, seguridad y tranquilidad a los pobladores.	Crear normas, así como mejorar el equipamiento de seguridad pública que facilite la seguridad y sana convivencia de los pobladores.	Crear reglamentos que permitan los derechos y obligaciones de los pobladores, así como las normas administrativas que garanticen seguridad y tranquilidad.	Crear el Bando de policías y buen gobierno	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023	\$350,000.00	Recursos federales	1 bando de policía y buen gobierno	3911 habitantes	(Número bandos de policías y buen gobierno creados/ Número bandos de policías y buen gobierno programados) x 100
Santo Tomás Jalieza				Adquirir equipamiento como lo son uniformes para los policías y por consiguiente que la población los pueda identificar fácilmente.	Adquisición de uniformes y equipamiento para la policía local	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$35,000.00	Recursos estatales	1 poyo anual	32 elementos	(Número uniformes entregados/ Número uniformes programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966111	-96.628611		2023-2025	\$35,000.00	Recursos estatales	1 poyo anual	50 elementos	(Número uniformes entregados/ Número uniformes programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389		2023-2025	\$35,000.00	Recursos estatales	1 poyo anual	50 elementos	(Número uniformes entregados/ Número uniformes programados) x 100

Santo Tomás Jalieza					Adquisición de patrulla.	16.844 7	- 96.670 7	Gob. Municipal Secretaría de seguridad pública Org. civiles	2025	\$450,000.00	Secretarías estatales y organizaciones civiles	1 moto patrulla	32 elementos	(Número de moto patrulla entregados/ Número de moto patrullas programados) x 100
Santo Domingo Jalieza				Gestionar en secretarías de gobierno y organizaciones de sociedad civil apoyo para la obtención de uno o varios vehículos para que el cuerpo policiaco pueda brindar apoyo oportuno e inmediato ante una emergencia.	Adquisición de patrulla.	16.966 111	- 96.628 611	Gob. Municipal Secretaría de seguridad pública Org. civiles	2025	\$450,000.00	Secretarías estatales y organizaciones civiles	1 patrulla	50 elementos	(Número de patrullas entregados/ Número de patrullas programadas) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Adquisición de patrulla.	16.8816 67	- 96.6163 89	Gob. Municipal Secretaría de seguridad pública Org. civiles	2025	\$450,000.00	Secretarías estatales y organizaciones civiles	1 patrulla	50 elementos	(Número de patrullas entregados/ Número de patrullas programadas) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomás Jalieza				Gestionar recursos para la obtención de cámaras de seguridad que faciliten la detección de un riesgo dentro del municipio.	Colocación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos	16.844 7	- 96.670 7	Gob. Municipal Secretaría de seguridad pública Org. civiles	2024	\$200,000.00	Secretarías estatales y organizaciones civiles	14 cámaras de seguridad	1331 habitantes	(número de cámaras de seguridad instaladas / número de cámaras de seguridad programadas) x 100
---------------------	--	--	--	--	---	-------------	------------------	---	------	--------------	--	-------------------------	-----------------	--

GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Los pobladores y los elementos de seguridad no conocen en su totalidad los derechos humanos.	Impulsar la gobernabilidad, así como el respeto de los derechos humanos dentro de la población.	Brindar toda la información necesaria a servidores públicos y población en general de los derechos humanos con los que cuenta cada uno.	Capacitar el cuerpo policiaco para actuar conforme a derecho respetando los derechos humanos de los que infringen las leyes.	Capacitaciones en diversos procedimientos de actuar ante situaciones especiales contra la prevención del delito	16.844 7	- 96.670 7	Gov. Municipal Gov. Estatal	2023-2025	\$8,000.00	Recursos propios	3 capacitaciones	32 elementos	(Número de capacitaciones hechas/ Número de capacitaciones programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966 111	- 96.628 611			\$8,000.00		3 capacitaciones	50 elementos	(Número de capacitaciones hechas/ Número de capacitaciones programadas) x 100
Santa Cecilia Jalieza						16.881 667	- 96.616 389			\$8,000.00		3 capacitaciones	50 elementos	(Número de capacitaciones hechas/ Número de capacitaciones programadas) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomás Jalieza				Realizar talleres a la población sobre el delito para evitar el riesgo a la integridad de los pobladores.	Talleres para informar sobre la prevención del delito.	16.844 7	- 96.670 7	Gob. Municipal		\$4,000. 00		1 taller	1331 habitantes	(Número de talleres hechos / Número de talleres programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966 111	- 96.628 611	Gob. Estatal	2023-2025	\$4,000. 00	Recursos propios	1 taller	1368 habitantes	
Santa Cecilia Jalieza						16.881 667	- 96.616 389			\$4,000. 00		1 taller	1212 habitantes	

GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	El comité de protección civil no cuenta con capacitaciones ni el equipo adecuado para enfrentar problemáticas en materia de desastres y protección civil.	Brindar a la población ayuda oportuna e inmediata en caso de un desastre o algún problema con ayuda de un comité de protección civil capacitado y equipado.	Fortalecer al comité de protección civil para que auxilien de manera óptima e inmediata a la población.	Adquirir equipamiento para que el comité de protección pueda realizar su labor de manera óptima.	Adquisición de equipamiento en el combate de incendios	16.844 7	- 96.670 7	Gov. Municipal Gov. Estatal	2023-2025	\$80,00 0.00	Recursos estatales	3 equipamientos	1 comité	(Número equipamientos entregados / Número equipamientos programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966 111	- 96.628 611							
Santa Cecilia Jalieza						16.881 667	- 96.616 389							

Santo Tomas Jalieza			Gestionar en dependencias de gobierno estatal y organizaciones civiles para adquisición de un vehículo equipado para que el comité de protección civil atienda a un llamado de emergencia.	Gestión para un vehículo equipado para transporte del comité de protección civil.	16.844 7	- 96.670 7	Gob. Municipal Gov. Estatal Org. civiles	2024	\$650,000.00	Dependencias de Gov. Estatal y organizaciones civiles	1 vehículo	1 comité	(Número de vehículos gestionados / Número de vehículos programados) x 100
Santo Tomas Jalieza			Gestionar cursos para el comité de protección civil ante la Coordinación de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.	Gestión de cursos para capacitar al comité de protección civil.	16.844 7	- 96.670 7	Gob. Municipal	2023-2025	\$12,000.00	Dependencias de Gov. Estatal	3 cursos	1 comité	(Número de cursos gestionados / Número de cursos programados) x 100

6.4 SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

El presente eje tiene como objetivo impulsar la economía dentro del municipio, ayudar a todos los sectores con los que cuenta el municipio, de tal manera que puedan mejorar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las personas.

6.4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

En el municipio de Santo Tomas Jalieza existe una población económicamente activa y esta representa el 54.8% total de la población según el Panorama Sociodemográfico de México 2020, del cual el sector del turismo es el mayor importantes ya que la mayoría de

pobladores son artesanos. En la cabecera municipal y en las agencias existen sectores que requieren apoyo para su crecimiento como lo es el sector agrícola y el ganadero ya que los pobladores que pertenecen a estos sectores argumentan que no cuentan con el apoyo del gobierno para la producción y comercialización de sus productos fuera del municipio, la mayor parte de su producción es para autoconsumo y solo una fracción es para venta local. La mayoría de apoyos son destinados para los artesanos y obras de infraestructura que van acorde a las necesidades de la mayoría de los habitantes, por lo que de alguna forma se sienten excluidos dentro del desarrollo económico de Santo Tomas Jalieza. Es necesario y de suma importancia apoyar a todos los sectores que han sido olvidados por décadas y que pueden tener impacto positivo en el desarrollo económico del municipio.

6.4.1.1 Crecimiento y desarrollo dinámico incluyente (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
1. El apoyo para el crecimiento económico en los diversos sectores de la población no es equitativo.	1.1 Impulsar la economía de los habitantes de Santo Tomas Jalieza y sus agencias.	8	1.1.1. Incentivar todos los sectores productivos con los que cuenta la población mediante la gestión de apoyos.	1.1.1.1 Gestionar apoyos en dependencias de gobierno federal, estatal u organizaciones para incentivar la producción de los sectores olvidados.

6.4.2 EMPLEO

El municipio de Santo Tomás Jalieza se distribuye de acuerdo con sus ocupaciones, con base en los datos del INEGI (2022), dentro del sector primario el 10.2 % de la población realizan trabajos en apoyo de actividades agrícolas, mientras que el 1.23 % combinan trabajos en actividades agrícolas y ganaderas, así mismo, el 0.75 % realiza actividades pesqueras, el 0.49 % de la población genera cultivos frutales, junto con el 0.2 % de la misma, quienes se dedican al cultivo de hortalizas y verduras. En cuanto a la ganadería, el 0.47 % de la población cría el ganado bovino.

Dentro del sector secundario el 3.22 % son trabajadores de la construcción privada y no pública ya que los contratistas registrados en el padrón de contratistas del municipio ya cuentan con su propia mano de obra calificada, por lo que las vacantes en obras dentro del municipio son nulas, el 2.78 % son trabajadores domésticos, mientras que el 1.5 % se dedican a ser vendedores ambulantes de alimentos, estos manifiestan que mientras exista turismo sus ventas son altas. Así mismo, el 4.9 % de la población se dedica al comercio en establecimientos; de igual forma el 6.2 % son empleados de ventas, despachadores y dependientes de comercios. Dentro de la industria del textil más del 50 % de la población del municipio de Santo Tomás Jalieza se dedica a las artesanías y confeccionados de productos textiles. Este sector se constituye como el más importante de la economía local y con mayores integrantes. Así mismo, dentro del Municipio de Santo Tomás Jalieza, el sector productivo más dinámico de la economía local y de mayores integrantes, lo constituye el sector secundario donde se hacen presentes como grupo hegemónico los artesanos, quienes con su actividad aportan la mayor parte de los ingresos para sus familias, en entrevistas de campo los artesanos manifiestan que cuando el turismo se hace presente en la población su economía se va a la alza y por consiguiente obtienen un mayor ingreso, pero en temporadas bajas las pocas ventas afectan la economía familiar por lo que se ven en la necesidad de buscar otras fuentes de empleo para poder sufragar sus gastos familiares.

6.4.2.1 Empleo (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
2. La generación de empleos directos e indirectos dependen de sectores que no reciben el impulso necesario para la generación de tales.	2.1 Crear empleos en la cabecera y agencias municipales mediante el apoyo a sectores con mayor potencial de generación de empleo.	8	2.1.1 Impulsar los sectores que generan empleos directos e indirectos.	2.1.1.1 Crear estrategias de mercadotecnia para atracción del turismo para que este sea un generador de empleos directos e indirectos. 2.1.1.2 Establecer diálogos con el padrón de contratistas para que se les brinde un espacio a nuestros pobladores que tienen el conocimiento en el ramo de la construcción.

6.4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

La alimentación de las familias de Santo Tomás Jalieza y sus agencias es de suma importancia ya que los alimentos son los que aportan todos los requerimientos que el cuerpo necesita para el correcto desarrollo del ser humano, estos se obtienen principalmente de la domesticación de los animales y cultivos de semillas propias de la región. El sector primario se encuentra conformado por actividades económicas que tienen que ver con la recolección y transformación de los recursos naturales, según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2018), la agricultura no solamente es una actividad económica, sino también es una forma de vida, patrimonio, identidad cultural y pacto ancestral con la naturaleza y sostén de la humanidad. Los principales cultivos dentro del municipio de Santo Tomás Jalieza son de diversa índole, tales como: la cebolla, aguacate, tomate, miltomate, ajo y algunos productos que no necesariamente son granos básicos debido a que los rendimientos son bajos y resarcen las inversiones de trabajo y cantidad monetaria que se dispone para su producción.

La productividad agropecuaria se deriva en las Agencias del Municipio de Santo Tomás Jalieza conforme lo que es la producción, cría o cultivo de plantas y animales, así como también el mantenimiento de superficies agrarias en condiciones adecuadas para pastos o cultivos. Dentro del municipio de Santo Tomás Jalieza, el uso potencial de la tierra se divide en dos ámbitos: el primero de ellos es el campo agrícola donde el 8.71 % de tierra es factible y apto para la agricultura mecanizada continua. La mecanización agrícola sostenible también puede contribuir significativamente al desarrollo de cadenas de valor y sistemas alimentarios, ya que tiene el potencial de hacer que las actividades y funciones de postcosecha, procesamiento y comercialización sean más eficientes, eficaces y favorables al medio ambiente. Así mismo, el 1.18 % de tierras es factible y apto para la agricultura manual estacional, o bien para poder realizar y/o establecer praderas cultivadas con maquinaria agrícola. Los porcentajes antes mencionados significan que el 90.11 % de la tierra no es apta para la agricultura, dichas dificultades hacen que los ganaderos tengan obstáculos en conseguir una fuente de alimentación para su ganado, por lo que se recurre a la compra de pastura en otras poblaciones.

Actualmente el cultivo de las tierras de Santo Tomas Jalieza está a cargo de las personas adultas mayores ya que las nuevas generaciones toman poco interés en este ámbito por lo que los conocimientos ancestrales de cultivo y de ganadería se están perdiendo poco a poco recurriendo a la compra de la semilla en poblaciones cercanas o en la misma ciudad.

Para la siembra de granos se utilizan animales domesticados como los son los bueyes que jalan un arado, esto al ser una práctica de muchos años atrás se sigue usando, pero el tiempo de realización es mayor al de un sistema maquinario “tractor” Este último vehículo se usa en menor escala reduciendo los tiempos de producción, pero solo pocos habitantes tienen el acceso a este tipo de maquinarias.

6.4.3.1 Fomento agroalimentario y desarrollo rural (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
3. El conocimiento ancestral de la agricultura se está perdiendo por el nulo interés de las nuevas generaciones aunado al cambio climático y falta de apoyos.	3.1 Impulsar el desarrollo agroalimentario de Santo Tomas Jalieza en un marco de sostenibilidad.	2 6 9 11 15	3.1.1 Fomentar la producción agrícola y ganadera en la población con enfoque de sostenibilidad y nuevas tecnologías cuidando de rescatar los conocimientos ancestrales.	3.1.1.1 Gestionar nuevas técnicas de agricultura, mediante en dependencias de gobierno para los agricultores y ganaderos de la población.

6.4.4 TURISMO

Santo Jalieza cuenta con varias atracciones turísticas para el desarrollo del mismo, tal como lo es el mercado de artesanías que expone las creaciones de los artesanos que se dedican a la producción de textiles de forma manual con la técnica del telar de cintura.



Imagen 24. Artesanas de la población en telar de cintura.
Fuente: Propia autoría.

Los artesanos de la comunidad manifiestan que el mercado de artesanías cuenta con baños públicos que no son suficientes cuando la cantidad de turistas sobrepasan el servicio y tienen que esperar más tiempo de lo normal para poder hacer uso de ellos, causando molestia en algunos turistas y esto se debe a que en las unidades en las que viajan no cuentan con tal servicio. De igual forma cuando la afluencia de turistas es alta los artesanos no tienen más productos por ofertar por lo que tienen que ir a sus hogares por más mercancía, perdiendo ventas en el instante y todo debido a que no cuentan con un lugar de almacenamiento seguro dentro del mismo mercado que les permita ofertar más productos, ya que el acarreo de su mercancía es diario. Otra atracción turística no aprovechada por la comunidad por falta de interés es la “Piedra de letras” como la llaman en la comunidad, es una roca que contiene grabados y que según los mismos pobladores le atribuyen poderes místicos ya que procede de la época de auge de Monte Albán, es una roca fija expuesta a las inclemencias del clima que desde hace mucho tiempo han tratado de trasladarla para su conservación, pero es imposible. Algunos turistas locales se presentan con la autoridad para solicitar permiso para poder visitar dicha piedra para que no tener algún inconveniente durante su vista.



Imagen 25. Piedra de letras en Santo Tomás Jalieza
Fuente: <https://garlandmag.com/article/el-senor-de-lazaro/>

Los espacios naturales con los que cuenta Santo Tomas Jalieza que no son aprovechados para la atracción del turismo como lo es la presa del paraje piedras negras un lugar de mucha tranquilidad que se encuentra a solo 10 minutos del centro de la población, un lugar con mucho potencial para el desarrollo del mismo, pero que por falta de recursos y atención no se la ha dado la importancia y desarrollo que merece para el bien de la población.



Imagen 26. Presa en territorio de Santo Tomas Jalieza
Fuente:
<https://www.google.com.mx/maps/search/PRESA+D+E+SANTO+TOMAS+JALIEZA/@16.861122,-96.6693507,596m/data=!3m1!1e3?entry=ttu>

En la Agencia de Santa Cecilia Jalieza, casi el 90 % de las familias, se dedican a la producción de artesanías elaboradas en madera. Por ello, se considera que son más de doscientos productores que se dedican a la elaboración de dicha actividad y que, debido a la alta

cantidad de integrantes, existe un Comité de Artesanos que no tiene registro oficial ante autoridades competentes con relación a su labor. Los productos elaborados en madera son: cucharas, tenedores, separadores de libros, entre otros. Así como textiles elaborados en máquinas de coser con diferentes diseños, pero no se les otorga el impulso necesario para que los pobladores puedan ofertar sus productos. Los artesanos de esta agencia manifiestan que no existe un aviso que les permita a los extranjeros saber de que ahí se producen dichas artesanías, por tal motivo tienen bajas ventas.



Imagen 27. Textiles elaborados con telar de cintura con diferentes diseños representativos.

Fuente: <https://www.santacultura.mx/arte-popular/comparte-su-tradicion-textil-santo-tomas-jalieza-durante-semana-santa/>



Imagen 28. Piezas de madera elaboradas y pintadas a mano.
Fuente: <https://piadepagina.mx/mujeres-artesanas-enfrentan-la-pandemia/>

En la cabecera municipal existen varios caminos para acceder al centro de la población donde actualmente se encuentra el mercado de artesanías, la entrada principal se identifica por un letrero que indica que es el camino principal para acceder a la población, la mayoría de los turistas se bajan a preguntar a las personas de la población. En entrevistas a algunos turistas para la redacción de este plan nos indican que al ser un pueblo turístico deberían tener con una entrada principal que los identifique y que sea llamativo para no acceder por otras rutas y no quedar varados en el camino por las malas condiciones en las que estos se encuentran.



Imagen 29. Acceso principal de la comunidad de Santo Tomas Jalieza.

Fuente: https://www.google.com.mx/maps/@16.8424546,-96.6748328,3a,75y,55.44h,87.19t/data=!3m6!1e1!3m4!1sosLrii_Srj0TbsFgjKzG!2e0!7i16384!8i8192?entry=ttu

6.4.4.1 Turismo (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
4. La nula incentivación del turismo por la falta de espacios para recibir a los mismos.	4.1 Impulsar al turismo como uno de los sectores económicos más importantes dentro del municipio de Santo Tomás Jalieza.	8	4.1.1 Poseer una infraestructura de calidad para atraer al turismo en la población.	4.1.1.1 Brindar al turismo una infraestructura óptima que permita una estancia agradable y que distinga e identifique a la población como pueblo turístico.

6.4.5 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

En el caso del Municipio de Santo Tomás Jalieza de acuerdo con las estadísticas municipales del año 2012, elaboradas por el INEGI (Instituto Nacional de Geografía e Historia), en el Municipio de Santo Tomás Jalieza se recopiló la siguiente tabla con información de acuerdo con el uso de suelo y vegetación del sitio.

CONCEPTO	ESTADO DE OAXACA	MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS JALIEZA
Superficie continental	93,793 km ²	67 km ²
Agricultura	15,175 km ²	9 km ²
Bosque	13,965 km ²	27 km ²
Selva	12,674 km ²	0
Matorral xerófilo	370 km ²	0
Otros tipos de vegetación	541 km ²	0
Vegetación secundaria	40,017 km ²	30 km ²

Tabla 2. Síntesis estadística municipal, Santo Tomás Jalieza, Oaxaca, 2012.

Fuente: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/sintesis_municipales_estadisticas/2012/oax/C20530

En años anteriores la tala de árboles endémicos en la población de Santo Tomás y agencias iba en aumento, por lo que se tomaron nuevas normativas en cuanto al cuidado de los recursos naturales, la cual confiere que, por cada persona que no pida permiso para talar un árbol tendrá que reponer 3 árboles más (1 árbol de la misma especie y 2 de diferente especie), así mismo se le cobraría una cuota por talar el árbol.

Así también, de acuerdo con lo que se implementó, al no solicitar permiso para talar árboles se le concederá a quién incumpla con lo establecido una multa por 10 árboles de 12 metros de altura, en este caso la especie será determinada por los bienes comunales o bien por la regiduría de ecología, dentro de la nueva normativa implementada, se determinó que quienes fueran captados cortando magueyes en el campo, se les concederá una multa por la cantidad establecida por autoridades correspondientes, esto con la finalidad de generar la preservación y el cuidado de los recursos naturales dentro de la municipalidad. Se identificó que los pobladores talaban árboles porque lo

ocupaban para sus necesidades como lo es el cocinar sus alimentos cuando su servicio de gas l.p. (licuado de petróleo) en cilindros se agotaba, dándole el uso de “leña” por lo que para ellos era más fácil ir a cortar arboles a las zonas donde se encontraban los árboles, de igual forma cuando un árbol representaba un problema para construcción, lo más rápido era cortarlo y tirarlo sin medir las consecuencias. Hasta la redacción de este documento las personas han generado conciencia del respeto por la naturaleza ya que se han obtenido solicitudes para la tala de un árbol y el municipio valora si amerita el derribamiento del árbol.

6.4.5.1 Desarrollo forestal sustentable (Identificación del problema, Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción)

SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
5. Los pobladores desde décadas atrás talaron árboles sin medir las consecuencias para el futuro contribuyendo así al calentamiento global.	5.1 Promover el cuidado de los recursos naturales en la población y rehabilitar las zonas en degradación para combatir el calentamiento global.	13 15	5.1.1 Fomentar el cuidado de los recursos naturales para la generación de conciencia en los pobladores.	5.1.1.1 Promover la reforestación en la comunidad mediante tequios donde la autoridad municipal participe en coordinación con el comisariado de bienes comunales y sociedad en general. 5.1.1.2 Dar seguimiento al proceso de reforestación mediante el cuidado periódicamente de los mismos

6.4.6 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO”

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO INCLUYENTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	El apoyo para el crecimiento económico en los diversos sectores de la población no es equitativo.	Impulsar la economía de los habitantes de Santo Tomas Jalieza y sus agencias.	Incentivar todos los sectores productivos con los que cuenta la población mediante la gestión de apoyos.	Gestionar apoyos en dependencias de gobierno federal, estatal u organizaciones para incentivar la producción de los sectores olvidados.	Gestión de apoyos para el campo.	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$300,000.00	Dependencias de Gob. Federal, estatal y organizaciones privadas	3 apoyos	200 habitantes	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.628611	Gob. Estatal						
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389	Gob. Federal Org. civiles						
Santo Tomas Jalieza					Gestión de apoyos para el sector ganadero.	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$300,000.00	Dependencias de Gob. Federal, estatal y organizaciones privadas	3 apoyos	184 habitantes	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.628611	Gob. Estatal						
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389	Gob. Federal Org. civiles						

EMPLEO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	La generación de empleos directos e indirectos dependen de sectores que no reciben el impulso necesario para la generación de tales.	Crear empleos en la cabecera y agencias municipales mediante el apoyo a sectores con mayor potencial de generación de empleo.	Impulsar los sectores que generan empleos directos e indirectos.	Impulsar el turismo para que este sea un generador de empleos directos e indirectos.	Creación de estrategias de mercadotecnia para atracción del turismo para que este sea un generador de empleos directos e indirectos.	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$20,000.00	Recursos Propios	1 estrategia	3911 habitantes	(Número de estrategias creadas/ Número de estrategias programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.628611							
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389							
Santo Tomas Jalieza				Establecer diálogos con el padrón de contratistas para que se les brinde un espacio a nuestros pobladores que tienen el conocimiento en el ramo de la construcción.	Reuniones con los contratistas para que brinden un espacio en las obras que se ejecutan en la cabecera municipal y agencias municipales	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2023-2025	\$1000.00	Recursos Propios	3 reuniones	126 habitantes	(Número de reuniones creadas / Número de reuniones programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.628611							
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389							

FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	El conocimiento ancestral de la agricultura se está perdiendo por el nulo interés de las nuevas generaciones aunado al cambio climático y falta de apoyos.	Impulsar el desarrollo agroalimentario de Santo Tomas Jalieza en un marco de sostenibilidad.	Fomentar la producción agrícola en la población con enfoque de sostenibilidad y nuevas tecnologías cuidando de rescatar los conocimientos ancestrales.	Gestionar nuevas técnicas de agricultura, mediante en dependencias de gobierno para los agricultores y ganaderos de la población.	Gestión de talleres sobre nuevas técnicas de sembradío y crianza de animales	16.8447	-96.6707	Gov. Municipal Gov. Estatal	2023-2025	\$50,000.00	Recursos estatales y Recursos Propios	3 talleres	398 habitantes	(Número de talleres realizados / número de talleres programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.96611	-96.628611							
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389							

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

TURISMO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	La nula incentivación del turismo por la falta de espacios para recibir a los mismos.	Impulsar al turismo como uno de los sectores económicos más importantes dentro del municipio de Santo Tomás Jalieza.	Poseer una infraestructura de calidad para atraer al turismo en la población.	Brindar al turismo una infraestructura óptima que permita una estancia agradable y que distinga e identifique a la población como pueblo turístico.	Ampliación del mercado de artesanías (baños)	16.844545	-96.6707	Gob. Municipal	2023	\$816,000.00	Recursos federales	31.76 m2	1331 habitantes	(Número de m2 construidos / Número de m2 programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Rehabilitación del mercado de artesanías (puestos fijos y protecciones) de la localidad de Santo Tomas Jalieza.	16.844545	-96.67238	Gob. Municipal SINFRA	2024	\$7,500,000.00	Secretarías de gobierno estatal	104 puestos	270 habitantes	(Número de puestos rehabilitados / Número de puestos programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de parque recreativo en la localidad de Santo Tomas Jalieza municipio de Santo Tomas Jalieza	16.86055	-96.66915	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$8,000,000.00	Secretarías de gobierno estatal	1 parque recreativo	1311 habitantes	(Número de parques recreativos construidos / Número de parques recreativos programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Señalización en el acceso de la población.	16.87271	-96.68252	Gob. Municipal SINFRA	2024	\$300,000.00	Secretarías de gobierno estatal	1 señalización	1212 habitantes	(Número de señalizaciones colocadas / Número de señalizaciones programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de la segunda etapa de la entrada principal de la población y pórtico	16.8427	-96.67484	Gob. Municipal	2024	\$1,971,362.68	Recursos federales	1840.00 m2	1311 habitantes	(Número metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) x 100

DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	Los pobladores desde décadas atrás talaron árboles sin medir las consecuencias para el futuro contribuyen así al calentamiento global.	Promover el cuidado de los recursos naturales en la población y rehabilitar las zonas en degradación para combatir el calentamiento global.	Fomentar el cuidado de los recursos naturales para la generación de conciencia en los pobladores.	Promover la reforestación en la comunidad mediante tequios donde la autoridad municipal participe en coordinación con el comisariado de bienes comunales y sociedad en general.	Reforestación en los alrededores de la población.	16.85924	-96.67109	Gov. Municipal	2023-2025	\$150,000.00	Recursos propios	5 hectáreas	1331 habitantes	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.86847	-96.62666		2023-2025	\$150,000.00	Recursos propios	5 hectáreas	1368 habitantes	
Santa Cecilia Jalieza						16.88672	-96.60978		2023-2025	\$150,000.00	Recursos propios	5 hectáreas	1212 habitantes	
Santo Tomas Jalieza				Dar seguimiento al proceso de reforestación mediante el cuidado periódicamente de los mismos.	Mantenimiento de las áreas en reforestación.	16.85924	-96.67109	Gov. Municipal	2023-2025	\$100,000.00	Recursos propios	5 hectáreas	1331 habitantes	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.86847	-96.62666		2023-2025	\$100,000.00	Recursos propios	5 hectáreas	1368 habitantes	
Santa Cecilia Jalieza						16.88672	-96.60978		2023-2025	\$100,000.00	Recursos propios	5 hectáreas	1212 habitantes	

6.5 SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

La infraestructura pública se define como las instalaciones, estructuras, redes, sistemas, propiedades o equipos que proporcionan bienes públicos o bienes que satisfacen una necesidad fundamental, es así como en el municipio de Santo Tomás Jalieza la infraestructura pública y/o urbana de la zona es primordial para los habitantes, ya que es el medio principal de comunicación entre municipios colindantes y, sobre todo, para beneficio de ellos mismos.

6.5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

En el ámbito del suministro de energía eléctrica al municipio, el 98.10 % de las viviendas cuentan con el servicio, siendo el resultado de un gran esfuerzo a lo largo de las anteriores administraciones el dotar a la población de dicho servicio. En la población se tiene el registro de que un total de 1,035 tomas eléctricas son clasificadas de uso doméstico y el resto son de carácter público o de tarifas especiales.

En cuanto a la situación de la cabecera municipal, se sigue requiriendo una constante ampliación de su sistema de redes eléctricas para poder atender a la creciente población, ya que en los últimos años se puede observar un incremento considerable de la población que requiere el servicio. La comunidad presenta un sistema de cableado aéreo, así como un sistema subterráneo, el cual se ha implementado en recientes años. En la población no cuenta con sistemas alternos que sean amigables con el medio ambiente, tal como es el aprovechamiento de la energía solar

Las personas que no tienen acceso a servicios de electricidad representan el dato de suma importancia ya que es una de las prioridades desde el gobierno federal y estatal y de los ODS de la ONU ya que en su objetivo 7 se tiene que garantizar el acceso universal a la energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, por lo que a ninguna persona se le puede dejar atrás ya que además se estarían violando sus derechos humanos esenciales.



Imagen 30. Red de distribución de energía eléctrica en Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría



Imagen 31. Red de distribución de energía eléctrica en Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría



Imagen 32. Red de distribución de energía eléctrica en Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría



Imagen 33. Red de distribución de energía eléctrica en Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría



Imagen 34. Red de distribución de energía eléctrica en Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría



Imagen 35. Red de distribución de energía eléctrica en Santo Tomás Jalieza
Fuente: Propia autoría

Tanto en la agencia de Santo Domingo Jalieza como en la Agencia de Santa Cecilia Jalieza se puede encontrar un sistema de suministro de energía eléctrica aéreo y al igual que en la cabecera municipal, se requiere una constante ampliación de la red actual debido al incremento de la población en los últimos años, todavía existen personas en la población que no tienen acceso a la energía eléctrica por lo que sus alimentos perecederos duran menos tiempo, la luz del día (sol) es la que guía las actividades de las personas.

6.5.1.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles (Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
1. En el municipio de Santo Tomas Jalieza y Agencias todavía presentan rezago en servicios de infraestructura de primera necesidad.	1.1 Impulsar proyectos de ampliación y/o creación de redes de distribución eléctrica mejorando la calidad de vida humana.	7 13	1.1.1 Brindar infraestructura de primera calidad en Santo Tomas Jalieza y agencias que aun no cuentan con dicha infraestructura.	1.1.1.1 Ampliar las redes eléctricas en donde no existe y que la población no tiene acceso, generando así que todos ciudadanos tengan acceso a este servicio. 1.1.1.2 Otorgar alumbrado público en las calles donde se requieran para que los ciudadanos circulen con tranquilidad.

6.5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

La comunicación se define como un conjunto de medios que sirven para poner en contacto a lugares o personas, y las vías de comunicación permiten el tránsito de personas y vehículos automotores en brechas, caminos de terracerías, carreteras, vías férreas, canales y otros recursos. Para ingresar al municipio de Santo Tomás Jalieza, existe como vía principal de comunicación la Carretera Federal 175 Oaxaca – Puerto Ángel, la cual se encuentra pavimentada y transitable todo el año; cuenta con accesos para llegar a la cabecera municipal desde: Calle Guadalupe Victoria que viene dirigida de San Pedro Guegorexe, Calle Vicente Guerrero que viene dirigida desde San Jacinto

Chilateca y la Calle Tercera Benito Juárez la cual viene dirigida desde San Juan Chilateca. También cuenta con caminos de terracería que pasan por San Pedro Guegorexe, continuando en sentido Oeste – Este hacia la Agencia de Santo Domingo Jalieza en donde se orienta en sentido Sur – Norte, y se dirige hasta la Agencia de Santa Cecilia Jalieza que son las localidades más importantes de Santo Tomás Jalieza. Por otro lado, desde la Carretera Federal 175 Oaxaca – Puerto Ángel, la población en general puede desplazarse a la Ciudad de Oaxaca de Juárez, a los municipios aledaños a Santo Tomás Jalieza o bien, al Municipio de Ocotlán de Morelos, como cabeza de distrito.

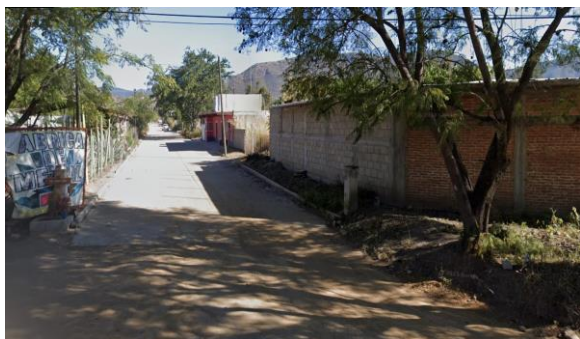


Imagen 36. Calle Progreso.
Fuente: Propia autoría



Imagen 37. Calle Tercera Benito Juárez.
Fuente: Propia autoría



Imagen 38. Calle Independencia.
Fuente: Propia autoría



Imagen 39. Acceso Principal – Calle Libertad.
Fuente: Propia autoría



Imagen 40. Acceso por el parador turístico –
Libramiento a Ocotlán.
Fuente: Propia autoría



Imagen 41. Acceso por el parador turístico –
Libramiento a Ocotlán.
Fuente: Propia autoría

En las agencias municipales, Santo Domingo y Santa Cecilia Jalieza, se cuenta con el servicio de moto taxis principalmente para la movilidad y particularmente, la Agencia de Santa Cecilia Jalieza ha solicitado en repetidas ocasiones la construcción de la carretera que dirigiría al Municipio de Tlacolula de Matamoros principalmente esta conexión permitiría generar una ruta accesible para el turismo del sitio, y considerarlo como un corredor turístico que incluyera a Mitla, Matatlán, entre otras poblaciones. Por otro lado, cabe mencionar que desde San Pedro Guegorexe hasta Santa Cecilia Jalieza, solamente se cuenta con una pavimentación de 400 metros y lo demás es terracería. Según la ONU en los objetivos de desarrollo sustentable objetivo 9 se deben construir infraestructuras resilientes que permita el desarrollo de la población, por lo que es de suma importancia realizar lo necesario para cumplir con estos objetivos. Los pobladores argumentan que falta pavimentar muchas calles tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales, en las épocas de lluvia dichas calles se vuelven lodosas impidiendo el tránsito peatonal y vehicular, por lo que en la necesidad de transitar hacen a los pobladores que la transiten en pésimas condiciones. Los campesinos manifiestan de viva voz en las mesas de trabajo que el rastreo de los caminos “saca cosechas” es de suma ayuda para poder transportar sus cosechas ya que son caminos de gran utilidad.

6.5.2.1 Caminos y carreteras (Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
2. Gran parte de las vías de comunicación como los caminos en la Cabecera municipal y agencias de Santo Toma Jalieza se encuentran en precariedad impidiendo el tránsito de los pobladores, visitantes, así como el flujo de los vehículos.	2.1 Intervenir caminos de la cabecera municipal y sus agencias para el digno tránsito de los habitantes.	9	2.1.1 Mejorar los caminos de la población con recursos del municipio para mejorar la vida de los habitantes de la comunidad y turistas que visitan la población.	2.1.1.1 Brindar infraestructura peatonal y vehicular a los pobladores en buen estado para que se les facilite la correcta circulación

6.5.3 VIVIENDA

Según los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) de la Organización de las naciones unidas (ONU) que desde su fecha de publicación hasta el 2030 se tiene que asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales en conjunto con el plan de desarrollo nacional y estatal se garantizará una vivienda digna priorizando la población más vulnerable. En la actualidad, en el municipio de Santo Tomás Jalieza se tiene registro de una cantidad de 1,248 viviendas habitadas, según los últimos datos del INEGI; de dicha cantidad, se puede encontrar las siguientes carencias en la calidad de los espacios de las viviendas: un total de 619 viviendas presentan pisos de tierra, 47 cuentan con techos de material endeble, 326 con muros endebles. El resto de la población cuenta con cuartos elaborados con materiales más resistentes como lo es el block de cemento, y losas de concreto armado.

6.5.3.1 Vivienda (Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S. DIR	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
3. Algunos pobladores no tienen una vivienda digna en la cual vivir plenamente.	3.1 Brindar una vivienda digna a los pobladores de Santo Tomas Jalieza y sus agencias.	11	3.1.1 Propiciar una vivienda digna mediante la gestión de recursos para las personas más vulnerables sin discriminar a nadie.	3.1.1.1 Gestionar recursos para mejorar viviendas de las personas de Santo Tomas Jalieza y sus Agencias ante las dependencias estatales, federarles, así como de asociaciones de carácter civil.

6.5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

Agua potable

Según datos obtenidos con el H. Ayuntamiento el 66.22 % de la población cuenta con el servicio de agua entubada, de los cuales el 5.93 % lo tienen dentro de la vivienda, mientras que el 94.07 % lo tienen fuera de la vivienda, pero dentro del terreno; por otro lado, 33.78 % la obtiene por acarreo, ya sea de una llave comunitaria (1.88 %), de otra vivienda (9.25 %), de una pipa (2.29 %), de un pozo (84.86 %) y/o de un río o arroyo (1.72 %).

En la cabecera municipal, cuenta dos tanques de agua potable para el surtido del vital líquido a los pobladores. Uno de ellos es elevado y el otro superficial, ambos obtienen el agua de un pozo profundo, actualmente los pozos que abastecen a dichos tanques ya se encuentran con los niveles bajos y en épocas de sequía llegan a su nivel mínimo por lo que el servicio de agua potable no es posible brindarlo de la manera adecuada para que los pobladores realicen sus actividades necesarias.



Imagen 42. Tanque de agua potable superficial.
Fuente: Propia autoría.



Imagen 43. Tanque de agua potable elevado.
Fuente: Propia autoría.



Imagen 44. Pozo de agua profunda en la localidad de Santo Tomás Jalieza.
Fuente: Propia autoría.

Además de esto las autoridades de Santo Tomás Jalieza se ha preocupado por el mantener alimentados sus mantos acuíferos por lo cual se han realizado esfuerzos para construcción de diversas ollas de captación de aguas pluviales en terrenos perimetrales de la localidad y a la fecha la localidad cuenta con un total de 9 ollas de captación de aguas pluviales, ya que en la actualidad la población va creciendo y los mantos acuíferos se están yendo más a la profundidad y en épocas de calor dichas obras no dan a abasto a la cabecera municipal.



Imagen 45. Olla de captación de agua pluvial.
Fuente: Propia autoría.



Imagen 46. Olla de captación de agua pluvial.
Fuente: Propia autoría.

De las agencias con las que cuenta el municipio, Santo Domingo Jalieza es la que más atención prioritaria necesita, ya que la agencia en su totalidad obtiene agua potable de ríos, arroyos o de pozos propios mediante un sistema de mangueras, las cuales se pueden apreciar por las calles de la localidad. Los que no cuentan con este sistema, optaron por la excavación de pozos de agua para la obtención de agua potable, por lo cual, una gran prioridad es la construcción de un tanque de agua potable, así como de una red completa que pueda surtir a toda la población del vital líquido. En cuanto a la infraestructura con la que cuenta, en la actualidad, para obtener agua potable es de 4 ollas de captación de agua pluvial, 2 colectores de aguas, y un tanque de agua potable superficial, el cual a la fecha no está en funcionamiento y ya carece una red de agua que pueda surtir del líquido a la población.



Imagen 47. Colector de agua pluvial localidad de Santo Domingo Jalieza
Fuente: Propia autoría.

En cuanto a la localidad de Santa Cecilia Jalieza, el sistema por el cual se surte de agua potable a la población es una red subterránea; además de contar con un tanque superficial de agua potable, que, a su vez, se surte de un pozo profundo que empieza a tener dificultades para el abastecimiento del vital líquido en la población. Debido a esto, una de las grandes prioridades es el dotar a la agencia de un nuevo pozo de agua profundo.



Imagen 48. Olla de captación de agua pluvial.
Fuente: Propia autoría.



Imagen 49. Tanque de agua superficial en
Santa Cecilia Jalieza.
Fuente: Propia autoría.



Imagen 50. Red de distribución de agua Santa
Cecilia Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 51. Cuarto de control Santa Cecilia Jalieza
Fuente: Propia autoría.



Imagen 52. Pozo profundo de agua Santa Cecilia Jalieza.
Fuente: Propia autoría.

Alcantarillado y drenaje

En el sector de drenaje y alcantarillado tanto la cabecera municipal como sus agencias, no cuentan con un sistema de red para la recolección de aguas negras y jabonosas, siendo el principal sistema utilizado el de fosas sépticas y pozos de absorción. Con respecto al número de viviendas habitadas, 98.42 % disponen de servicio sanitario y 1.58 % no disponen de servicio sanitario; de aquellas viviendas que tienen servicio sanitario, 229 (25.86 %) cuentan con taza de baño, de las cuales 78 (34.22 %) funcionan con descarga directa de agua, 83 (36.44 %) admiten agua con cubeta y 67 (29.33 %) no utilizan agua; por otro lado, 655 viviendas (74.14 %) cuentan con letrina o pozo, de las cuales dos (0.31 %) admite agua con cubeta, 650 (99.22 %) no utilizan agua y tres (0.47 %) no especifican. Al no estar conectado a una red pública de drenaje, no se tiene identificado exactamente cuál es el destino de la disposición de excretas por parte de la población. Los pobladores mencionan de voz propia que no están interesados en tener drenaje porque las administraciones no les dan el mantenimiento adecuado y se vuelven obsoletas al paso del tiempo y la solución como se ve en otros pueblos vecinos es la descarga directa de aguas negras a sus ríos y arroyos (caso directo la capital del estado en el Río Atoyac) contribuyendo más a la contaminación, es por ello que se hace imprescindible los sistemas alternos amigables para minimizar los impactos ambientales y de enfermedades en la población. Solo la cabecera municipal cuenta con 12 pozos de absorción de aguas pluviales para el desalojo de las mismas cuando las lluvias son abundantes, hoy día estos pozos se están llenando de basura por el nulo mantenimiento, lo cual impiden su correcto funcionamiento, generando así encharcamientos en las calles dificultando el paso peatonal y vehicular.

Limpieza y saneamiento.

La localidad de Santo Tomás Jalieza cuenta con un centro de acopio en el cual se concentran los diferentes desechos. A partir del año 2011, se ha implantado y promovido la separación de los residuos orgánicos e inorgánicos, de reciclaje y no reciclables. El municipio cuenta con un sistema de recolección, el cual hace un recorrido por la comunidad los días domingos por la mañana recolectando únicamente la basura de reciclaje separada a su vez debidamente en vidrio, papel, tetra pack, aluminio, plásticos suaves y cartón. Estos desechos son llevados al centro de acopio; en el cual pasan por una segunda revisión; una vez separados, clasificados y empaquetados; son vendidos a empresas dedicadas al reciclaje. En la actualidad este centro de acopio ya se ve rebasado por los desechos de las personas ya que la basura va en aumento. En cuanto a los desechos orgánicos, cada vivienda es responsable de sus desechos, siendo la mayoría utilizados para el alimento de los animales de crianza. Los desechos de no reciclaje en un inicio eran llevadas al tiradero de basura, el cual servía a varios municipios; pero ante el cierre de este, los desechos se han concentrado en terrenos municipales y, gracias a la concientización de cada habitante, los residuos han disminuido haciendo que su almacenamiento sea más fácil. La localidad realiza un proceso denominado por la comunidad: “Descacharrización”. En él que dos veces al año se recolecta llantas, desechos llamados popularmente como “fierro viejo” y zapatos usados. Dicho proceso se lleva a cabo en los meses de abril y octubre, los residuos son separados en el centro de acopio y vendidos a diferentes plantas de tratamiento según sea el caso de los desechos. Además de lo anterior, el municipio cuenta con un sistema de barrenderos, los cuales son determinados mediante el sistema de cargos municipales. Estos se asignan durante un año a los pobladores que no radican en su totalidad en el municipio; dichos servicios se realizan en las calles perimetrales de los inmuebles, tales como: el palacio municipal, el parque municipal, el mercado de artesanías y el templo de la localidad, manteniendo por consiguiente limpias las calles mencionadas.



Imagen 53. Tractor recolector municipal
Fuente: Propia autoría.

6.5.4.1 Agua y saneamiento (Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
4. La población en general de Santo Tomas Jalieza presenta precariedad en infraestructura y servicios públicos.	4.1 Brindar servicios públicos de calidad a toda la población de Santo Tomas Jalieza y agencias sin excluir a nadie para garantizarles una mejor calidad de vida cuidando del medio ambiente.	6 11 13	4.1.1 Otorgar infraestructura y servicios públicos básicos para mejorar la calidad de vida de los pobladores.	4.1.1.1 Rehabilitar infraestructura existente para brindar el servicio a los pobladores. 4.1.1.2 Construir nueva infraestructura para extender la cobertura de agua potable y de saneamiento en lugares donde la población no cuente con los servicios públicos básicos.

6.5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Santo Tomás Jalieza

El Preescolar Rodolfo Nieto de la localidad de Santo Tomas Jalieza no cuenta con un espacio para guardar sus materiales y equipamientos, en años anteriores han sufrido del extravío de objetos que son de suma importancia para el conocimiento de los infantes, los padres de familia manifiestan que cada vez que se pierde un incidente tienen que cooperar para volver a comprar lo que se ha extraviado por no tener un espacio adecuado para el resguardo.

La telesecundaria Melquiades Ramírez en la cabecera municipal presenta deterioros en el acceso a su interior, padres de familia manifiestan en entrevista que algunos adolescentes han presentado accidentes por las malas condiciones en las que se encuentra, los accidentes más frecuentes son raspones por la misma caída, señalan un acondicionamiento de esta área para evitar accidentes mas graves, ya que algunas personas mayores acompañan a sus nietos a la escuela y al ser personas de la tercera edad puedan sufrir daños más severos.

Así mismo dentro de la telesecundaria se encuentra un espacio en condiciones no favorables para que los alumnos practiquen el deporte de forma sana y segura, aunado a que se práctica al aire libre y en épocas de verano el espacio luce vacío por las altas temperaturas, más sin embargo se hace uso de este espacio cuando el plan curricular así lo marca, afortunadamente no se han presentado accidentes graves por la práctica de deporte.

Santo Domingo Jalieza

En infraestructura educativa esta agencia presenta rezagos como es el caso en la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez no cuenta con equipos de cómputo y acceso a internet para adquirir conocimientos para desarrollar sus actividades escolares, los alumnos investigan con el poco material que tienen de apoyo en la escuela y también con el acceso de internet de los teléfonos celulares con los que cuentan sus padres, pero solo es limitado ya que los planes para el acceso son limitados a recargas telefónicas y cuando estos planes se consumen en su totalidad desafortunadamente la comunicación se corta dejando a los niños y niñas sin la información necesaria.

En el preescolar Ignacio Zaragoza de la misma localidad de Santo Domingo Jalieza, cuando los infantes realizan sus actividades de educación física lo hacen al aire libre dejándolos a la intemperie de las inclemencias del tiempo, las maestras reportan desmayos por lo que han optado por la cancelación de dicha materia cuando la exposición solar es demasiada.

En la telesecundaria de la misma agencia, en el área de impartición de educación física se observa que se cuentan con 2 canchas para el desarrollo de sus actividades; una de tierra y una de concreto en malas condiciones, no se cuenta con la infraestructura necesaria y apta para que los adolescentes realicen sus actividades de educación física, no se han reportado repercusiones médicas menores pero los profesores y padres de familia manifiestan sentirse preocupados para que se les brinde un espacio digno para la educación de sus hijos y alumnos y no esperar a que sufran un altercado por desarrollar sus actividades académicas en un lugar no apropiado.

El acceso a la telesecundaria se observa en malas condiciones para recibir al alumnado, debido a su estado y a las carencias económicas de los padres no se le otorga el mantenimiento adecuado, en el perímetro de la telesecundaria se requiere la construcción de barda para evitar robos.

Santa Cecilia Jalieza

En la escuela primaria Vicente Guerrero el alumnado que asiste a dicha institución no cuenta con equipos de cómputo ni acceso a internet para recibir una educación digna, no cuentan con este apoyo que es de suma importancia para realizar sus actividades académicas que les permita investigar y adquirir más conocimientos que le son de utilidad.

Los alumnos de igual forma recurren a la poca información que pueden obtener de sus libros de texto gratuitos que otorga el gobierno federal y algunos pocos alumnos del acceso a internet que les facilitan sus padres mediante la conexión celular, los padres que tienen este tipo de conexión a internet solo se conectan a este servicio cuando sus posibilidades económicas así lo permiten para poder realizar recargas telefónicas y que en casos especiales por tratarse de la educación de sus hijos les permiten dicha conexión.

Los alumnos de la telesecundaria de dicha agencia practican el deporte en canchas de tierra lo que en múltiples ocasiones ha provocado accidentes según los reportes de la dirección de la escuela, por lo que es de suma importancia obtener un espacio donde los

alumnos que acuden a esta telesecundaria practiquen el deporte de forma segura y digna. Dicha escuela también requiere de un espacio donde se pueda almacenar agua para los servicios básicos como lo son los baños, los maestros comentan que los baños siempre están en malas condiciones provocando que los alumnos y maestros no utilicen los baños, el mantenimiento de la poca flora que existe en la escuela se ve afectada debido a los escasos del vital líquido por lo que es imprescindible el almacenamiento del líquido para su aprovechamiento dentro de la escuela.

6.5.5.1 Infraestructura educativa (Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
5. La falta de infraestructura educativa adecuada impide la correcta realización de actividades y necesidades, así como el correcto aprendizaje de los alumnos.	5.1 Fortalecer la infraestructura educativa de Santo Tomas Jalieza y Agencias para contribuir a una educación de calidad.	4	5.1.1 Brindar infraestructura de calidad que facilite el aprendizaje y proteja la instancia de los alumnos en las escuelas.	5.1.1.1 Otorgar infraestructura de calidad funcional que facilite el desarrollo de las actividades y necesidades de los alumnos 5.1.1.4 Brindar equipamiento y acceso a internet para facilitar el aprendizaje a los alumnos

6.5.6 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

En la cabecera municipal de Santo Tomas Jalieza se han encontrado vestigios arqueológicos con grabados y que se muestran al turismo en las jardineras del palacio municipal de la cabecera municipal como lo muestran las siguientes imágenes:



Imagen 54. Piedra con la imagen de un jaguar en Santo Tomás Jalieza

Fuente: <https://mexicoincognito.com/2020/03/12/la-piedra-de-letra-de-santo-tomas-jalieza-oaxaca-por-jabid-hasib/>



Imagen 55. Piedra con la imagen de un gobernante en Santo Tomás Jalieza

Fuente: <https://mexicoincognito.com/2020/03/12/la-piedra-de-letra-de-santo-tomas-jalieza-oaxaca-por-jabid-hasib/>

Dichas rocas se han encontrado en la periferia dentro de los límites territoriales de la población por lo que; los pobladores argumentan que pertenecen a los pobladores, estas piedras con grabados están expuestas a la intemperie debido a que falta un espacio para el correcto resguardo de tales hallazgos y así poder preservarlas para las generaciones venideras y por supuesto la contemplación por parte del turismo que llega a la población.

6.5.6.1 Patrimonio cultural material (Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
6. La falta de un espacio adecuado para el resguardo para piezas arqueológicas de la población lleva al deterioro de las mismas	6.1 Resguardar piezas arqueológicas para evitar el deterioro de las mismas y que sean aprovechadas en beneficio de la población.	11	6.1.1 Brindar un espacio seguro para el resguardo de piezas arqueológicas para evitar su deterioro y brindarles la importancia que tienen en la historia de la población.	6.1.1.1 Crear infraestructura adecuada para la protección y resguardo de las piezas arqueológicas encontradas en la población y que sean aprovechadas para la atracción de turismo.

6.5.7 MOVILIDAD

Dentro de las necesidades de Santo Tomás Jalieza no cuenta con un vehículo exclusivo que facilite la movilidad de los pobladores a ciertos eventos, tal es el caso de la banda de música existente dentro de la población, el municipio ha recibido solicitudes de apoyo para traslado de los mismos a eventos de carácter cultural, pero al no contar con un vehículo exclusivo del municipio para uso de los ciudadanos que lo requieran se ha optado por el apoyo económico.

Algunos comités de padres de familia en la necesidad de promover la cultura en sus hijos, se organizan para llevarlos a dichos eventos por sus propios medios, causándoles un impacto económico directo en su economía familiar, al igual estos grupos han solicitado ayuda con vehículos para el apoyo y traslado de sus familiares. Es de suma importancia el apoyo de traslado a los grupos necesarios que lo requieran desde años atrás.

La cabecera municipal para la gestión de proyectos, reuniones de suma importancia dentro y fuera de la comunidad por parte de los servidores públicos se realiza por medio de un 1 vehículo, el cual limita la movilidad de otros servidores públicos para realizar sus funciones, cuando el único vehículo está en funciones los otros servidores públicos ocupan el transporte público que existe dentro de la población causándoles retrasos en sus gestiones ya que dependen de la disponibilidad de este.

6.5.7.1 Movilidad (Objetivo, alineación con los ODS, Estrategia y líneas de acción).

SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
PROBLEMA	OBJETIVO	O.D.S.	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
		DIR		
7. El municipio no cuenta con vehículos para apoyo para traslado de la población y de funcionarios.	7.1 Brindar la movilidad necesaria a los habitantes de la población y funcionarios.		7.1.1 Gestionar recursos económicos en dependencias de gobierno estatal, federal y asociaciones civiles para el ahorro de recursos económicos.	7.1.1.1. Adquirir vehículos para que la población y funcionarios puedan realizar las actividades necesarias.

6.5.8 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “SANTO TOMAS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS”

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	En el municipio de Santo Tomas Jalieza y Agencias todavía presentan rezago en servicios de infraestructura de primera necesidad.	Impulsar proyectos de ampliación y/o creación de redes de distribución eléctrica mejorando la calidad de vida humana.	Brindar infraestructura de primera calidad en Santo Tomas Jalieza y agencias que aun no cuentan con dicha infraestructura.	Ampliar las redes eléctricas en donde no existe y que la población no tiene acceso, generando así que todos ciudadanos tengan acceso a este servicio.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las calles 2da priv., de Ignacio Zaragoza, Valentín Gómez Farías, 20 de noviembre y Agustín Melgar de la localidad de Santo Tomás Jalieza	16.847 6287 16.850 5998 16.843 3599 16.851 2505	- 96.675 0580 - 96.671 2674 - 96.666 1088 - 96.670 5622	Gob. Municipal CFE.	2025	\$2,400,000.00	Dependencias de gobierno federal	450 ML	295 habitantes	(Número de Metros lineales construidos/ número de metros lineales programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Ampliación de la red de electrificación en las calles unión, Privada de unión, Rancho Santa Cruz, Amargura, Independencia, Morelos y Zaragoza de la localidad de Santo Domingo Jalieza.	16.867 745 16.866 601 16.878 203 16.870 689	- 96.628 2813 - 93.630 4317 - 96.641 424 - 96.632 7639	Gob. Municipal CFE.	2025	\$4,000,000.00	Dependencias de gobierno federal	750 ml	555 habitantes	(Número de Metros lineales construidos/ número de metros lineales programados) x 100

						16.863 233	- 96.629 5250							
						16.868 816	- 96.630 4354							
							- 96.629 9774							
Santa Cecilia Jalieza					Ampliación de la red de electrificación en las calles Leona Vicario, Hidalgo, Privada de Benito Juárez, Manantial, Privada de Manantial y 5 de mayo de la localidad de Santa Cecilia Jalieza.	16.885 1891	- 96.615 1368							
						16.888 2578	- 96.613 1409							
						16.879 9956	- 96.619 3455	Gob. Municipal						
						16.887 2	- 96.618 1529	SINDRA	2024	\$7,950 0,000.0 0	Recursos de secretari as estatales	1500 ml	1006 habitante s	(Número de Metros lineales construidos/ número de metros lineales programados) x 100
						16.885 165	- 96.617 1377							
						16.878 4579	- 96.616 4880							

Santo Tomas Jalieza					Rehabilitación de la red de alumbrado público con paneles solares en las calles Pról. Guillermo Prieto, Carrizal-Huamuche, Camino al Higo, Felipe Ángeles, 16 de septiembre y Belisario Domínguez de la localidad de Santo Tomas Jalieza.	16849105 168406667 16.8444486 16.8445322 16.8441221 16.844717 16.8437847	- 96.671328 - 96.6727325 - 96.6635885 - 966653337 - 96.665395 - 96.6662474 - 96.6644059	Gob. Municipal CFE.	2024	\$1,500,000.00	Dependencias de gobierno federal	37 lámparas	410 habitantes	(Número de lámparas colocadas / Número de lámparas programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Rehabilitación de la red de alumbrado público en la calle libertad y Morelos de la localidad de santo Tomás Jalieza	16.642192	- 96.6732	Gob. Municipal CFE.	2024	\$770,000.00	Recursos federales	500 ML	1331 habitantes	(Número metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) x 100

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomás Jalieza	Gran parte de las vías de comunicación como los caminos en la Cabecera municipal y agencias de Santo Tomás Jalieza se encuentran en precariedad impidiendo el tránsito de los pobladores, visitantes, así como el flujo de los vehículos.	Intervenir caminos de la cabecera municipal y sus agencias para el digno tránsito de los habitantes.	Mejorar los caminos de la población con recursos del municipio para mejorar la vida de los habitantes de la comunidad y turistas que visitan la población.	Brindar infraestructura peatonal y vehicular a los pobladores en buen estado para que se les facilite la correcta circulación	Mantenimiento de pavimentación en acceso principal de la localidad de Santo Tomás Jalieza	16.842581	-96.67482	Gob. Municipal Gov. federal	2023	\$6,500,000.00	Recursos federales	500 ml	1331 habitantes	(Número de Metros lineales mantenidos/ número de metros lineales programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Mantenimiento de la carretera de acceso principal	16.87589	-96.64631	Gob. Municipal Gov. federal	2024	\$171,480.01	Recursos federales	1 km	1368 habitantes	(Número de Metros lineales mantenidos/ número de metros lineales programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Lerdo de Tejada en la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8 4284 1	- 96.671 84	Gob. Municipal SINFRA	2024	\$1,300,000.00	Recursos de secretarías estatales	715 m2	94 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Guillermo prieto de la localidad de Santo Tomas Jalieza Municipio de Santo Tomas Jalieza	16.8 4580 8	- 96.672 19	Gob. Municipal SINFRA	2024	\$1,400,000.00	Recursos de secretarías estatales	780 m2	76 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Melchor Ocampo en la localidad de Santo Tomas Jalieza municipio de Santo Tomas Jalieza.	16.8 4567 9	- 96.668 61	Gob. Municipal SEDATU SINFRA	2024	\$1,200,000.00	Recursos de secretarías federales y estatales	650 m2	70 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Gonzales Ortega en la localidad de Santo Tomas Jalieza municipio de Santo Tomas Jalieza.	16.8 4655 8	- 96.669 33	Gob. Municipal SEDATU SINFRA	2025	\$1,200,000.00	Recursos de secretarías federales y estatales	650 m2	75 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Guerrero de la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8 4554 1	- 96.671 37	Gob. Municipal SEDATU SINFRA	2025	\$1,200,000.00	Recursos de secretarías federales y estatales	650 m2	75 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Ignacio Zaragoza de la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8 4564	- 96.668 61	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$1,200,000.00	Recursos de secretarías estatales	650 m2	75 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle 2da de Libertad de la localidad de Santo Tomas Jalieza.	16.8 4134 1	- 96.672 43	Gob. Municipal	2025	\$1,200,000.00	Recursos estatales	650 m2	75 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle N. Álvarez de la localidad de Santo Tomas Jalieza.	16.8 4274 1	- 96.670 43	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$1,300,000.00	Recursos de secretarías estatales	700 m2	83 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Santos Degollados de la localidad de Santo Tomas Jalieza.	16.8 4688 8	- 96.670 44	Gob. Municipal SEDATU SINFRA	2025	\$1,200,000.00	Recursos de secretarías federales y estatales	650 m2	84 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle 1er Privada del Progreso de la localidad de Santo Tomas Jalieza.	16.8 4403 3	- 96.675 25	Gob. Municipal SEDATU SINFRA	2025	\$1,200, 000.00	Recursos de secretarías federales y estatales	650 m2	80 habitan tes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Rehabilitación de pavimentación en acceso principal de la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8 4258 1000 00	- 96.674 820000 000	Gob. Municipal	2023	\$6,500, 000.00	Recursos federales	500 ml	1331 habitan tes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Guadalupe Victoria hasta el libramiento a Ocotlán en la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8 5188 7	- 96.669 93	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$5,200, 000.00	Recursos de secretarías estatales	3050 m2	1331 habitan tes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Pavimentación a base de adoquín en la calle Mina de la Localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8 4519 8	- 96.670 91	Gob. Municipal	2025	\$125,0 00.00	Recursos federales	30 ml	90 habitan tes	(Número de Metros lineales construidos/ número de metros lineales programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Domingo Jalieza					Modernización del camino a San Pedro Guegorexe – San Cecilia Jalieza Tramo 0+000 al 9+141.82 subtramo 0+000 al 3+700	16.8 7544 4	- 96.646 47	Gob. Municipal INPI	2024	\$18,500,000.00	Instituciones federales	3.7 km	1368 habitantes	(Número de kilómetros modernizados / número de kilómetros programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en las calles Matamoros, Progreso y Unión de la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.8 6931 3 16.8 6724 5 16.8 6468 4 16.8 6771 6	- 966282 856 - 96.629 6683 - 96.632 970 - 96.628 1931	Gob. Municipal SINFRA	2024-2025	\$5,500,000.00	Recursos de secretarías estatales	3250 m2	133 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Morelos de la Localidad de Santo Domingo Jalieza	16.8 6760 6	- 96.628 85	Gob. Municipal SEDATU	2025	\$1,200,000.00	Recursos de secretarías federales	650 m2	75 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Domingo Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Independencia de la Localidad de Santo Domingo Jalieza	16.8 6574 7	- 96.630 32	Gob. Municipal SEDATU SINFRA	2025	\$2,250,000.00	Recursos de secretarías federales y estatales	1300 m2	145 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle el Manantial de la Localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.8 7946 5	- 96.618 49	Gob. Municipal SEDATU	2024	\$1,350,000.00	Recursos de secretarías federales	750 m2	109 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Modernización del camino a San Pedro Guegorexe – Santa Cecilia Jalieza tramo: 9+141.82 al 10+141.00	16.8 7710 1	- 96.618 81	Gob. Municipal INPI	2024	\$8,000,000.00	Instituciones federales	1.59 km	1212 habitantes	(Número de kilómetros modernizados / número de kilómetros programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Modernización del camino a Santa Cecilia Jalieza – San Juan Teitipac, tramo: 9+141.82 al 10+141.00	16.8 8718 1	- 96.613 63	Gob. Municipal INPI	2025	\$6,000,000.00	Instituciones federales	1.14 km	1207 habitantes	(Número de kilómetros modernizados / número de kilómetros programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle camino a Tlacolula en la localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.8 8137 9	- 96.614 13	Gob. Municipal SEDATU SINFRA	2025	\$5,600,000.00	Recursos de secretarías federales y estatales	3250 M2	1212 habitantes	(Número de Metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomas Jalieza					Mantenimiento de caminos saca cosechas en la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.8 4448 64	- 96.677 6	Gob. Municipal Gov. Federal	2023- 2025	\$500,0 00.00	Recursos federales	24 km	1331 habitan tes	(Número de kilómetros mantenidos / número de kilómetros programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Mantenimiento de caminos saca cosechas en la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.8 6817 3	- 966293 7	Gob. Municipal Gov. Federal	2023- 2024	\$100,0 00.00	Recursos federales	3 km	1368 habitan tes	(Número de kilómetros mantenidos / número de kilómetros programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Mantenimiento de caminos cosecheros en la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.8 6817 3	- 966293 7	Gob. Municipal Gov. Federal	2025	\$200,0 00.00	Recursos federales	6 km	1368 habitan tes	(Número de kilómetros mantenidos / número de kilómetros programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Construcción de puente peatonal y vehicular en la calle Independencia de la localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.8 8007 2	- 96.614 56	Gob. Municipal	2023	\$1,796, 688.00	Recursos federales	1 puente	1212 habitan tes	(Número de puentes construidos / número de puentes programados) x 100

VIVIENDA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	Algunos pobladores no tienen una vivienda digna en la cual vivir plenamente .	Brindar una vivienda digna a los pobladores de Santo Tomas Jalieza y sus agencias.	Propiciar una vivienda digna mediante la gestión de recursos para las personas más vulnerables sin discriminar a nadie.	Gestionar recursos para mejorar viviendas de las personas de Santo Tomas Jalieza y sus Agencias ante las dependencias estatales, federarles, así como de asociaciones de carácter civil.	Gestión de recursos para las personas vulnerables.	16.8447	-96.6707	Gob. Municipal	2024	\$6,190,000.00	Gov. Federal Gov. Estatal Asociaciones civiles	619 apoyos	619 habitantes	(Número de apoyos entregados/ número de apoyos programados) x 100
Santo Domingo Jalieza						16.966111	-96.628611	Gob. Federal						
Santa Cecilia Jalieza						16.881667	-96.616389	Gob. Estatal Asociaciones civiles						

AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	La población en general de Santo Tomas Jalieza presenta precariedad en infraestructura y servicios públicos.	Brindar servicios públicos de calidad a toda la población de Santo Tomas Jalieza y agencias sin excluir a nadie para garantizarle una mejor calidad de vida cuidando del medio ambiente.	Otorgar infraestructura y servicios públicos básicos para mejorar la calidad de vida de los pobladores.	Rehabilitar infraestructura existente para brindar el servicio a los pobladores.	Mantenimiento de los 12 pozos de absorción existentes en la localidad de Santo Tomás Jalieza	16.8444455 16.8417109 16.8438336 16.8460031 16.8447472 16.8465515 16.846919 16.8470380 16.8493282 16.8501971 16.8488657 16.843348	- 96.6725059 -96.67162 - 96.6700283 - 96.6701117 -96.668219 - 96.6720224 - 96.6737109 - 96.6708707 - 96.6708590 -96.669864 - 96.6691213 -96.66878	Gob. Municipal	2023	\$800,000.00	Recursos federales	12 pozos	1331 habitantes	(Número de pozos hechos / número de pozos programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomas Jalieza				Mantenimiento al tanque de agua potable superficial de la localidad de Santo Tomás Jalieza.	16.854237	-96.66987	Gob. Municipal	2023	\$35,000.00	Recursos federales	1 tanque	1331 habitantes	(Número de tanques mantenidos / número de tanques programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza				Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada en el paraje El Rodeo en la localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.887176	-96.6108	Gob. Municipal	2023	1,528,422.00	Recursos federales	1 pozo	1212 habitantes	(Número de pozos rehabilitados / número de pozos programados) x 100
Santo Tomas Jalieza			Construir nueva infraestructura para extender la cobertura de agua potable y de saneamiento en lugares donde la población no cuenta con los servicios públicos básicos	Construcción de tanque de agua entubada elevado en el paraje rancho el niño de la localidad de santo Tomás Jalieza	16.850586000000	-96.652730000000	Gob. Municipal SINFRA	2024	\$2,500,000.00	Recursos de dependencias estatales	1 tanque	1331 habitantes	(Número de tanques construidos / número de taques programados) x 100
Santo Tomas Jalieza				construcción de red de agua entubada en el paraje rancho el niño de la localidad de santo Tomás Jalieza	16.850586000000	-96.652730000000	Gob. Municipal SINFRA	2024	\$1,000,000.00	Recursos de dependencias estatales	450 ml	1331 habitantes	(Número de metros lineales construidos / número de metros lineales programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Domingo Jalieza					Construcción de retén de agua pluvial en la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.883801	-96.63657	Gob. Municipal SINFRA	2024-2025	\$5,000,000.00	Recursos de dependencias estatales	1 retén	1368 habitantes	(Número de retenes construidos / número de retenes programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Ampliación de red de agua potable en las calles Bugarvilias, Valentín Gómez Farias, 20 de noviembre y Agustín Melgar de la localidad de Santo Tomas Jalieza.	16.8489723 16.8505998 16.8433599 16.8512505	- 96.6721926 - 96.6712674 - 96.6661088 - 96.6705622	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$1,600,000.00	Recursos de dependencias estatales	800 ml	410 habitantes	(Número de metros lineales construidos / número de metros lineales programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Ampliación de la red de agua entubada en las calles 2da Priv. de Progreso y Priv. de Belisario Domínguez en el municipio de Santo Tomas Jalieza.	16.844152000000	96.674369000000	Gob. Municipal	2023	\$198,800.8	Recursos federales	156 ml	44 habitantes	(Número de metros lineales construidos / número de metros lineales programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Domingo Jalieza					Construcción de red de agua entubada en la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.868034	-93.62934	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$15,000,000.00	Recursos de dependencias estatales	7,000 ml	1368 habitantes	(Número de metros lineales construidos / número de metros lineales programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Construcción de tanque público de agua potable en la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.885448	-96.64227	Gob. Municipal CABIEN	2025	\$2,500,000.00	Recursos de dependencias federales	1 tanque	1368 habitantes	(Número de tanques construidos / número de tanques programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Construcción de olla captación de agua pluvial en el paraje Cerrito de la localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.875511	-96.61452	Gob. Municipal CEA (Comisión estatal del agua)	2024	\$3,000,000.00	Dependencias de gobierno estatal	1 olla	1212 habitantes	(Número de ollas construidas / número de ollas programadas) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Construcción de olla de captación de agua pluvial en el paraje de la localidad de Santa Cecilia Jalieza.	16.881667	-96.6707	Gob. Municipal CEA (Comisión estatal del agua)	2024	\$3,000,000.00	Dependencias de gobierno estatal	1 olla	1212 habitantes	(Número de ollas construidas / número de ollas programadas) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomas Jalieza					Colocación de biodigestores en 90 viviendas de la localidad de Santo Tomás Jalieza	16.844688	-96.67222	Gob. Municipal SINFRA	2024	\$2,500,000.00	Recursos de dependencias estatales	90 biodigestores	340 habitantes	(Número de biodigestores construidos / número de biodigestores programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Colocación de biodigestores en 90 viviendas de la localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.883051	-96.61543	Gob. Municipal SEDATU	2025	\$2,500,000.00	Recursos de dependencias federales	90 biodigestores	323 habitantes	(Número de biodigestores construidos / número de biodigestores programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Ampliación del centro de acopio de desechos de la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.844330	-96.659701	Gob. Municipal	2025	\$750,000.00	Recursos federales	100 m2	1331 habitantes	(Número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados) x 100

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	La falta de infraestructura educativa adecuada impide la correcta realización de actividades y necesidades, así como el correcto aprendizaje de los alumnos.	Fortalecer la infraestructura educativa de Santo Tomas Jalieza y Agencias para contribuir a una educación de calidad.	Brindar infraestructura de calidad funcional que facilite el aprendizaje y proteja la instancia de los alumnos en las escuelas.	Otorgar infraestructura de calidad funcional que facilite el desarrollo de las actividades y necesidades de los alumnos	Construcción de techado y cancha de voleibol en la telesecundaria Melquiades Ramírez de la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.844407	-96.67544	Gob. Municipal	2024	\$466,978.00	Recursos federales	375 m2	81 alumnos	(Número de metros cuadrados construidos / Numero de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					construcción de cancha de voleibol en la telesecundaria Melquiades Ramírez de la localidad de santo Tomás Jalieza	16.844407	-96.67544	Gob. Municipal	2025	\$466,978.54	Recursos federales	375m2	81 alumnos	(Número de metros cuadrados construidos / Numero de metros cuadrados programados) x 100
Santo Tomas Jalieza					Construcción de bodega en el preescolar Rodolfo Nieto de la localidad de Santo Tomas Jalieza	16.847393	-96.67155	Gob. Municipal	2023	\$140,000.00	Recursos estatales	12 m2	24 alumnos	(Número de metros cuadrados construidos / Numero de metros cuadrados programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Construcción de techado en el área de impartición de educación física del preescolar Ignacio Zaragoza de la localidad de Santo Domingo Jalieza.	16.867867	-96.62885	Gob. Municipal SEDATU SINFRA	2025	\$2,800,000.00	Recursos de secretarías federales y estatales	510 m2	69 alumnos	(Número de metros cuadrados construidos / Numero de metros cuadrados programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Domingo Jalieza					Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la telesecundaria de la localidad de Santo Domingo Jalieza	16.8 7946	- 96.637	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$2,582, 376.00	Recursos de secretarías estatales	510 m2	81 alumnos	(Número de metros cuadrados construidos / Numero de metros cuadrados programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Construcción de techado de usos múltiples en la telesecundaria de la localidad de santo domingo Jalieza	16.8 7937 8	- 96.636 69	Gob. Municipal	2023	\$2,582, 376.96	Recursos federales	510 m2	78 alumnos	(Número de metros cuadrados construidos / Numero de metros cuadrados programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Construcción de cisterna en la telesecundaria de la localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.8 7929	- 96.619 22	Gob. Municipal	2025	\$70,00 0.00	Recursos estatales	1 cisterna	55 alumnos	(Número de cisternas construidas / Numero de cisternas programadas) x 100
Santa Cecilia Jalieza					Construcción de cancha de futbol rápido en la telesecundaria de la localidad de Santa Cecilia Jalieza	16.8 7910 5	- 96.618 65	Gob. Municipal SINFRA	2025	\$2,000, 000.00	Recursos de secretarías estatales	1 cancha	55 alumnos	(Número de canchas construidas / Numero de canchas programadas) x 100
Santo Domingo Jalieza					Construcción de barda perimetral en la telesecundaria de la localidad de Santo Domingo Jalieza primera etapa	16.8 7954	- 96.636 89	Gob. Municipal	2023	\$275,7 55.96	Recursos federales	33.6 ml	78 alumnos	(Número de metros lineales construidos / Numero de metros lineales programados) x 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025

Santo Tomas Jalieza					rehabilitación del acceso principal de la telesecundaria Melquiades Ramírez de la localidad de santo Tomás Jalieza.	16.8 4422 1	- 96.675 56	Gob. Municipal SEDATU	2024	\$250,0 00.00	Recursos federales	30 m2	55 alumnos	(Número de metros cuadrados rehabilitados / Numero de metros cuadrados programados) x 100
Santo Domingo Jalieza					Construcción de barda de la telesecundaria de la localidad de Santo Domingo Jalieza, segunda etapa	16.8 7949 3	- 96.618 49	Gob. Municipal SINFRA	2024	\$400,0 00.00	Recursos de secretarías estatales	50 ml	78 alumnos	(Número de metros cuadrados rehabilitados / Numero de metros cuadrados programados) x 100
Santo Domingo Jalieza				Brindar equipamiento y acceso a internet para	Adquisición de equipo de cómputo e internet para la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez	16.8 6940	- 96.629 34	Gob. Municipal Gov. Federal (la escuela es nuestra)	2025	\$150,0 00.00	Programas federales	15 equipos	157 alumnos	(Número de equipos entregados / Numero de equipos programados) x 100
Santa Cecilia Jalieza				facilitar el aprendizaje a los alumnos	Adquisición de equipo de cómputo e internet para la escuela primaria Vicente Guerrero.	16.8 8415	- 96.614 33	Gob. Municipal Gov. Federal (la escuela es nuestra)	2025	\$150,0 00.00	Programas federales	15 equipos	151 alumnos	(Número de equipos entregados / Numero de equipos programados) x 100

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	La falta de un espacio adecuado para el resguardo para piezas arqueológicas de la población lleva al deterioro de las mismas	Resguardar piezas arqueológicas para evitar el deterioro de las mismas y que sean aprovechadas en beneficio de la población.	Brindar un espacio seguro para el resguardo de piezas arqueológicas para evitar su deterioro y brindarles la importancia que tienen en la historia de la población.	Crear infraestructura adecuada para la protección y resguardo de las piezas arqueológicas encontradas en la población y que sean aprovechadas para la atracción de turismo.	Apertura de museo arqueológico de la comunidad en la localidad de Santo Tomas Jalieza.	16.84457	-96.67082	Gob. Municipal	2024	\$250,000.00	Recursos estatales	1 apertura	1331 habitantes	(número de museos aperturados / número de museos programados)

MOVILIDAD

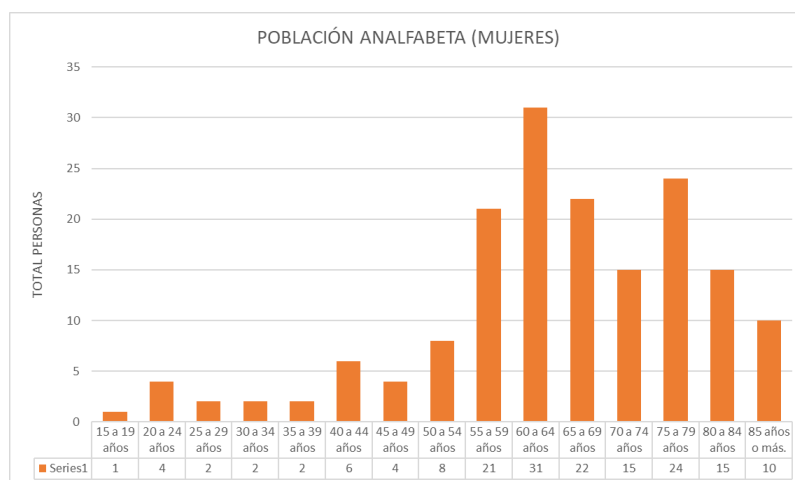
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas Jalieza	El municipio no cuenta con vehículos para apoyo para traslado de la población y de funcionarios.	Brindar la movilidad necesaria a los habitantes de la población y funcionarios.	Gestionar recursos económicos en dependencias de gobierno estatal, federal y asociaciones civiles para el ahorro de recursos económicos.	Adquirir vehículos para que la población y funcionarios puedan realizar las actividades necesarias.	Adquisición de suburban.	16.8447	96.6707	Gob. Federal Gov. estatal Sociedades civiles	2024	\$700,000.00	Gob. Federal Gov. estatal Sociedades civiles	1 vehículo	3911 habitantes	(número de vehículos gestionados / Numero de vehículos programados)
					Adquisición de camioneta para realizar gestiones.	16.8447	96.6707	Gob. Federal Gov. estatal Sociedades civiles	2024	\$600,000.00	Gob. Federal Gov. estatal Sociedades civiles	1 vehículo	3911 habitantes	(número de vehículos gestionados / Numero de vehículos programados)

7. EJES TRANSVERSALES

7.1 IGUALDAD DE GÉNERO

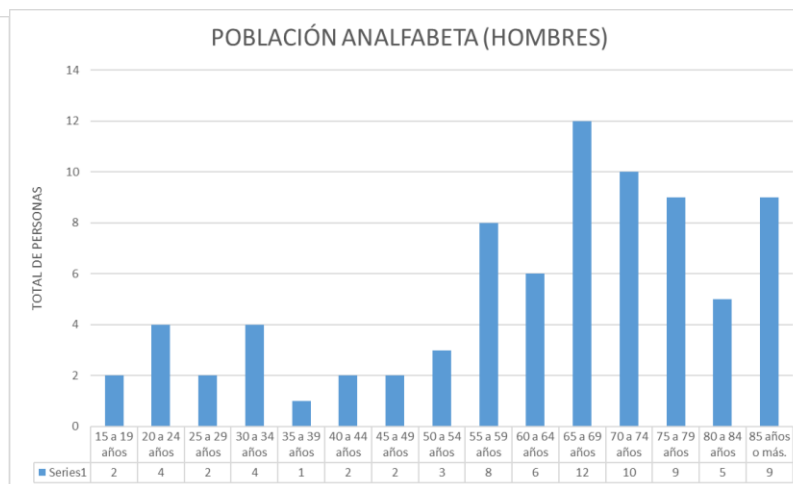
SANTO TOMÁS CON BIENESTAR

Desde décadas anteriores la mujer no tenía derecho a la educación básica en la población y es por eso que los índices de analfabetismo son mayormente en mujeres adultas que solo concluía la primaria y otras ni la primaria cursaban, las mujeres que no tienen la educación básica manifiestan de viva voz que sus padres les decían “que la mujer no tenía por qué estudiar que eso era solo para los hombres y solo para las personas que tenían dinero, ellas solo tenían el deber de cuidar la casa, ayudar a sus esposos en las labores del campo y de cuidar a los hijos que tuvieran en los matrimonios” dicha información se ve reflejada en las siguientes tablas de analfabetismo en comparación con analfabetismo de los hombres.



Gráfica 18. Población analfabeta mujeres

Fuente: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santo-tomas-jalieza?totalGenderEducation=genderOption#illiteracy-rate>



Gráfica 19. Población analfabeta hombres

Fuente: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santo-tomas-jalieza?totalGenderEducation=genderOption#illiteracy-rate>

Como se observa la población con el índice más grande en analfabetismo es en mujeres a partir de la edad de 55 a 59 años caso contrario a los hombres, en resumen; la tasa de analfabetismo de Santo Tomas Jalieza hasta el año 2020 fue de 8.73% del total de población analfabeta del cual de ese porcentaje el 32.1% correspondió a hombres y el 67.9% a mujeres.

En entrevistas de campo se recopiló información que en la población aún existen algunos padres todavía que tienen el mismo pensamiento e incluso algunos manifiestan que solo les otorgaran la escuela primaria ya que sus hijas se casaran tarde o temprano y será una mala inversión económica si les otorgan más estudios, caso contrario a otros padres de familia entre la edad de 30 a 40 años que manifiestan que les darán el estudio y apoyo suficiente a sus hijos e hijas para que puedan salir adelante. Se observa que todavía existe un pensamiento machista arraigado en las personas mayores y que en las nuevas generaciones va disminuyendo.

SANTO TOMÁS JALIEZA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Para la transparencia de datos en Santo Tomas Jalieza se nombran a personas que son las encargadas de verificar los avances de las obras, así como los montos ejecutados para las mismas, dichas personas tienen el cargo de “CONTRALORES” y estos son elegidos mediante asamblea en los cuales son elegidos por votación, actualmente existen 3 personas ocupando estos cargos; 1 persona para Santo Tomas Jalieza, 1 persona para Santo Domingo Jalieza, 1 Persona para Santa Cecilia Jalieza, en la cual se tiene la participación total de 2 hombres y 1 mujer solamente para estos cargos, anteriormente solamente estos cargos eran ocupados exclusivamente por hombres dejando de lado a las mujeres.

Para acreditarse como “Contralor” dichas personas se tienen que asistir a cursos en Contraloría Social ubicada en Ciudad judicial, dicha dependencia les otorga su tarjeta de acreditación para ejercer el cargo mencionado. Los contralores hacen reportes trimestrales de los avances de las obras y al final del año realizan su respectivo reporte.

Si bien en estos últimos años la participación de la mujer se ha vuelto más frecuente, se necesita reforzar estas participaciones ciudadanas para el crecimiento y fortalecimiento de la población con la igualdad de género.

SANTO TOMÁS JALIEZA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

La policía municipal de Santo Tomás Jalieza se encuentra conformado por un grupo de jóvenes mayores de edad de la comunidad que son elegidos para el cumplimiento de dicho cargo; el cual desempeñarán por un año, debido a que la población

se rige por Sistemas Normativos Indígenas dichos policías son elegidos cuando cumplen 18 años de edad, en esta administración la policía municipal se encuentra conformado por 2 jefes de sección, 1 teniente, 1 subteniente, 1 policía auxiliar mayor y 27 policías municipales, un total de 32 elementos conformados por únicamente hombres y ninguna mujer, en cuanto a las agencias municipales, la incorporación de la policía municipal se realiza de una manera similar a la que se hace en la cabecera municipal, conformándose entre ambas agencias un aproximado de 100 elementos únicamente de hombres al igual que la cabecera municipal, por lo que en situaciones de riña entre mujeres no hay elementos femeninos para intervenir sin hacer uso de la fuerza por parte de los policías masculinos, aunado a la falta de capacitaciones para reaccionar ante esta situación.

Haciendo entrevistas de campo con los elementos que conforman el actual cuerpo policiaco nos comentan que no existen mujeres debido a la carga de trabajo como lo son los rondines, auxilios en caso de emergencia a cualquier parte del día.

SANTO TOMÁS JALIEZA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Según el INEGI en el panorama Sociodemográfico de México del año 2020, la población no económicamente activa de Santo Tomas Jalieza está conformada por 44% del total de la población de la cual de ese porcentaje el 56.4% está compuesto por las amas de casa, el 24.4 % compuesto por estudiantes, el 9.3% por personas con alguna limitación física o mental, el 9.3% por personas en otras actividades no económicas y el 0.5% por pensionados o jubilados como lo muestra la siguiente tabla:



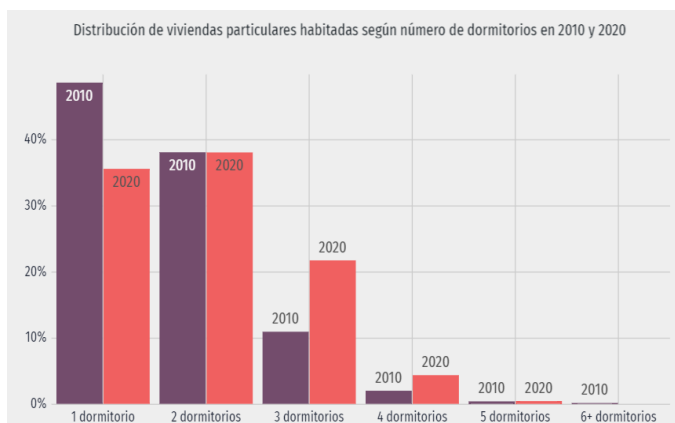
Gráfica 20. Población económicamente no activa de Santo Tomás Jalieza
Fuente: Panorama Sociodemográfico de México 2020.

Como se observa la mujer que se dedica a las labores del hogar es la que no recibe remuneración alguna, ni oportunidades de crecimiento económico ya que solo depende de la aportación que recibe de su pareja, por años ha sido y sigue siendo la población más vulnerable en este aspecto.

SANTO TOMÁS JALIEZA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

En 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 2 cuartos; 33.7 % y 24.4 %, respectivamente. En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 2 y 1 dormitorios, 38 % y 35.5 %, respectivamente. Se puede observar un cambio importante en un periodo de 10 años. Se presentan a continuación datos más concretos y porcentajes respectivos al año: viviendas con un dormitorio en el año 2010, 392 viviendas representando el 48.6 % y en el año 2020, un total de 344 viviendas representado el 35.5%; en cuanto a viviendas con 2 dormitorios, en el año 2010 se contaba con un total de 307 viviendas, representando el 38 % y en el

año 2020; se contaba con una cantidad de 368 viviendas representando el 38 % de la población; de las viviendas con 3 dormitorios, en el año 2010 se contaban con 88 viviendas, siendo el 10.95, en el año 2020 se contaban con 210 viviendas siendo el 21.7 %; de las viviendas con 4 dormitorios, en el año 2010 se contaba con un total de 16 viviendas, siendo el 1.98 %; en el año 2020 se contaba con un total de 42 viviendas, siendo el 4.34 %; de las viviendas con 5 dormitorios, se contaba con 3 viviendas siendo el 0.37 %; en el 2020 se contaba con 4 viviendas, siendo el 0.41 % y de las viviendas con 6 dormitorios o más en el 2010 solo se contaba con una vivienda, siendo el 0.12 % y para el año 2020 ya no se contaba con ninguna vivienda con esta característica. Dicha información se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Gráfica 21. Distribución de viviendas particulares habitadas según número de dormitorios entre 2010 y 2020.
Fuente: <https://datamexico.org/es/profile/geo/santo-tomas-jalieza>

En recorrido en busca de información específicamente en familias con 1 dormitorio nos encontramos que en el mismo espacio duermen los padres con sus hijos.

Las familias que tienen 2 dormitorios; 1 espacio es para los padres y el otro para el hijo o hijos (cuando son más de 1 hijo tienen que compartir la habitación con su hermano (a) no importando la edad o sexo. En entrevistas con niñas de 12 años en adelante nos manifiestan de viva voz en presencia de sus padres que quieren tener un espacio para su propia intimidad, pero se ven en la necesidad de compartir el espacio con sus hermanos porque sus padres no cuentan con las posibilidades económicas de construir cuartos adicionales a la vivienda en la que habitan. Otros padres de familia se ven en la necesidad de construir cuartos adicionales con materiales más económicos como lo es la lámina a fin de tener más cuartos para la intimidad de sus hijas en cuando alcanzan entre los 12 y 15 años de edad. Los padres manifiestan que la autoconstrucción con estos materiales es más rápido y de mejor acceso por el precio.

IGUALDAD DE GÉNERO				
EJE ESTRATÉGICO	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
Santo Tomás con Bienestar.	Desde décadas atrás y en la actualidad los derechos de la mujer han sido y son oprimidos por el pensamiento machista que existe en la población.	Empoderar los derechos de la mujer dentro de la población y reducir las desigualdades que han existido y existen para que las mujeres obtengan los mismos derechos que los hombres.	Brindar toda la información necesaria para que las mujeres tengan acceso a la educación al igual que los hombres, acabando con el pensamiento machista que por décadas ha prevalecido en la población.	Brindar información para que las mujeres vulneradas tengan acceso a la educación mediante el programa Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
Santo Tomás Honesto, Cercano y Transparente.			Crear facilidades para fomentar la participación de la mujer en las asambleas para ser postuladas.	Proponer a la asamblea que más mujeres ocupen cargos para contralores que vigilen el manejo de los recursos.
Santo Tomás con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.			Fomentar la participación de la mujer para integrarse en los cuerpos policiacos que existen en la comunidad.	Proponer en la asamblea cuando se elijan los integrantes del cuerpo policiaco que la participación de la mujer sea en un 50% para que estas actúen cuando se requiera en caso de incidencias con personas del mismo género y que los hombres actúen cuando se requiera actuar con personas de su mismo género.
Santo Tomás con Crecimiento y Desarrollo Económico.			Realizar difusiones de información de los derechos humanos de la mujer en el desarrollo económico dentro del núcleo familiar y social.	Realizar campañas en la población para que se tome conciencia de que la mujer debe tener su propio ingreso económico y no depender de otro ingreso y por consiguiente se sienta plena y desarrollada.
Santo Tomás con Infraestructura y Servicios Públicos.			Gestionar apoyos para creación de infraestructura que permita la protección de la mujer desde su niñez.	Gestionar apoyos en especie para la construcción de espacios dentro de la vivienda exclusivamente para las niñas con materiales resistentes y de calidad.

7.2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

SANTO TOMÁS CON BIENESTAR

En las escuelas existentes en la cabecera municipal y las agencias de acuerdo a investigaciones con los libros de texto gratuito que otorga el gobierno Federal no cuentan con una materia exclusiva del cuidado del medio ambiente, no aborda el cambio climático que nosotros como personas le provocamos al medio ambiente, cabe recalcar que solo los maestros en sus enormes esfuerzos toman acciones de recordarles a los alumnos mediante el periódico mural de los actos y consecuencias del cambio climático. Es de suma importancia que desde la niñez se eduquen valores de conciencia y cuidado del medio ambiente para poder combatir este problema que nos aqueja a todos y sobre todo a las generaciones venideras.

SANTO TOMÁS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Las multas que se recaudan de las personas que talan arboles sin permiso se han centrado en acciones para el desarrollo en beneficio de las necesidades de la población y no para la reparación del daño. Para la reparación del daño se han establecido que la persona que infrinja en la tala de árboles tendrá que reponer 3 árboles más y el recurso económico obtenido por la multa no se ha dirigido a este sector de donde se obtienen.

SANTO TOMÁS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

En las solicitudes que se han obtenido para talar un árbol el 70% de las personas manifiestan que son árboles en mal estado y necesitan talarse ya que representan un peligro por su mismo estado lo que puede causar accidentes a las personas que pasen por el lugar, afecciones a las líneas eléctricas de alta, media y baja tensión. Estas problemáticas se han observado cuando en épocas de lluvias con viento los árboles tienen a caerse por su estado lo que moviliza inmediatamente al comité de protección civil para el retiro del árbol y no provocar más accidentes. La autoridad municipal, ni el comisariado de Bienes Comunes no cuentan con la identificación de árboles en mal estado que se encuentran en las orillas de las avenidas donde circulan las personas y vehículos que representen un peligro para los mismos.

En el tema de la basura las carreteras que comunican a la población se encuentran contaminadas de basura inorgánica, desafortunadamente la contaminación de las mismas se hace en la noche ya que no se han encontrado a personas tirando basura y esto es debido a que estos tramos al no estar habitados no se tienen evidencias de los infractores, por lo que es necesario brindar vigilancia en estas zonas.

SANTO TOMÁS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Como bien se mencionó en el eje estratégico “Municipio con crecimiento y desarrollo económico” específicamente en el Desarrollo forestal sustentable, Santo Tomas Jalieza ha tomado acciones para combatir la tala de los árboles nativos, asignándoles multas a los que talen un árbol, son pequeñas acciones desde el municipio que sin duda alguna repercutirán en grandes acciones por el mundo.

En el municipio no se cuenta con Herbario donde se recopile toda la información de los árboles endémicos de la región ya que toda la información se toma directamente de internet y no de campo, las personas solo siembran los árboles que son más abundantes en la región, esto resulta contraproducente ya que no se tiene conocimiento del impacto ambiental que se pueda generar al sembrar dichos árboles.

SANTO TOMÁS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Un problema que aqueja a Santo Tomas Jalieza y que indudablemente es de suma importancia es la basura, esta se puede encontrar en las calles del municipio y agencias en menor proporción, ya que como se mencionó en un eje temático anterior; existen personas encargadas de dar mantenimiento a las calles además de existir un carro recolector de basura para su posterior reciclaje, el problema mayor es en las carreteras principal que comunican a la población con las comunidades vecinas ya que al ser paso de muchos vehículos muchos tienen a dejar su basura en las orillas de las mismas provocando el aumento considerable de esta, algunos pobladores que colindan con dichas carreteras han presentados solicitudes para que se tomen acciones en este tema ya que la basura con la ayuda del viento se llega a esparcir en sus predios y ellos tiene que estar dando mantenimiento en las colindancias.

El sistema de limpieza no cubre el área de las carreteras, solo cubre las calles de la población, en los caminos para acceder a las agencias al ser de terracerías y al no estar habitados los predios colindantes se genera más contaminación afectando a la flora y la fauna del lugar.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO				
EJE ESTRATÉGICO	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
Santo Tomás con Bienestar.	Los habitantes de Santo Tomas Jalieza y agencias desconocen los cuidados del medio ambiente, así como las repercusiones, solo se ha tomado pequeñas acciones que no todas son dirigidas a la reparación del daño, dichas acciones no tienen una planeación estratégica que beneficie en su totalidad al medio ambiente,	Realizar una planeación estratégica para la conservación del medio ambiente desde la educación a toda la población, mediante el uso de información recabada previamente, así como la correcta aplicación de normas internas que faciliten el correcto cuidado del mismo.	Difundir toda la información necesaria sobre el desarrollo sostenible y cambio climático en las escuelas de la población.	Realizar campañas de información en las escuelas de la cabecera municipal y de las agencias en todos los niveles escolares y de la población en general sobre el desarrollo sostenible y cambio climático.
Santo Tomás Honesto, Cercano y Transparente.			Realizar una recaudación eficiente en multas por tala de árboles y centrarlas en beneficio de la reforestación de las zonas que lo requieran.	Realizar actas en coordinación con las autoridades competentes como lo es el comisariado de Bienes Comunales para presentarlas a aprobación ante la asamblea del pueblo, que los recursos obtenidos por tala sin permiso se ocuparan en beneficio del mismo sector y no para necesidades ajenas al desarrollo sostenible y cambio climático del territorio de Santo Tomas Jalieza y agencias.
Santo Tomás con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.			Convenir con el comisariado de Bienes comunales y Agentes municipales para dar atención al territorio en jurisdicción de cada autoridad para la realización de acciones inmediatas en común acuerdo para el beneficio de los pobladores.	Programar rondines por las zonas donde se observa el aumento de basura.
Santo Tomás con Crecimiento y Desarrollo Económico.			Recabar la información necesaria de las especies endémicas de la región y difundir la información a los pobladores.	Crear un Herbario de todas las plantas endémicas de la región para que estas sean plantadas cuando se tengan infracciones por tala de árboles contribuyendo así al desarrollo forestal sustentable y cambio climático.
Santo Tomás con Infraestructura y Servicios Públicos.			Fomentar el tequio entre los pobladores con total participación del municipio, Agentes municipales y autoridades de Bienes comunales en días de descanso para la limpieza de la cabecera municipal y de las agencias municipales contribuyendo así al cuidado del medio ambiente.	Crear programaciones de tequio en días no laborales para la mayor participación ciudadana y de todas las autoridades competentes.

7.3 INTERCULTURALIDAD

SANTO TOMÁS CON BIENESTAR

En las escuelas de Santo Tomas existen muchos niños, niñas y adolescentes inteligentes en diferentes áreas según reportes de sus maestros, debido a las carencias familiares estos niños, niñas y adolescentes no tienen una interculturalidad relacional que se merecen y no conocen más allá de los muros de sus escuelas y solo se quedan con el poco o mucho conocimiento que adquieren de sus profesores, realmente es triste ver a personas con un talento nato no adquirir más conocimiento para su mejora persona, familiar y comunidad.

La falta de programas y de becas para participar en eventos educativos, contribuyen al estancamiento educacional. Un gobierno que se preocupe por estas necesidades es de suma importancia para la mejora de la educación en Santo Tomas Jalieza.

SANTO TOMÁS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

En el municipio de Santo Tomas Jalieza toda persona no nacida en la población y que quiera radicar en la población es bienvenida con los brazos abiertos, el municipio tiene la responsabilidad de brindarle todos los servicios que estas personas requieran así como se les hace mención de las obligaciones que tendrán por radicar en la población, se le tratará como una persona al igual que las personas que son nacidas en la población. En lo que respecta a las administraciones anteriores según entrevistas; nunca se ha tenido un altercado con una persona no nacida en la población, por parte de estos pobladores solo manifiestan que tienen el desconocimiento de las obligaciones que adquieren al momento de radicar ya que cada pueblo cambia las normas y leyes internas que los rigen, así como de los trámites y servicios a los que tienen derecho después de registrarse legalmente en la población.

SANTO TOMÁS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

La protección de los derechos humanos de las personas no nacidas dentro de la población es una tarea que asume la presente administración, hasta el momento no se han presentado riñas entre pobladores originarios y los que llegan a radicar, por tal motivo no se han tomado precauciones por si se llegara a presentar un problema de esta índole, más que el de aplicar la ley sin favoritismos de ningún tipo, por lo que es necesario impulsar la sana convivencia entre todos los pobladores.

En entrevistas a pobladores 2 de cada 10 ciudadanos piensan que “tienen más derechos humanos al ser originarios de la población, ya que aquí están sus raíces, sus derechos y obligaciones, más sin en cambio las personas no nacidas que llegan a radicar en la población no tendrán los mismos goces que ellos”, esta afirmación es errada ya que todos contamos con derechos humanos esenciales que nos acompañan a donde quiera que vayamos.

SANTO TOMÁS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Como se ha abordado en los ejes estratégicos anteriores el turismo es un sector muy importante para el desarrollo de la población, las personas que llegan a visitar la población son de diferentes partes; tanto locales, nacionales e internacionales, aunque su estancia es momentánea dentro de la población durante la administración del presente gobierno se les brindarán los mismos derechos humanos con los que cuentan los ciudadanos de la población, cuidando de no discriminar a nadie por su raza o sus creencias. Desafortunadamente no se le hacen saber a los turistas que en cualquier momento que estos tengan un altercado estos contarán con los mismos derechos humanos primordiales y que la autoridad en funciones respaldará y protegerá en todo momento. Esto con la finalidad de brindar una sana convivencia entre los pobladores y los turistas.

SANTO TOMÁS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

La infraestructura y acceso a servicios públicos como lo son: la electricidad, el libre tránsito y acceso a caminos y carreteras, el agua y saneamiento, el acceso a las escuelas son derechos de todas las personas que radiquen en la población sean o no originarias, las personas de Santo Tomás Jalieza se caracteriza por la sana convivencia entre sus habitantes, algunos padres de familia que no son originarios de la población acuden a las escuelas para la educación de sus hijos y otros que son originarios de la población llevan a sus hijos por motivos ajenos a otras escuelas de otras poblaciones, lo que refleja la sana convivencia entre todos. En el municipio, así como a los comités se han recibido solicitudes por parte de las personas no nacidas en la población para que se les otorgue servicios como lo es el agua potable, atendiendo a estas no se ha negado a nadie la prestación de los mismos.

Al único problema que se enfrentan es que al ser un municipio en desarrollo los servicios se van otorgando según la demanda de los mismos, no todas las calles cuentan con ramales de agua potable por lo que es imprescindible en la construcción de más infraestructura para poder brindar el servicio equitativo como se les brinda a otros pobladores para no discriminar a nadie.

INTERCULTURALIDAD				
EJE ESTRATÉGICO	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
Santo Tomás con Bienestar.	Desde las escuelas no se fomenta la interculturalidad debido a la falta de apoyo, esto repercute cuando son adultos ya que el desconocimiento de información lleva a formular criterios erróneos o favoritismos a personas no nacidas en la población, de igual forma estas últimas desconocen sus derechos y obligaciones dentro de la comunidad.	Combatir ideas erróneas de favoritismo hacia personas no nacidas en la población e impulsar la interculturalidad en niños, adolescentes y adultos para establecer la igualdad de derechos entre los pobladores.	Realizar gestiones para que los niños, niñas y adolescentes puedan competir en olimpiadas educativas locales, nacionales o internacionales	Gestionar apoyos económicos en dependencias de gobierno Federal, Estatal y Asociaciones civiles para los alumnos que destaquen en sus estudios y quieran competir en otros estados o países, contribuyendo así al enriquecimiento educativo.
Santo Tomás Honesto, Cercano y Transparente.			Impulsar el conocimiento de los derechos a tramites y servicios con los que cuenta cada persona que llega a radicar en la población.	Brindar los mismos tramites y servicios a las personas no nacidas en Santo Tomas Jalieza como a las personas nacidas dentro de la población.
Santo Tomás con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.			Promocionar los derechos humanos de forma equitativa dentro de la población.	Crear campañas sobre los derechos humanos básicos en la población para fomentar la sana convivencia entre los pobladores.
Santo Tomás con Crecimiento y Desarrollo Económico.			Realizar campañas para promocionar los derechos humanos de los pobladores y los turistas.	Colocar y rotular letreros para promocionar los derechos de los turistas y pobladores en diferentes lenguas para fomentar la interculturalidad.
Santo Tomás con Infraestructura y Servicios Públicos.			Gestionar más recursos federales, estatales y de asociaciones civiles para brindar la infraestructura digna que requieren los pobladores	Identificar todas las zonas que requieran infraestructura y servicios públicos para la construcción o ampliación de la misma y así extender la cobertura para que todos los pobladores tengan acceso de manera igualitaria a dichos servicios.

7.4 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SANTO TOMÁS CON BIENESTAR

En la actualidad los artesanos de la población tanto en la cabecera municipal como en las agencias la manufactura depende de personas mayores a 20 años, los niños, niñas y adolescentes no se interesan en adquirir los conocimientos de sus padres y abuelos, muchos de las personas mayores temen que la cultura desaparezca en unas décadas, mencionan que es importante encontrar una forma de que estas nuevas generaciones se interesen en la cultura que por muchos años han marcado a la población. La mayor parte de los niños y adolescentes se encuentran realizando otras actividades de su interés como es el apego a la tecnología celular y redes sociales (los que cuentan con ella) y muchos otros en otras actividades no productivas.

SANTO TOMÁS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

En las mesas de trabajo organizadas por esta administración los que participan son personas mayores que son las que manifiestan los problemas y necesidades que tiene cada uno de ellos, así se ha trabajado por años y no se ha tomado la opinión de los niños, niñas y adolescentes. En entrevistas de campo con este sector manifiestan que de todas las obras priorizadas se inclinan por el fomento al Deporte ya que son muchos los espacios que existen en la población, pero no todos cuentan con las instalaciones adecuadas y al momento de diseñarlas solo se basan en modelos y normativas existentes y mediante su participación quieren emitir su opinión ya que ellos son los que usaran las instalaciones y por consiguiente al ver que se toma en cuenta sus opiniones harán uso de los espacios con más entusiasmo.

SANTO TOMÁS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Según los planes educativos de las escuelas primarias, telesecundarias y telebachilleratos no se aborda completamente el tema de derechos humanos para los niños, niñas y adolescentes ni de la las leyes que los protegen, causándoles una enorme brecha en el conocimiento de tales derechos básicos.

En entrevistas a dicho sector solo manifiestan que Tienen derecho a la educación y a la salud, ya que sus padres los proveen de todo y los protegen de toda circunstancia, pero ignoran los demás derechos como lo es el derecho a una identidad, a una familia, a una vida libre violencia, a la libertad de expresión, a la intimidad, a la certeza jurídica, a no ser discriminado, a la justicia entre muchas más.

Se observa un claro desconocimiento de los derechos humanos de este sector por lo que es necesario el impulso para el conocimiento de los mismos.

SANTO TOMÁS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Si bien se están tomando acciones para el desarrollo forestal sustentable es de suma importancia tomar la participación de los niños, niñas y adolescentes en el cuidado del medio ambiente ya que son ellos los que serán responsable en un futuro y generar conciencia en ellos de la suma importancia que tiene el preservar la naturaleza, así como los recursos naturales que cuenta la población. Hasta la redacción de este documento solo las personas mayores se han encargado de reforestar las áreas que necesitan atención.

SANTO TOMÁS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la cabecera municipal como en las agencias se observa que los caminos para acceder a las instituciones educativas no se encuentran pavimentados, en épocas de calor el polvo impera en los alrededores causando enfermedades respiratorias para los niños, niñas y adolescentes que lamentablemente por la necesidad tienen que transitar dichos caminos, en épocas de lluvia el camino por el tipo de tierra se hace intransitable buscando vías alternas para acceder a las instituciones y muchos de los que se aventuran a pasar por este tipo de camino en estas condiciones provocan que el uniforme escolar quede completamente sucio. Según entrevistas con los profesores de la institución a algunos alumnos se les ha otorgado permiso para que vayan a sus hogares a cambiarse de ropa y algunos otros casos por estar un poco más retirados de sus hogares permanecen en esas condiciones en aula, en las mismas entrevistas los profesores y padres de familia manifiestan que es de suma importancia pavimentar estas calles para brindarles una accesibilidad y transito digno a los alumnos.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				
EJE ESTRATÉGICO	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
Santo Tomás con Bienestar.	Las niñas, niños y adolescentes nunca han sido tomados en consideración en la toma de decisiones de la comunidad, por consiguiente, ignoran sus derechos humanos primordiales y su derecho a una infraestructura de calidad, por lo que poco a poco van perdiendo el interés en su comunidad al no sentirse como parte de ella.	Impulsar los derechos humanos de los niñas, niños y adolescentes para la participación en la toma de decisiones de la población y así se sientan integrados y que por consiguiente tengan un pleno desarrollo en una infraestructura de calidad, generando a su vez interés por su cultura y por su medio ambiente.	Organizar campañas de conservación de cultura que involucre al sector de las niñas, niños y adolescentes con incentivos económicos por su participación.	Crear campañas con fines culturales donde se les invite a la población de las niñas, niños y adolescentes para la participación en eventos culturales con premios en especie o económicos.
Santo Tomás Honesto, Cercano y Transparente.			Fomentar la participación de las niñas, niños y adolescentes con la aprobación de sus padres de familia en las mesas de trabajo	Realizar un buzón de sugerencias para niños, niñas y adolescentes donde se plasmen las ideas para la construcción de infraestructura de acuerdo a sus necesidades
Santo Tomás con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.			Difundir los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Crear convenios con las escuelas de todos los niveles que existen en la población para que reciban pláticas de sus derechos humanos.
Santo Tomás con Crecimiento y Desarrollo Económico.			Gestionar recursos en dependencias federales, estatales y asociaciones civiles para la otorgación gratuita de árboles endémicos de la región a cada niña, niño y adolescente que asista a la escuela.	Entablar acuerdos con las escuelas para que se reforesten sus instituciones y predios cercanos a la institución, para que cada alumno se haga responsable de un árbol en su instancia por la institución con el debido control y supervisión de maestros y padres de familia.
Santo Tomás con Infraestructura y Servicios Públicos.			Otorgar prioridad de pavimentación de caminos que permiten el acceso a las instituciones educativas mediante la gestión de recursos federales y estatales.	Pavimentar todos los caminos escolares con concreto hidráulico de la cabecera municipal y de las agencias municipales

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La presente administración de Santo Tomás Jalieza está comprometida con la entrega de resultados, ya que los servidores públicos estamos para trabajar en beneficio de la población, todo lo anterior descrito en base a las necesidades de la población tuvo como resultado obras que se realizarán en este periodo 2023-2025, para el seguimiento y evaluación de los avances de las obras antes estipuladas se seguirá el siguiente protocolo.

1. Asamblea para nombramiento del comité de vigilancia

Se realizará una convocatoria en la cabecera municipal y en las agencias para la participación de todas las personas de la comunidad por medios de altavoces y medios digitales, se invitará a los comités de padres de familia de las diferentes instituciones educativas de la población, comités de agua potable, personas del sector salud de la población

2. Nombramiento de comité de vigilancia

Este comité contará por al menos una persona de cada comité de los padres de familia de las instituciones, 1 persona del sector salud, 1 o más personas de la cabecera municipal de Santo Tomás Jalieza, de la agencia municipal de Santa Cecilia Jalieza, y de la agencia municipal de Santo Domingo Jalieza, 1 o más personas del comité de agua potable de cada localidad, 1 o más personas de las autoridades de bienes comunales.

3. Legalidad del comité de vigilancia

Ya establecido el comité elegido mediante asamblea se levantará un acta donde se registrarán las personas que integran el comité de vigilancia, firmando las autoridades competentes, así como las personas que lo integran.

4. Seguimiento y evaluación de las obras.

El comité electo realizará visitas Bimestrales a las obras en proceso y que se describieron en este plan para así dar certeza del avance de las obras, en caso de que las obras no se estén cumpliendo con lo establecido se indagará con la persona responsable de la ejecución de la obra o proyecto del por qué no está cumpliendo con el avance correspondiente.

Los integrantes del comité de vigilancia tomarán en conjunto las medidas correspondientes necesarias para la persona que no cumpla con la ejecución de la obra o proyecto, estableciendo prórrogas, multas económicas, acciones legales o lo que acuerden los mismos integrantes para que la obra se desarrolle en tiempo y forma.

5. Resultados.

Los integrantes del comité darán su informe anual a la asamblea que los eligió para mantener informada a la población del cumplimiento de las obras y proyectos que se plasmaron en el presente plan municipal.

9. ANEXOS

9.1 MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=530>

9.2 ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/530/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DE%20COMITE%20DE%20DESARROLLO%20SANTO%20TOMAS%20JALIEZA%202023.pdf>

9.3 ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/530/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20SANTO%20TOMAS%20JALIEZA%202023.pdf>

9.4 ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

MUNICIPIO DE SANTO TOMAS JALIEZA, OCOTLÁN, OAXACA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023 – 2025

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

Acta de sesión ordinaria del H. Ayuntamiento para la aprobación de la elaboración del Plan Municipal de desarrollo 2023-2025 del municipio de Santo Tomas Jalieza, Ocotlán, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 30 de enero de 2024, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santo Tomás Jalieza, con el objeto de celebrar la aprobación de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2025, por lo que se procedió a desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primer punto: Instalación legal de la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento

Segundo punto: Presentación y análisis del PMD

Tercer punto: Aprobación del PMD

Cuarto punto: Asuntos generales

Quinto punto: Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. - Una vez verificado que se encontraban 14 integrantes presentes de 14 del Honorable Ayuntamiento convocados, por lo cual hay mayoría, se dio inicio a la instalación legal de la sesión ordinaria, presidida por el C. Heladio Chávez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional de Santo Tomas Jalieza.

Segundo punto. - Se hace la presentación de la elaboración del PMD 2023-2025 y con una proyección a corto, mediano y largo plazo, a través de una explicación resumida, mencionando cada uno de los ejes temáticos que se abordaron: *Santo Tomas Jalieza con bienestar, Santo Tomas Jalieza honesto, cercano y transparente, Santo Tomas Jalieza con seguridad y justicia para vivir en paz, Santo Tomas Jalieza con crecimiento y desarrollo económico, Santo Tomas Jalieza con infraestructura y servicios públicos.* Así como los ejes transversales: *Igualdad de género, Desarrollo sostenible y cambio climático, Interculturalidad y Niños, niñas y adolescentes, enfocados en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible establecida por las Naciones Unidas, indicando en cada uno el diagnostico, problemática, estrategias, líneas de acción y proyectos, que servirán para resolver dichos problemas y generar soluciones en beneficio del Municipio de Santo Tomas Jalieza.*

Tercer punto. - Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el presidente municipal constitucional solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento su voto para aceptar o

Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez No. 1 Santo Tomás Jalieza, Ocotlán, Oaxaca, México. C.p. 71507
Correo de Oficina: secretariamunicipalstj@gmail.com Teléfono: 951 52 8 10 88

MUNICIPIO DE SANTO TOMAS JALIEZA, OCOTLÁN, OAXACA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023 – 2025

rechazar la información expuesta, para lo cual se somete a votación, resultando **aceptado por unanimidad de votos**, asentándose su aprobación.

Cuarto punto. - No hubo ningún punto a tratar en asuntos generales.

Quinto Punto. - se da por terminada la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento siendo las 2:00 horas, levantando la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

FIRMAN PARA CONSTANCIA

Por el H. ayuntamiento de Santo Tomas Jalieza

C. Heladio Chávez Mendoza
Presidente Municipal Constitucional

C. Cesar Pérez Antonio
Síndico municipal

C. Lourdes Antonio Navarro
Regidora de hacienda

C. Dalila Gómez Mendoza
Regidora de salud

C. Ruth Noemi Mendoza
Regidora de cultura

C. Victorino Mendoza Navarro
Regidor de educación

Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez No. 1 Santo Tomás Jalieza, Ocotlán, Oaxaca, México. C.p. 71507
Correo de Oficina: secretariamunicipalstj@gmail.com Teléfono: 951 52 8 10 88



MUNICIPIO DE SANTO TOMAS JALIEZA, OCOTLÁN, OAXACA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023 – 2025

 C. David Hernández Pacheco Suplente de presidente municipal	 C. Teófilo Gómez Antonio Suplente de Síndico municipal
 C. Arely Mendoza Gómez Suplente de regidora de hacienda	 C. Zenón Chávez Santos suplente de regidor de educación
 C. Susana Gómez Navarro Suplente de regidora de salud	 C. Teresa Márquez Chávez Suplente de regidora de cultura
Auxiliares municipales	
 C. Nayeli Esmeralda Gómez Mendoza Tesorera municipal	 C. Itayú Santiago Chávez secretaria municipal

Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez No. 1 Santo Tomás Jalieza, Ocotlán, Oaxaca, México. C.p. 71507
Correo de Oficina: secretariamunicipalstj@gmail.com Teléfono: 951 52 8 10 88

9.5 ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/bm_sim_services//PlanesMunicipales//2023_2025_/OfRegistroMunicipios/530.pdf





PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar
DG/PLANEACION/093-01/2024
VALIDACIÓN DE PMD

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 18 de abril de 2024.

C. HELADIO CHÁVEZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SANTO TOMÁS JALIEZA

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción I inciso b del artículo 14, así como los artículos 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación, en la fracción XIII del artículo 49 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y de acuerdo con los Lineamientos para la Revisión y Validación de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo; la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar tiene a bien emitir la **Validación Técnica de Consistencia del Plan Municipal de Desarrollo de Santo Tomás Jalieza 2023-2025**

El cual cuenta con clave de registro **INPLAN/PMD-2023-2025/530** en la página del SISPLADE.

En este sentido, me permito informarle que dicho plan está disponible en formato digital para su consulta de manera pública en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPlaneacionMision.aspx?idMunicipio=1>

Así mismo, con base en la fracción VI del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de manera muy respetuosa lo exhorto a continuar con su proceso de publicación en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado así como remitir dicho plan a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle nuestra disposición para continuar trabajando por el bienestar de la población.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
2022-2028

C.c.p. Dr. Marco Aurelio Mathus Robles - Coordinador de Planeación del Desarrollo. Para su conocimiento
Archivo



10. LISTA DE REFERENCIAS

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” Recuperado el 25 de enero de 2024 en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión “Ley Federal de planeación” Recuperado el 25 de enero de 2024 en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf>

Gobierno del estado de Oaxaca “Constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca” Recuperado el 25 de diciembre de 2023 en https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/CONSTITUCION_POLITICA_DEL_ESTADO_LIBRE_Y_SOBERANO_DE_OAXACA_2023.pdf

Gobierno del Estado de Oaxaca. “Ley orgánica municipal del estado de Oaxaca 2023” Recuperado el 25 de diciembre de 2023 en https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/20_LEY_ORGANICA_MUNICIPAL_2023.pdf

Gobierno de México, “Santo Tomás Jalieza”. Recuperado el 08 de marzo de 2023 de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santo-tomas-jalieza?totalGenderEducation=genderOption#illiteracy-rate>

H. Congreso del estado libre y soberano “Ley estatal de planeación” Recuperado el 20 de diciembre de 2023 en [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Estatal_de_Planeacion_\(Ref_dto_1079_aprobado_LXV_Legis_22_marzo_2023_PO_14_7a_secc_8_abr_2023\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Estatal_de_Planeacion_(Ref_dto_1079_aprobado_LXV_Legis_22_marzo_2023_PO_14_7a_secc_8_abr_2023).pdf)

Honorable ayuntamiento de Santo Tomás Jalieza 2023-2025 “transparencia” Recuperado el 11 de marzo de 2023 en <https://transparencia.municipiosantotomasjalieza.gob.mx/index.php/inicio/conac>

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e informática (INEGI) “Uso de suelo y vegetación de Santo Tomas Jalieza” Recuperado el 10 de marzo de 2023 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/sintesis_municipales_estadisticas/2012/oax/C20530

Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Recuperado el 06 de marzo de 2023 de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Panorama sociodemográfico de México 2020. Recuperado el 10 de diciembre de 2023 de

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197933.pdf

Pie de página “Mujeres artesanas enfrentan la pandemia – Santa Cecilia Jalieza” Recuperado el 10 de marzo de 2023 en

<https://piedepagina.mx/mujeres-artesanas-enfrentan-la-pandemia/>

Santa Cultura (STC) “Comparte su tradición textil santo Tomás Jalieza, durante semana santa” Recuperado el 10 de marzo de 2023 en

<https://www.santacultura.mx/arte-popular/comparte-su-tradicion-textil-santo-tomas-jalieza-durante-semana-santa/>

Páginas de internet del municipio para consulta:

<https://www.facebook.com/people/Santo-Tomas-Jalieza-2023-2025/100090736022051/?mibextid=ZbWKwL>



Jalieza
Comunidades en unidad
2023-2025

HONORABLE AYUNTAMIENTO



C. HELADIO CHÁVEZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- PRIMER TOPIL DE LA FIESTA TITULAR PERIODO 1986.
- SEGUNDO TOPIL DE LA FIESTA TITULAR PERIODO 1987.
- SECRETARIO DE LA FIESTA TITULAR PERIODO 1989.
- INTEGRANTE DEL COMITÉ DEL PRI PERIODO 1990.
- SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PERIODO 1991-1992.
- SECRETARIO DEL ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL PERIODO 1993-1995.
- PRIMER SECRETARIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PERIODO 1999-2001.
- QUINTO COMISIONADO DE LA FIESTA TITULAR PERIODO 2003.
- SECRETARIO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA PERIODO 2004-2005.
- SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ PERIODO 2007.
- VICEPRESIDENTE DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA PERIODO 2009.
- SUPLENTE DEL SINDICO MUNICIPAL PERIODO 2011—2013.
- SINDICO MUNICIPAL PERIODO 2017-2019.
- PRESIDENTE MUNICIPAL PERIODO 2023-2025.



C. CESAR PEREZ ANTONIO

SÍNDICO MUNICIPAL

2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- ENCARGADO DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS PERIODO 2000.
- SECRETARIO DE LA COMISION DE FESTEJOS PERIODO 2001.
- TESORERO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS PERIODO 2002.
- TERCER ENCARGADO DEL TEMPLO CATÓLICO PERIODO 2003-2004.
- PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE PERIODO 2005-2008
- SUPLENTE DEL REGIDOR DE HACIENDA PERIODO 2011-2013.
- REGIDOR DE HACIENDA PERIODO 2017- 2019.
- SINDICO MUNICIPAL PERIODO 2023-2025



C. LOURDES ANTONIO NAVARRO

REGIDORA DE HACIENDA

2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- SUPLENTE DE LA REGIDURIA DE CULTURA PERIODO 2017-2019.
- REGIDORA DE HACIENDA PERIODO 2023-2025



C. VICTORINO MENDOZA NAVARRO

REGIDOR DE EDUCACIÓN

2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- SECRETARIO DEL COMITÉ DE SALUD, PERIODO 2005-2008.
- PRIMER COMISIONADO DE LA COMISION DE FESTEJOS, PERIODO 2012.
- POLICIA MUNICIPAL, PERIODO 2013-2014
- SUBTENIENTE DE LA POLICIA MUNICIPAL, PERIODO 2015-2016.
- SEGUNDO JEFE DE SECCIÓN DE LA POLICIA MUNICIPAL, PERIODO 2017-2018.
- PRIMER JEFE DE SECCIÓN DE LA POLICIA MUNICIPAL, PERIODO 2019-2020
- REGIDOR DE EDUCACIÓN, PERIODO 2023-2025.



C. DALILA GÓMEZ MENDOZA

REGIDORA DE SALUD

2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- SECRETARIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, PERIODO 2017-2020
- REGIDORA DE SALUD, PERIODO 2023-2025



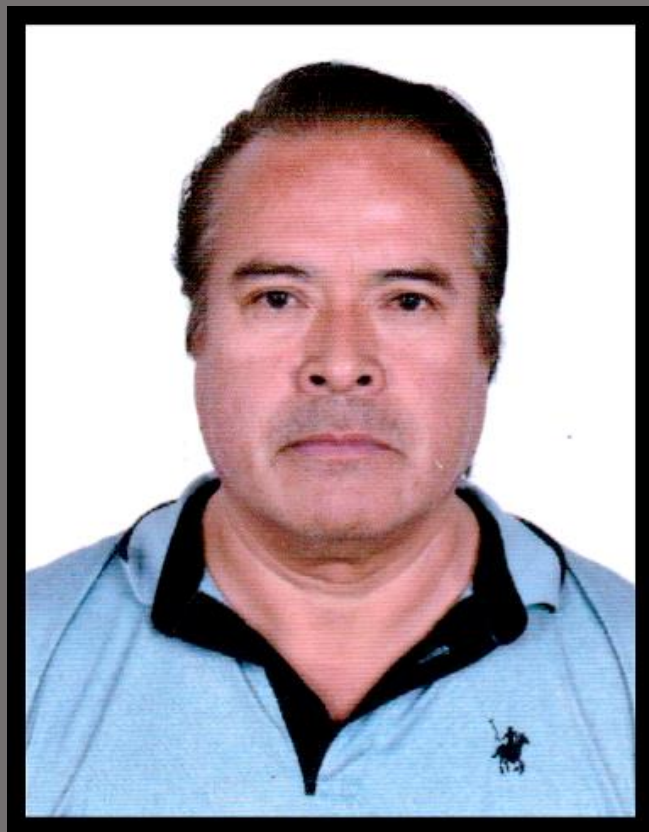
C. RUTH NOEMÍ MENDOZA ANTONIO

REGIDORA DE CULTURA

2023-2025

CARGOS ANTERIORES

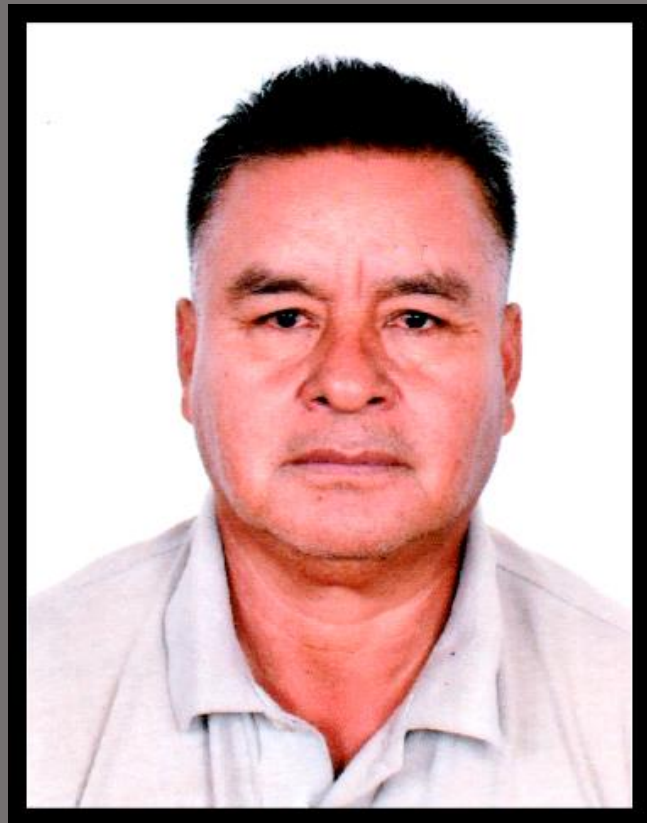
- SECRETARIA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE ARTESANOS, PERIODO 2014-2017.
- REGIDORA DE CULTURA, PERIODO 2023-2025.



C. DAVID HERNÁNDEZ PACHECO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- POLICIA MUNICIPAL.
- SECRETARIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
- INTEGRANTE DEL COMITÉ DE LA PRIMARIA.
- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA TELESECUNDARIA.
- ENCARGADO DE LAS FIESTAS RELIGIOESAS.
- INTEGRANTE DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE.
- ENCARGADO DEL TEMPLO CATÓLICO
- SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PERIODO 2023-2025.



C. TEOFILO GÓMEZ ANTONIO

SUPLENTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL

2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- VOCAL DEL COMITÉ DE LA CONASUPO.
- POLICIA MUNICIPAL.
- VICEPRESIDENTE DEL JARDIN DE NIÑOS.
- VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA.
- POLICIA AUXILIAR MAYOR.
- TESORERO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS.
- TESORERO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS.
- PRIMER COMISIONADO DEL A COMISIÓN DE FESTEJOS.
- SECRETARIO DEL COMITÉ DE SALUD.
- TESORERO DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.
- SUPLENTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL, PERIODO 2023-2025.



C. ARELY MENDOZA GÓMEZ
SUPLANTE DE LA REGIDURÍA DE
HACIENDA
2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- BARRENDERA DEL INTERIOR DEL TEMPLO CATÓLICO, PERIODO 2014.
- BARRENDERA DEL INTERIOR DEL TEMPLO CATÓLICO, PERIODO 2016.
- BARRENDERA DEL INTERIOR DEL TEMPLO CATÓLICO, PERIODO 2018.
- BARRENDERA DEL INTERIOR DEL TEMPLO CATÓLICO, PERIODO 2020.
- SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE HACIENDA, PERIODO 2023-2025



C. ZENÓN CHÁVEZ SANTOS
SUPLENTE DE REGIDURIA DE EDUCACIÓN
2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- VOCAL DEL COMITÉ DEL JARDÍN DE NIÑOS
- POLICIA MUNICIPAL
- POLICIA MUNICIPAL
- QUINTO VOCAL DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA.
- SUBTENIENTE DE LA POLICIA MUNICIPAL, PERIODO 2012-2013
- PRIMER JEFE DE SECCION DE LA POLICIA MUNICIPAL, PERIODO 2014-2015
- SÉPTIMO COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS, PERIODO 2016
- VOCAL DEL JARDÍN DE NIÑOS, PERIODO 2017-2018
- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA TELESECUNDARIA, PERIODO 2019-2020.
- SUPLENTE DE REGIDURIA DE EDUCACIÓN, PERIODO 2023-2025.



C. SUSANA GÓMEZ NAVARRO

SUPLENTE DE REGIDURIA DE SALUD

2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- BARRENDERA
- INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS.
- VOCAL DEL COMITÉ DEL JARDÍN DE NIÑOS.
- PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL JARDÍN DE NIÑOS.
- SECRETARIA DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA.
- SECRETARIA DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA.
- VICEPRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA.
- SUPLENTE DE LA REGIDURIA DE SALUD, PERIODO 2023-2025.



C. TERESA MÁRQUEZ CHÁVEZ
SUPLENTE DE REGIDURIA DE CULTURA
2023-2025

CARGOS ANTERIORES

- VOCAL DEL COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS.
- PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL JARDÍN DE NIÑOS.
- SECRETARIA DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA.
- SECRETARIA DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA.
- VICEPRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA TELESECUNDARIA.
- TESORERA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE ARTESANOS.
- SUPLENTE DE LA REGIDURA DE CULTURA, PERIODO 2023-2025